

INFORME DE GESTIÓN

Enero - Diciembre
Vigencia 2022



TABLA DE CONTENIDO

A. PRESENTACIÓN	5
B. GESTIÓN ESTRATÉGICA	6
C. GESTIÓN COMERCIAL	7
1. ACCESO AL SERVICIO (NUEVOS CLIENTES)	7
1.1 Servicio de elaboración de acometidas	8
1.2 Servicio provisional de pila pública.....	9
2. SATISFACCIÓN Y SERVICIO A NUESTROS CLIENTES.....	9
2.1 Atención Presencial y Escrita.....	9
2.2 Atención Presencial con agendamiento	10
2.3 Atención Telefónica y Autogestión.....	11
2.4 Contacto y Campañas Vía SMS	11
2.5 Acceso virtual y autogestión	11
2.6 Nivel de Satisfacción del Usuario	12
3. EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN COMERCIAL.....	13
3.1 Laboratorio de Calibración de Medidores.....	14
3.2 Medición	15
3.3 Prueba piloto instalación dispositivos de seguridad	15
3.4 Piloto telemedida	16
4. GESTIÓN OPERATIVA ENFOCADA EN EL USUARIO	17
4.1 Revisiones previas.....	17
4.1 Revisiones especializadas	18
5. GESTIÓN DE CARTERA	18
5.1 Indicador de total cartera Vs total facturado.....	19
5.2 Composición de la cartera	19
5.3 Acciones orientadas a la Recuperación de Cartera	20
6. GESTIÓN DE RECAUDO	21
6.1 Recaudo de valores diferidos "Covid"	22
6.2 Pasarela de pagos	22
D. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	22
1. ESTADOS FINANCIEROS	22
1.1 Estado de situación financiera	22
1.2 Estado de resultados integral.....	23
2. INDICADORES FINANCIEROS.....	24
2.1 Indicadores financieros cuarto trimestre 2022 (Noviembre)	24
2.2 Indicadores financieros de la operación cuarto trimestre 2022 (Noviembre).....	24
2.3 Indicadores financieros de rentabilidad cuarto trimestre 2022 (Noviembre).....	24
2.4 Indicadores financieros de liquidez cuarto trimestre 2022 (Noviembre).....	24

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2022	25
3.1 Ejecución presupuestal ingresos Diciembre 2022.....	25
3.2 Ejecución presupuestal egresos Diciembre 2022.....	26
 E. GESTIÓN OPERATIVA Y DESARROLLO DE NEGOCIOS	26
1. ABASTACIMIENTO DE AGUA	27
1.1 Captación de Agua	27
1.2 Embalse de Bucaramanga	27
1.3 Tratamiento de agua	28
2. ESTÁNDARES REGULATORIOS Y NORMATIVOS DEL AGUA.....	29
2.1 Comportamiento de la Calidad del Agua cruda	29
2.2 Agua tratada plantas de tratamiento	30
2.3 Agua tratada en la red de distribución.....	30
2.4 Caracterización de aguas.....	32
2.5 Acreditaciones, Inter laboratorios y certificaciones	32
3. DISTRIBUCIÓN	33
3.1 Reposición y ampliación de la capacidad de las redes de distribución	34
3.2 Gestión Operativa de Redes	34
3.3 Cambio de válvulas	36
3.4 Instalación y/o cambios de hidrantes.....	37
3.5 Recuperación Espacio Público	37
4. GESTIÓN DE LA DEMANDA	37
4.1 Sectorización y regulación	37
4.2 Obras de Reforzamiento Sísmico De Tanques.....	38
4.3 Macromedición	40
4.4 Continuidad del Servicio.....	40
4.5 Suministro de agua potable en Carrotanque.....	40
5. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO	41
6. CONTROL DE PÉRDIDAS REALES Y APARENTES	42
6.1 Índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF)	43
6.2 Estimación de pérdidas y priorización de sectores a intervenir.....	43
6.3 Sistema de Información Geográfica Corporativo	44
6.4 Modelación Hidráulica.....	45
7. INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES	45
7.1 Estrategias para el manejo de aguas residuales en asentamientos periurbanos	46
7.2 Construcción de unidades sanitarias con saneamiento básico en el municipio de Matanza ..	47
8. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO	48
8.1 Planta de tratamiento y sistema de distribución.....	48
8.2 Operación de la estación de bombeo Bosconia-José Oscar Serrano Valero.....	48
9. CONSERVACIÓN Y GESTION AMBIENTAL	49
9.1 Pago por servicios ambientales (PSA) municipios de Charta y Tona	49
9.2 MiParamo municipios de Charta, Surata y Tona.....	50
9.3 Participación Día del Campesino – Municipios Productores de Agua	50
9.4 Administración, mejoramiento y conservación de Áreas estratégicas	51

9.5 Ruta del Frailejón	51
9.6 Convenio Interadministrativo Inversión 1% amb – Municipio de Bucaramanga.....	52
9.7 Investigadores por naturaleza.....	53
9.8 Celebración Día Mundial del Agua (22 de marzo 2022)	53
9.9 Delimitación Complejo de Paramos Jurisdicciones – Santurbán – Berlín – Informativo	54
9.10 Desarrollo de estrategias que permiten dar a conocer las acciones que realiza el amb en pro de la protección y conservación del recurso hídricos	55
9.11 Línea Base Ambiental del Recurso Hídrico Superficial	55
9.12 Campaña “50 MIL RAZONES DE VIDA”	56
9.13 Capacitaciones – Uso Eficiente de Agua	56
9.14 Naturalmente Empeliculados	57
9.15 Premio a la Vanguardia – Reconocimiento Impacto Socio Ambiental	57
F. GESTIÓN JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL	58
G. GESTIÓN CONTRACTUAL	60
H. GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL	62
1. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO.....	63
1.1 Fortalecimiento del proceso de selección de personal y plan carrera	63
1.2 Plan de capacitación y bienestar	63
1.3 Perfiles de cargo, indicadores de gestión y actualización de procesos GH.....	64
1.4 Primera versión premios Afluente amb S.A. ESP	64
1.5 Clima Laboral	65
1.5 Gestión pensional	66
2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES	66
2.1 Plan general de comunicaciones	67
2.2 Campañas de comunicación ejecutadas en 2022	70
2.3 Eventos y participaciones.....	72
3. GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS.....	74
4. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	76
4.1 Plan estratégico CENIAGUA 2022-2030	78
4.2 Compromiso con la innovación – firma de Pacto por la Innovación.....	78
4.3 Convocatoria SGR 018 de 2021	79
4.4 Proyecto de investigación con alcance de maestría	80
4.5 Convocatoria 913 de beneficios tributarios para el año 2022.....	80

A. PRESENTACIÓN

Para el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - amb S.A. ESP, es fundamental el compromiso con la calidad de vida de la comunidad y bajo esta premisa trabajamos todos los días para llegar a tantos hogares, empresas y negocios que requieren el servicio con la más alta calidad, siempre pensando en generar oportunidades que se vean reflejadas en la consolidación y construcción de un mejor futuro a través de una acertada gestión en el presente.

En virtud a estos principios de gestión, en concordancia con nuestro compromiso de propiciar escenarios y mecanismos de comunicación oportuna y transparente, y en consideración de lo establecido en los artículos 32° y 38° de la Ley 136 de 1.994 y el Acuerdo Municipal No. 22 del 07 de diciembre de 2016, Artículo 121, numeral segundo del Reglamento Interno de Concejo Municipal de Bucaramanga; la Gerencia General del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP presenta los resultados de gestión que ha alcanzado la empresa en el año 2022.

ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
Gerente General amb S.A. E.S.P

B. GESTIÓN ESTRATÉGICA

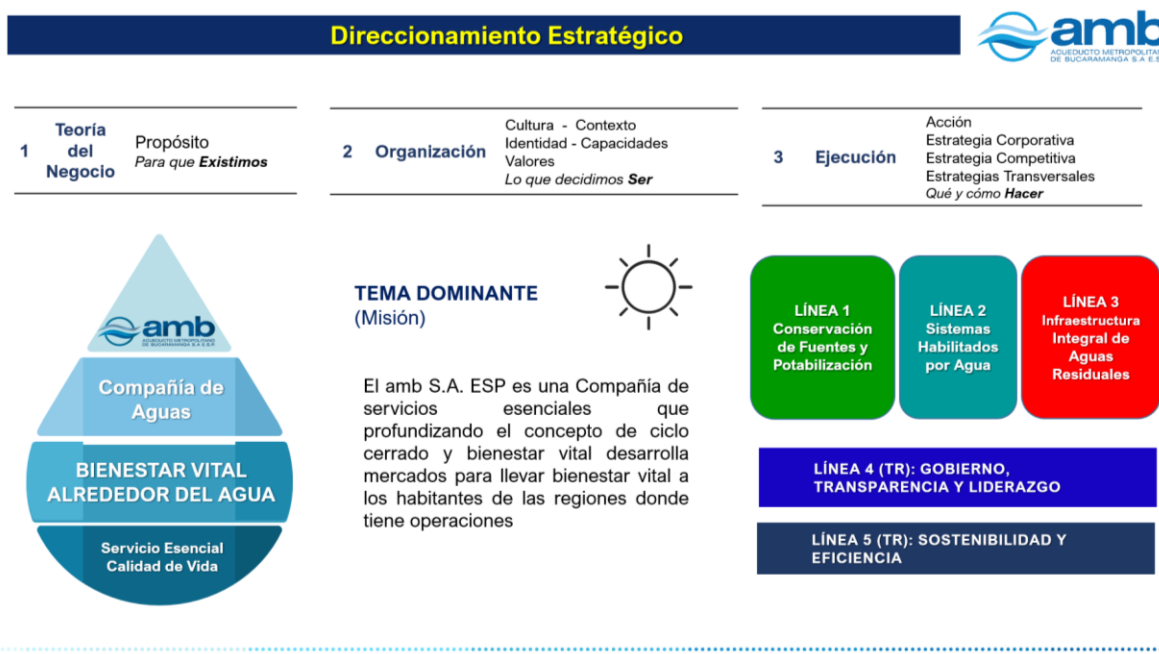
Con base en los componentes del Direccionamiento Estratégico establecido para el horizonte 2021-2030 en el amb, el informe de la gestión Operativa, de Proyectos y de Desarrollo de Negocios presenta la gestión adelantada en la vigencia 2022 para las Líneas Estratégicas:

LINEA 1: Conservación de Fuentes y Potabilización

LINEA 2: Sistemas habilitados por agua

LINEA 3: Infraestructura Integral de Aguas Residuales

LINEA 5: Sostenibilidad y Eficiencia



C. GESTIÓN COMERCIAL

1. ACCESO AL SERVICIO (NUEVOS CLIENTES)

Durante la vigencia 2022 se gestionó la conexión al servicio de acueducto para 7.651 nuevos clientes distribuidos en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, que significaron ingresos por un monto de \$ 4.646,1 millones.

El estrato 3 fue el que más aportó nuevos clientes (44,4%), seguido del estrato 1 con el 19,6% y los estratos 2 y 4 con el 15,6% cada uno.

A continuación, en la Figura 1, se presenta la evolución de nuevos clientes en los últimos cuatro (4) años.

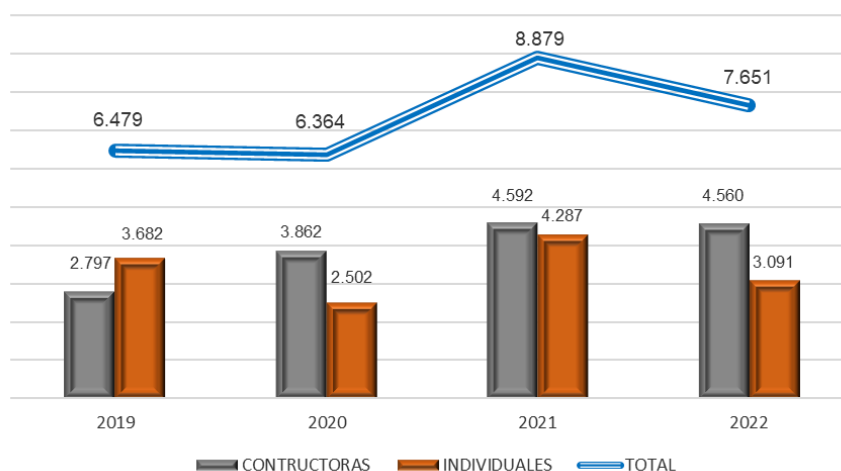


FIGURA 1. NUEVAS VINCULACIONES 2019 - 2022

Se destaca que las empresas constructoras aportaron el 58% de los nuevos clientes, representando \$ 2.715 millones del total de los ingresos antes referidos y los proyectos se concentraron en los estratos 3 y 4.

En cuanto a vinculación de nuevos clientes individuales, se siguen apalancando en la individualización de Pilas Públicas y el programa de unidades segregadas (segundos y terceros pisos). Como resultado de lo anterior, el 90,4% de estos nuevos clientes pertenecen a estratos 1, 2 y 3, con mayor participación del estrato bajo-bajo (estrato 1) con el 41,5%. Cabe mencionar que durante la vigencia 2022 se implementó el programa de seguimiento y gestión a solicitudes del servicio aprobadas no vendidas de vigencias anteriores, lo cual derivó en la vinculación de 1.281 nuevos suscriptores individuales.

La Figura 2 muestra los nuevos clientes vinculados en 2022 por municipio, observándose que el mayor crecimiento es en Bucaramanga (55,6%) donde se sigue presentando el

fenómeno de la redensificación urbana y en Girón se presenta un gran crecimiento, mayor que en Floridablanca, teniendo este municipio mayor población urbana.

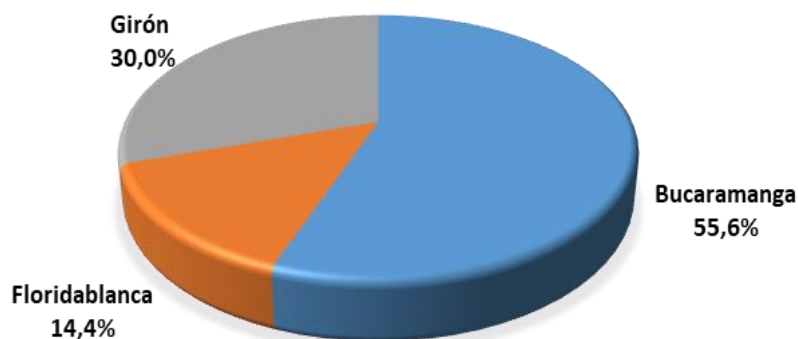


FIGURA 2. NUEVAS VINCULACIONES POR MUNICIPIOS

Se continuó realizando la evaluación de cumplimiento de condiciones técnicas y legales para poder conectar el servicio de manera individual a varias comunidades de Bucaramanga que se surtían bajo la modalidad provisional de Pila Pública y como resultado de esto durante la vigencia 2022 se logró transformarlos en nuevos clientes. Son las siguientes comunidades:

BARRIO	Municipio	# Vinculados
Portal de los Ángeles	Bucaramanga	338
Brisas del Palmar		76
Campestre Norte		411
Balcón del Lago		85
Total		910

1.1 SERVICIO DE ELABORACIÓN DE ACOMETIDAS

Durante la vigencia 2022 se continuó con la campaña de construcción de acometidas a nuevos usuarios por parte del amb, permitiendo a nuevos sectores que funcionaban bajo la modalidad de pila publica y cumplían con los requisitos para su individualización, se incorporaran de forma ágil al servicio, garantizando calidad técnica en las acometidas domiciliarias, evitando las conexiones no técnicas o fraudulentas y permitiendo facilidad de pago a los usuarios con financiación hasta 36 meses.

Este servicio fue vital para vincular un total de 1.066 nuevos clientes, desde elaboración de acometidas completas, hasta ajustes de éstas e instalación de accesorios reglamentarios.

1.2 SERVICIO PROVISIONAL DE PILA PÚBLICA

La prestación del servicio provisional de pila pública tiene como objetivo principal contribuir con la satisfacción de necesidades básicas y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de asentamientos humanos y barrios que no cuentan con las condiciones de acceso individual al servicio de acueducto. Al cierre de la vigencia 2022 se tenían 203 pilas públicas instaladas en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón, que surten aproximadamente a 20.310 familias en 95 barrios y Asentamientos Humanos. Es importante indicar que el número de familias es un valor aproximado, ya que las pilas públicas surten servicio de acueducto a sectores con una movilidad social y migración significativa.

2. SATISFACCIÓN Y SERVICIO A NUESTROS CLIENTES

2.1 ATENCIÓN PRESENCIAL Y ESCRITA

Durante el año 2022 se gestionaron 47.041 atenciones presenciales y 11.040 escritas, es decir, 58.081 en total, de las cuales 26.523 correspondieron a reclamos del servicio, los cuales fueron resueltos en los términos de Ley, y las restantes a solicitudes diversas. Como se muestra en la Figura 3, de los 26.523 reclamos gestionados, 9.220 fueron resueltos a favor de usuario y los 17.303 restantes a favor de amb, presentándose una mejora frente al resultado de la vigencia 2021, pues pasamos de fallar a favor del usuario el 41.7% al 34.8% en 2022.



FIGURA 3. DISTRIBUCIÓN PETICIONES Y RECLAMOS

Los resultados obtenidos nos permiten presentar un indicador de 7,2 reclamos por cada mil clientes, cifra que mejora el promedio nacional, y que es inferior al resultado de la vigencia anterior el cual fue de 7,8.

El comportamiento anual de los PQR's presentados por nuestros usuarios se muestra en la gráfica, lo cual sustenta el indicador anterior, pues con mayor número de clientes tuvimos menos requerimientos y además se redujeron los reclamos.

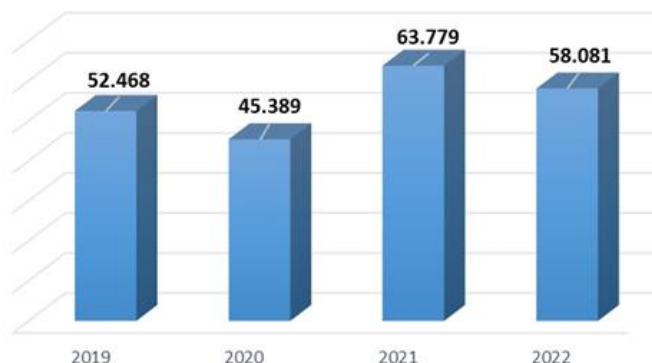


FIGURA 4. COMPORTAMIENTO ANUAL DE PQR's (2019-2022)

Las atenciones gestionadas se distribuyeron en nuestros tres (3) puntos de atención, así:

OFICINA	ATENCIONES	%
PARQUE DEL AGUA	38.384	82
CAÑAVERAL	5.299	11
GIRON	3.358	7
TOTAL	47.041	

2.2 ATENCIÓN PRESENCIAL CON AGENDAMIENTO

Esta herramienta nos ha permitido reducir considerablemente los tiempos de espera para atención del usuario, dado que el agendamiento permite de forma rápida, sencilla y eficiente programar la cita, ajustándose a los tiempos del usuario, evitándole filas y esperas innecesarias. En el año 2022 fueron agendadas 34.982 citas. El promedio de espera de atención presencial al usuario para el año 2022 fue de 4,55 minutos.

Adicionalmente, el agendamiento genera bienestar a los trabajadores, puesto que asegura el control del proceso gestionando adecuadamente los recursos y optimizando el tiempo, evaluando de manera permanente la productividad de los mismos.

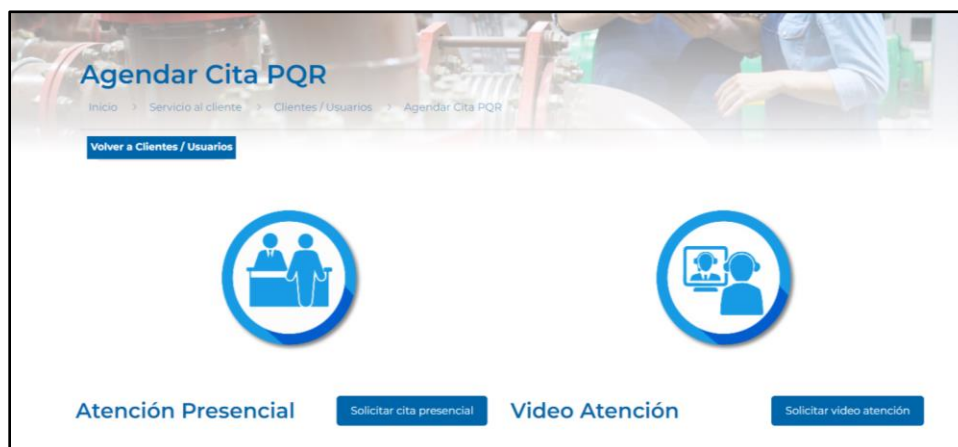


FIGURA 5. AGENDAMIENTO DE CITAS PQR EN PÁGINA WEB DEL AMB S.A. ESP

2.3 ATENCIÓN TELEFÓNICA Y AUTOGESTIÓN

En el año 2022, a través de nuestro Contact Center se gestionaron 123.020 llamadas de nuestros usuarios, el 73% fueron gestionadas por el equipo de agentes, 23% por autogestión a través del IVR y 4% por el servicio nocturno. La mitad de las llamadas atendidas corresponden a consultas de información General.

2.4 CONTACTO Y CAMPAÑAS VÍA SMS

Durante el 2022 se enviaron 148.693 mensajes de texto a clientes y usuarios como medio informativo y de contacto en desarrollo de las estrategias de acceso al servicio y gestión de cartera, entre los que se cuentan:

- Mensaje informativo de APROBACIÓN/NEGACIÓN a solicitudes de nuevas conexiones al servicio de acueducto (nuevas matrículas).
- Mensaje informativo de APROBACIÓN/NEGACIÓN a previsita de venta.
- Mensajes de apoyo a la gestión de recuperación de cartera: Recordatorio de pago para usuarios con Acuerdo de Pago; Propuesta de Cuota inicial y plazo para morosos, etc.
- Link de encuestas de satisfacción Atención Telefónica y Atención Operativa.

2.5 ACCESO VIRTUAL Y AUTOGESTIÓN

Asistente virtual (Agua Maria)

Con la actualización de la página web lanzada en febrero de 2022, se realizó el cambio de la imagen del bot del asistente virtual por la imagen de “Agua María”, manteniendo todos

los servicios de información y consulta, además de todos los procesos transaccionales que permiten a los usuarios realizar consultas con respuestas rápidas, precisas e integradas con nuestro sistema corporativo. Se gestionaron un total de 22.825 conversaciones.

Nuevo Portal Web

La nueva página web del amb recibió en 2022 un total de 668.357 visitas, siendo la opción de Pagos en Línea la de mayor utilización con cerca del 70% de las visitas, seguida de las consultas del valor de la factura, solicitud de copia de la factura a email y agendamiento de citas.

El nuevo portal web se ha constituido en una herramienta de consulta poderosa y certera para que los usuarios puedan resolver muchas consultas y acceder a información sin tener que realizar llamadas o asistir presencialmente a nuestras oficinas.

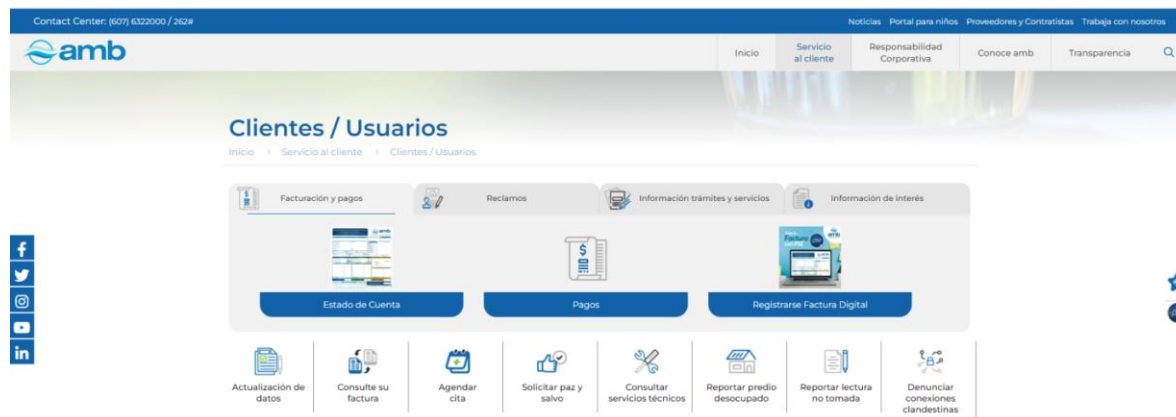


FIGURA 6. NUEVO PORTAL WEB DEL AMB S.A. ESP

2.6 NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO

Para garantizar imparcialidad en los estudios de satisfacción de los usuarios, se contrataron los servicios de una empresa especializada que permitió medir el Nivel de Satisfacción del Usuario – NSU del primer semestre de 2022 el cual generó un resultado de 82,54% mediante la realización de 600 encuestas telefónicas a clientes del amb S.A. ESP.

La medición de la satisfacción del usuario del segundo semestre de 2022, se encuentra en la fase de consolidación y permitirá establecer el NSU consolidado de la vigencia.

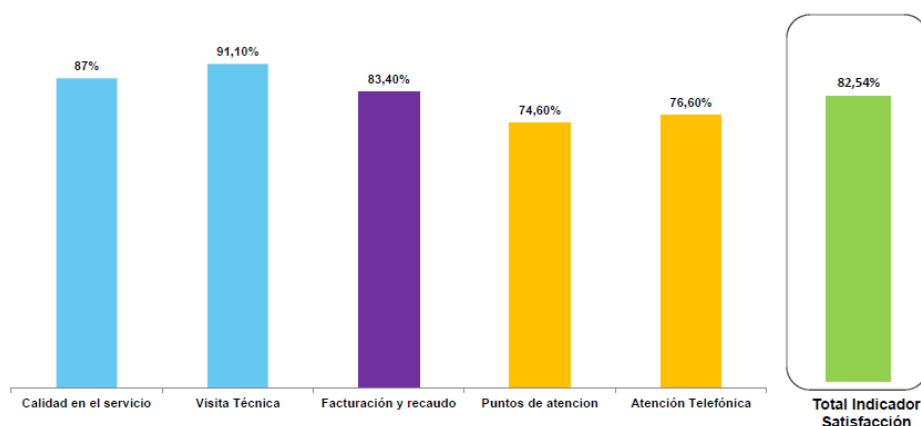


FIGURA 7. ÍNDICE DE SATISFACCIÓN GENERAL (TTB) - MÓDULOS

3. EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN COMERCIAL

La gran eficiencia en nuestros procesos comerciales nos permitió consolidar y facturar al cierre de la vigencia 2022 un total de 309.477 suscriptores, quienes registraron un consumo total de 55'513.698 m³ y emitir ventas por concepto del servicio de acueducto (consumo y cargo fijo) por valor de \$171.811,3 millones de pesos.

En las Figura 8 y Figura 9 se puede observar la evolución de los suscriptores y la composición de éstos por municipio.

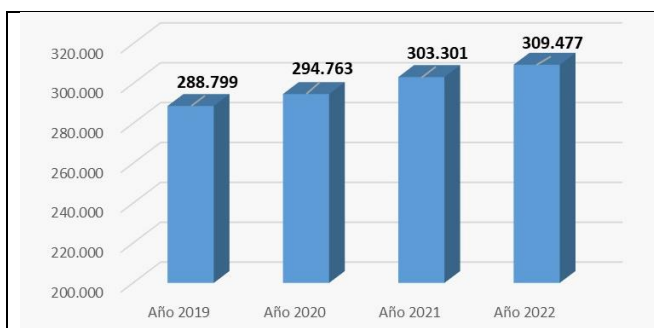


FIGURA 8. EVOLUCIÓN DE LOS SUSCRIPTORES DEL AMB S.A. ESP ANUAL (2019-2022)

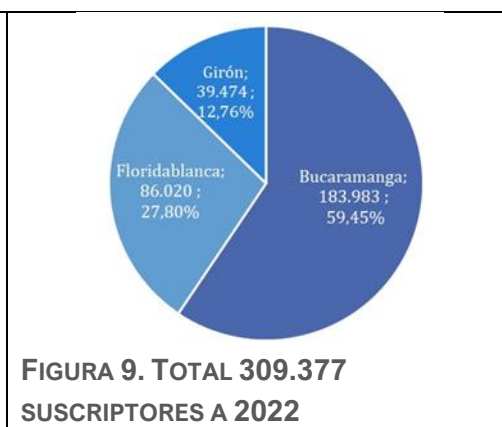


FIGURA 9. TOTAL 309.377 SUSCRIPTORES A 2022

En la Figura 10 se observa la evolución del consumo de los cuatro últimos años. Como se puede evidenciar, en los consumos se marca una recuperación frente a la tendencia de los dos últimos años, en parte por la recuperación post-pandemia de los establecimientos comerciales

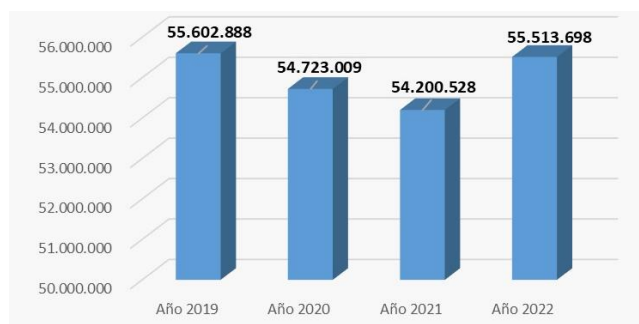


FIGURA 10. EVOLUCIÓN DE LOS CONSUMOS ANUAL 2019-2022

En la Figura 11 se observa la evolución de la facturación por tarifas del servicio de acueducto (cargo fijo y consumo) de los cuatro últimos años. Se debe mencionar que el incremento de la facturación se debe a los mayores consumos facturados y a los incrementos de la tarifa.



FIGURA 11. EVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN ANUAL 2019-2022

En lo corrido de la vigencia 2022 se ha registrado actualización de tarifas en la facturación del mes de enero, abril, agosto y diciembre de 2022 así:

	Cargo Fijo	Consumo
Enero	\$8.382,94	\$2,451,07
Abril	\$8.723,29	\$2.550,37
Agosto	\$9.066,12	\$2.650,40
Diciembre	\$9.241,29	\$2.275,39

3.1 LABORATORIO DE CALIBRACIÓN DE MEDIDORES

El Organismo Nacional de Acreditación de Colombia - ONAC, aprobó la actualización de la acreditación 10-LAC-042 de nuestro Laboratorio de Calibración de Medidores el pasado mes de diciembre, que fue otorgada desde el 11 de octubre de 2010. Esta acreditación es válida a nivel internacional y nos hace parte de este pequeño y selecto grupo de laboratorios a nivel del país.

3.2 MEDICIÓN

Dando cumplimiento al artículo 146 de la Ley 142/94, “La empresa y el suscriptor o usuario tienen derecho a que los consumos se midan; a que se empleen para ello los instrumentos de medida que la técnica haya hecho disponibles; y a que el consumo sea el elemento principal del precio que se cobre al suscriptor o usuario.”, se continuó con el Programa de Reposición de Medidores, el cual tiene como objetivo reemplazar los medidores que no estén funcionando correctamente y aquellos que por su antigüedad deban remplazarse por cambio tecnológico.

Como se observa en la Figura 12, en 2022 se instalaron 22.576 medidores para reemplazar equipos que habían cumplido su ciclo de vida o presentaban fallas en la medición, con lo cual además de garantizar una correcta medida para estos clientes, se brinda mayor seguridad en la toma de lectura. Cabe mencionar que es la vigencia que se ha logrado un mayor impacto en la renovación del parque de medidores.

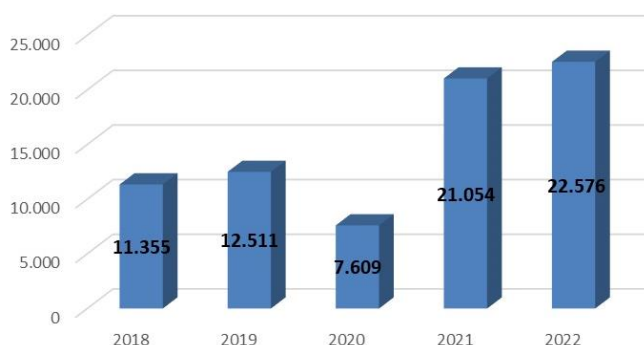


FIGURA 12. EVOLUCIÓN ANUAL DE REPOSICIÓN DE MEDIDORES 2018-2022

La instalación de medidores generó recaudos por \$ 5.876 millones, de los cuales \$ 4.568,5 corresponden a reposición y \$ 1.307,5 por nuevos usuarios.

Al finalizar la vigencia 2022, se registran sólo 1.951 medidores detenidos, cifra que representa únicamente el 0,6% del total de medidores instalados e incide en la reducción en el número de reclamos presentados en el año.

Adicionalmente, se instalaron 7.370 medidores a nuevos clientes que formalizaron su solicitud de una nueva conexión al servicio de acueducto durante 2022.

3.3 PRUEBA PILOTO INSTALACIÓN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD

Con el objetivo de evitar posibles manipulaciones de los equipos de medida y con ello reducir las pérdidas que se puedan generar por una medición distorsionada y a su vez garantizar la justa facturación de acuerdo al consumo efectuado, se evaluó la efectividad de los dispositivos de seguridad “tipo brazaletes” mediante el plan piloto puesto en marcha

desde el 23 de diciembre de 2021, el cual se realizó en una muestra de diecinueve (19) clientes medianos consumidores de tipo comercial, que tenían un historial de reportes por supuestas manipulaciones al medidor.

Como resultado de la ejecución del piloto, doce (12) de éstos presentaron incrementos representativos en el consumo registrado (desde un 30% hasta un 300%). Luego de analizados los resultados se decidió implementar la instalación de este tipo de dispositivos en una primera fase a clientes cuyo comportamiento en el consumo no es correspondiente al tipo de actividad que se desarrolla en el predio, a quienes se les instalara el dispositivo de seguridad tipo brazaletes con el fin de garantizar una correcta determinación del consumo, reducción de posibles pérdidas por manipulación del medidor, fraudes y hasta la prevención del hurto del equipo. Por lo tanto, se gestionó el suministro de 540 dispositivos que se instalaran en usuarios definidos por el amb como prioritarios.



FIGURA 13. IMÁGENES DEL DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

3.4 PILOTO TELEMEDIDA

En la búsqueda de la transformación digital de las empresas de servicios públicos, uno de los pilares fundamentales para avanzar en este campo, es el gerenciamiento de los datos de consumo de los usuarios, el cual permite reducir los reprocesos de toma de lecturas, reducir los errores por lectura manual, y las desviaciones al momento de la lectura convencional.

El amb S.A. ESP al igual que otras ESP en el país, está realizando pruebas técnicas necesarias para definir los posibles requerimientos de instalación, ubicación y tecnología que se derivan de la necesidad de explorar la posible implementación de telemetria a nuestros usuarios mayores consumidores y también en aquellos que por su ubicación puedan ser registrados bajo esta herramienta, obteniendo su lectura y consumo sin tener que ir de manera presencial hasta el medidor y realizar un seguimiento a los posibles eventos que presente aparato de medida presente.

El proyecto piloto de Tele Medida consistió en la instalación de una antena (Gateway) con una cobertura de señal que varía de acuerdo a la topografía del terreno, en tres puntos de la ciudad, 15 medidores ultrasónicos y 15 radios en los medidores G2 Misuratori.



FIGURA 14. IMAGEN DE MEDIDOR ULTRASÓNICO Y MECÁNICO EN APTO Y CAJILLA PISO CON EQUIPOS DE TRANSMISIÓN

La prueba piloto culminó el pasado mes de diciembre, sin ningún costo para el amb, con las siguientes conclusiones:

- La plataforma de comunicaciones LoRaWan permitió la transmisión de los datos emitidos desde los medidores, hasta el software de prueba registrando allí la información.
- Se validó que los medidores G2 Misuratori instalados funcionan para Tele Medida (Pre equipados con sensor de efecto hall)
- Validación de condiciones físicas requeridas para transmisión de información desde los medidores G2, Ultrasónicos: Cajillas y obstáculos. La transmisión y recepción de la información depende en alto grado de estas condiciones físicas.
- Configurable para emisión de información según requerimiento – Identificación de anomalías
- Los medidores ultrasónicos vienen equipados con los elementos requeridos para la transmisión de información, embebidos en el equipo

4. GESTIÓN OPERATIVA ENFOCADA EN EL USUARIO

4.1 REVISIONES PREVIAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 149 de la Ley 142/94, la Resolución CRA 151 de 2001, art. 1.3.20.6, y la Circular 006 de 2007 de la SSPD, numeral 4.2, se realiza una investigación previa con antelación a la emisión de la factura para los casos en los cuales

existe desviación significativa del consumo, frente a su promedio histórico de consumo. Esta actividad que no tiene costo para el usuario también busca garantizar al usuario el cobro justo de su consumo.

En la vigencia 2022 se efectuó la Revisión Previa a 123.108 usuarios, lo cual contribuye determinadamente a que la facturación emitida sea justa y acorde al consumo.

4.1 REVISIONES ESPECIALIZADAS

Cuando al realizar la revisión previa no es posible identificar la causa de la desviación significativa del consumo, de oficio se practica una nueva revisión técnica intradomiciliaria especializada que no tiene costo para el usuario, ejecutada por un operario con amplia experiencia y utiliza generalmente un equipo electro acústico (geófono) e inspecciona la vivienda por el trazado donde se localizan las instalaciones hidráulicas en busca de la posible localización del daño, si existe.

Durante el año 2022, se ejecutaron 9.505 revisiones especializadas, con una efectividad de ejecución del 78,57%. Se atendieron solicitudes de los Usuarios y del Cliente Interno, donde se detectaron 1.038 fugas imperceptibles.

5. GESTIÓN DE CARTERA

Al cierre de la vigencia 2022, la cartera totalizó la suma de \$ 11.696,6 millones, registrando una disminución de \$ 3.179,3 millones frente al cierre de la vigencia 2021, como se aprecia en la Tabla 1 la evolución de la cartera vencida en gestión.

TABLA 1. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA VENCIDA EN GESTIÓN

CARTERA VENCIDA	CIERRE 2020	CIERRE 2021	1ER TRIMESTRE 2022	2DO TRIMESTRE 2022	3ER TRIMESTRE 2022	4TO TRIMESTRE 2022
CARTERA SIN ACUERDOS DE PAGO	\$ 8.629	\$7.693	\$ 6.947	\$7.113	\$ 6.815	\$ 6.617
CARTERA ACUERDOS DE PAGO	\$ 2.672	\$7.183	\$6.780	\$6.003	\$5.673	\$5.079
TOTAL CARTERA VENCIDA EN GESTION	\$11.301,0	\$14.875,6	\$13.726,9	\$13.115,6	\$12.488,9	\$ 11.696,6
% VARIACION CARTERA	56,6%	31,6%	-7,7%	-4,5%	-4,8%	-6,3%

Valores en millones

Durante la vigencia 2022 se otorgaron facilidades de pago a más de 15.000 usuarios, de los cuales al finalizar 2022 se encuentran activos 10.009 con cartera en acuerdos de pago cuyo monto de esta cartera corresponde a \$ 5.079,4 millones, logrando reducir en más de \$ 2.100 millones el valor existente al cierre de 2021.

Se logró una reducción del 21,4% de la cartera vencida en gestión al cierre de la vigencia del 2022, cifra muy importante, que es el resultado de las actividades y seguimiento mensual a los suscriptores morosos, mediante:

- Ejecución de acuerdos de pago (Pago a plazos)
- Seguimiento a Usuarios con acuerdos de pago
- Comunicaciones personalizadas a los suscriptores morosos
- Ejecución de actividad de suspensión sistemática del servicio

5.1 INDICADOR DE TOTAL CARTERA VS TOTAL FACTURADO

Al finalizar la vigencia del 2022, el indicador de cartera vencida frente al total de la facturación, disminuyó en 2,45 puntos porcentuales, lo cual ubica este indicador por debajo del cierre de 2020, como se muestra en la Figura 15.

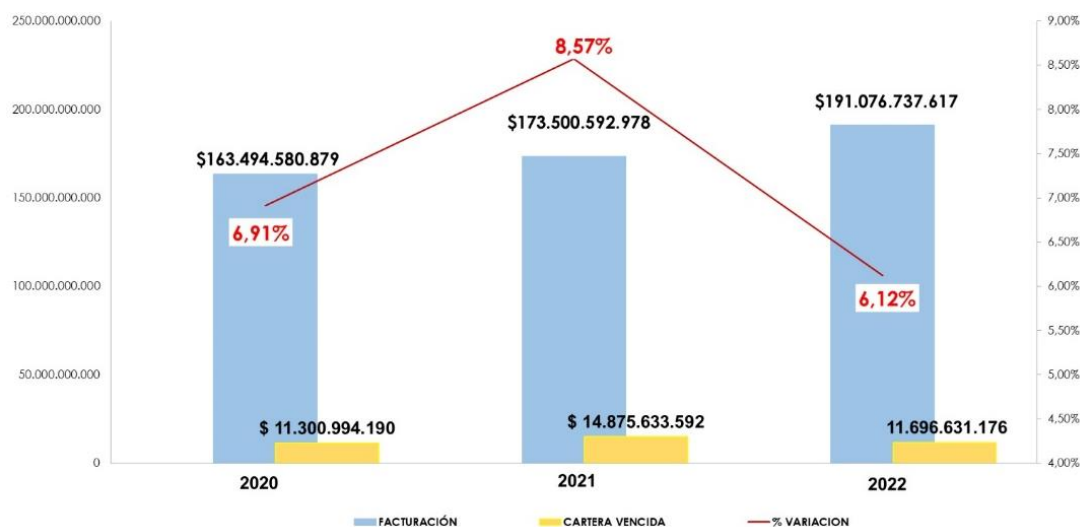


FIGURA 15. INDICADOR DE TOTAL CARTERA VS TOTAL FACTURADO

5.2 COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

La cartera vencida, se concentra principalmente, en el uso residencial con \$8.956,9 millones que representa el 77,0% del total de la cartera y el uso comercial \$1.342,5 millones con el 11,0%. Los demás usos acumulan \$ 1.397,2 millones equivalentes al 12,0% restante.

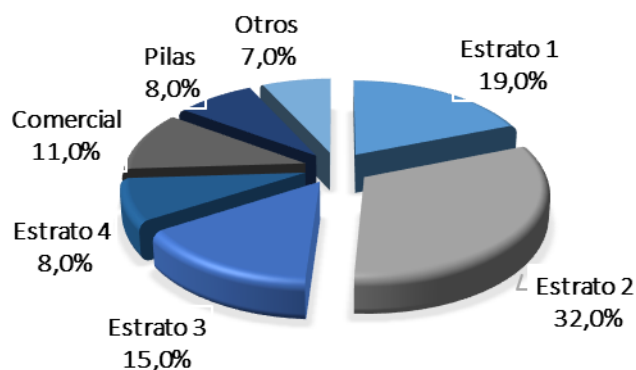


FIGURA 16. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR ESTRATO SOCIO-ECONÓMICO

Los estratos 1, 2 y 3 concentran el 66,0% del total de cartera vencida, siendo de mayor relevancia el estrato 2 con una participación del 32,0%.

La recuperación de cartera, en el estrato 1 y Pilas públicas, es la de más lento progreso, debido a las características especiales, de las necesidades y la capacidad de pago de los usuarios de este grupo poblacional.

5.3 ACCIONES ORIENTADAS A LA RECUPERACIÓN DE CARTERA

Para lograr la reducción de \$ 3.179,3 millones en la cartera vencida durante el 2022, se realizaron las siguientes gestiones:

Gestion acuerdos de pago

- Ejecución de Acuerdos de Pago, según el Programa “Pago a Plazos”. Con esta estrategia basada en ofrecer la alternativa de una cuota inicial muy pequeña y accesible frente al total de la deuda y plazos flexibles que puedan ajustarse a la capacidad de pago del usuario, se han facilitado alternativas de pago y así muchos deudores han reconocido su deuda y pactado el pago progresivo de la misma.
- Seguimiento a Usuarios con Acuerdos de Pago. Una vez los usuarios morosos se acogen al plan “Pago a Plazos”, se les hace seguimiento a través de cobro preventivo por mensajes de texto antes del vencimiento de su pago mensual y también se creó un algoritmo en el sistema de información para efectuarles suspensión focalizada cuando no realizan el pago en la fecha establecida.

Gestión cobro

- Comunicaciones personalizadas a los suscriptores morosos. Mensualmente se remitieron comunicaciones personalizadas a cada moroso, presentándoles la alternativa de acogerse al Programa “Pago a Plazos”. Se remitieron más de 22.200

cartas durante la vigencia 2022. Según análisis mes a mes de la cartera, por uso, estrato y mora, mediante esta práctica se efectuó el cobro prejudicial (usuarios que registren vencimiento ≥ 7 meses) de la cartera vencida a través del envío de correspondencia.

Gestión suspensión del servicio

En la vigencia 2022, se efectuaron 136.047 suspensiones del servicio aplicando lo previsto en los artículos 140 y 141 de la Ley 142 de 1994 y se ejecutaron 74.624 reinstalaciones.

- Ejecución de actividad de suspensión sistemática del servicio. Para aquellos morosos cuya práctica es la de auto reinstalar el servicio de manera irregular, se realizó seguimiento y repetición de la suspensión en el mismo mes, con el fin de presionar el pago de la deuda.

Gestión cobranza especializada

Al finalizar la vigencia del 2022, se contrató una firma externa profesional, especialista en las actividades, orientadas a la recuperación de cartera, mediante el cobro prejudicial y jurídico a los usuarios y/o suscriptores con mora, según las políticas establecidas por el amb S.A ESP., de los estratos del uso residencial, comercial, industrial, temporal, oficial, control, especial y pilas públicas.

6. GESTIÓN DE RECAUDO

Durante el año 2022, se recaudaron \$196.259,9 millones, por los conceptos de servicio de acueducto, valor que aumento el 12% (\$ 21.469,7 millones), comparativamente al año anterior. Del total recaudado, lo correspondiente a conceptos de tarifas del servicio de acueducto se detalla en la Tabla 2.

TABLA 2. CONCEPTOS DE TARIFAS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

Concepto tarifas	Valor	Porcentaje %
Cargo fijo y Consumo	\$ 175.952,8	89,6
Aportes de conexión, venta y reposición de medidores, suspensiones reinstalaciones	\$ 11.502,4	5,8
Subsidios por municipios	\$ 5.973,8	3,0
Conceptos varios	\$ 2.830,8	1,6
Total	\$ 196.259,9	100,0

6.1 RECAUDO DE VALORES DIFERIDOS “COVID”

En el 2022, se recaudaron \$ 2.113 millones, por concepto de cuotas por carteras diferidas, a los suscriptores que no pagaron el servicio en los meses de abril a julio de 2020 (cuarentena), valores que según la directriz del gobierno nacional (Res CRA 915 y 918 de 2020), debieron diferirse, a un plazo de 36 meses para los usuarios de estratos 1 y 2 y para estratos 3, 4 y comerciales un plazo de 24 meses.

Del valor total diferido (\$ 8.563,0 millones), al cierre de 2022 se ha recaudado un acumulado de \$ 7.083 millones, es decir, un 82,7% del total diferido por COVID.

6.2 PASARELA DE PAGOS

Durante el 2022, en desarrollo de las estrategias corporativas, con el fin asegurar el recaudo de la factura integrada y ofrecer un mejor servicio al cliente, se logró implementar una pasarela de pagos que garantice la confiabilidad para el usuario y el amb S.A. ESP, que permitiera el registro del pago en línea, modernizando y mejorando el sistema de recaudo por (PSE), logrando el siguiente impacto:

Incremento del 22% en el promedio de transacciones mensuales a través de este canal (Pasamos de 35.038 transacciones a 43.807 transacciones).

D. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

1. ESTADOS FINANCIEROS

1.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

TABLA 3. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (CIFRAS EN MILLONES)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras en Millones)
ACTIVO

Cifras Millones	Año 2021	Año 2022	Análisis Horizontal		Principales Variaciones
			Variación (2022-2021)	%	
ACTIVO CORRIENTE	104.952	123.656	18.704	17,82%	Efectivo y Equivalentes aumento \$10.551 millones, Cuentas por Cobrar aumento \$1.985 millones, Préstamos por Cobrar aumentaron \$1.093 millones, Otros Derechos aumentaron \$4.627 millones
ACTIVO NO CORRIENTE	935.610	932.517	-3.093	-0,33%	Préstamos por Cobrar aumento \$2.422 millones, Propiedad Planta Equipo disminuyó -\$4.418 millones, Otros Derechos y Garantías disminuyó -\$1.615 millones por Activos Impuesto Diferido.
TOTAL ACTIVO	1.040.562	1.056.173	15.611	1,50%	

PASIVO Y PATRIMONIO

Cifras Millones	Año 2021	Año 2022	Análisis Horizontal		Principales Variaciones
			Variación (2022-2021)	%	
PASIVO CORRIENTE	69.846	79.692	9.847	14,10%	Obligaciones Fin aumentan \$4.191 millones, CxP aumentan \$6.025 millones, Provisiones Laborales aumentan 1.478 millones, Otros Pasivos Disminuyen -\$2.912 millones por depósitos recibidos en garantía.
PASIVO NO CORRIENTE	295.804	269.453	-26.351	-8,91%	Obligaciones Financieras disminuyeron -\$20.863 millones, Beneficios Empleados disminuyeron -\$2.050 millones, y Otros Pasivos disminuyen -\$2.636 millones por la variación en el impuesto diferido
TOTAL PASIVO	365.649	349.145	-16.504	-4,51%	
PATRIMONIO	674.913	707.028	32.115	4,76%	Reservas Aumentan \$32.069 millones Capitalización Utilidades 2021, Resultado Ejercicio \$128 millones, Efecto Conversión \$1.269 millones por la actualización del Impuesto diferido, Otros Resultados Disminuyen -\$1.353 millones.
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO	1.040.562	1.056.173	15.611	1,50%	

1.2 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

TABLA 4. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (CIFRAS EN MILLONES)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Cifras en Millones)

Cifras Millones	Año 2021	Año 2022	Análisis Horizontal		Principales Variaciones
			Variación (2022-2021)	%	
Ingresos Operacionales	173.501	192.040	18.539	10,69%	Cargo por consumo \$15.868 millones, Cargo Fijo \$1.407 millones, Conexiones -\$1.862 millones, Reconexiones \$1.873 millones.
Costos de Ventas	100.395	114.829	14.434	14,38%	Salarios, Prestaciones, Seguridad Social, Parafiscales \$5.016 millones, Depreciaciones \$1.633 millones, Energía Bombeo \$2.621 millones, Mantenimiento \$2.440 millones, Otros Servicios \$850 millones
Ganancia Bruta	73.106	77.211	4.105	5,62%	
Administración y Generales	25.931	28.346	2.414	9,31%	Salarios, Prestaciones, Seguridad Social, Parafiscales -\$232 millones, Obras y Mejoras y Gestión Social \$1.499 millones, Publicidad \$405 millones, Aportes Sindicales \$265 millones.
Provisiones y Depreciaciones	9.288	3.231	-6.057	-65,21%	Provisiones POIR disminuyen -\$4.219, Provisión Demandas Laborales y procesos administrativos aumentan \$1.441, Deterioro Cuentas por Cobrar -\$3.377 millones.
Ganancia Operacional	37.886	45.635	7.748	20,45%	
Ingresos Financieros	1.748	4.543	2.796	159,95%	Aumento Ingresos Financieros por aumento tasas de rentabilidad entidades financieras año 2022
Gastos Financieros	6.208	13.454	7.246	116,73%	Mayor costos financiero por aumento de IPC en tasas de crédito y por la Activación de la PTAP RAD en Junio 2021 ya que a partir de este momento los gastos Financieros ya no se llevan a inversión.
Otros Ingresos	14.021	19.171	5.151	36,74%	Reversión Pérdidas por Deterioro \$3.192 millones, Facturación Conjunta \$1.015 millones y Recuperaciones \$1.050 millones.
Otros Egresos	179	1.257	1.078	604,02%	Aporte Fundación amb \$500 millones, Aporte \$500 millones 400 años Bucaramanga, Aporte 200 millones Asociación Colombia Clubes Fútbol 400 años Bucaramanga.
Ganancia Antes de Impuesto	47.269	54.638	7.370	15,59%	
Impuesto Corriente	-17.829	-20.350	-2.521	14,14%	
Impuesto Diferido	2.631	-2.089	-4.720		
Ganancia Neta	32.070	32.199	129	0,40%	

2. INDICADORES FINANCIEROS

2.1 INDICADORES FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2022

INDICADORES FINANCIEROS CUARTO TRIMESTRE 2022		
INDICADOR	2021	2022
EBITDA	80.969.625.995	85.243.193.267
Margen EBITDA EBITDA/(Ingr.Oper.+ Fact.Conjunta)	44,28%	42,13%
Margen Operacional => 20%		
Util.Operacional/(Ingr.Oper.+ Fact.Conjunta)	25,83%	27,64%
ROE Utilidad Neta/ Patrimonio (12 meses)	4,75%	4,55%
ROA Utilidad Neta/ Activo Total (12 meses)	3,08%	3,05%
Endeudamiento Total	115.790.706.000	9.892.356.300
Endeudamiento total/EBITDA (<= 4) (12 meses)	1,43	1,16

2.2 INDICADORES FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2022

INDICADORES FINANCIEROS DE LA OPERACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2022		
INDICADOR	2021	2022
G. Operacionales (costo de ventas) / Ingr. Operacionales (%)	57,86%	59,79%
Costos Totales / Ingresos Totales (%)	69,44%	73,52%
Conjunta (%)	74,10%	72,32%
Costos de Personal / Costos OAM (%)	43,04%	43,95%

2.3 INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD CUARTO TRIMESTRE 2022

INDICADORES FINANCIEROS DE RENTABILIDAD CUARTO TRIMESTRE 2022		
INDICADOR	2021	2022
Utilidad Bruta / Ingr. Operacionales (%)	42,14%	40,21%
Utilidad Neta/ Ingr. Operac (%)	18,48%	16,77%
Utilidad Neta (12 meses) / Patrimonio (%)	4,75%	4,55%
Utilidad Neta (12 meses) / Activos Totales (%)	3,08%	3,05%
Utilidad Neta / Ingresos Totales (%)	16,80%	15,00%

2.4 INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDEZ CUARTO TRIMESTRE 2022

INDICADORES FINANCIEROS DE LIQUIDEZ CUARTO TRIMESTRE 2022		
INDICADOR	2021	2022
Razón Corriente (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1,50	1,55
Deuda / Activo Total (%)	11,13%	9,37%
Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total) (%)	35,14%	33,06%
Pasivo Corriente / Pasivo Total (%)	19,10%	22,82%
Propiedad (Patrimonio/Activo) (%)	64,86%	66,94%

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DICIEMBRE 2022

3.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL INGRESOS DICIEMBRE 2022

A DICIEMBRE 31 DE 2022 - INGRESOS						
CODIGO	NOMBRE	(1) VALOR APROPIADO	(2) ADICIONES Y TRASLADOS	(3) PRESUPUESTO DEFINITIVO (1 +/- 2)	(4) INGRESOS RECAUDADOS A DICIEMBRE 2022	% EJEC. PPTAL (4/3)
1	INGRESOS	254.680.135.334,00	-27.864.689.212,00	226.815.446.122,00	242.711.760.528,93	107,0%
1.0.02	BANCOS	27.140.563.405,00	1.758.377.549,00	28.898.940.954,00	28.898.940.954,00	100,0%
1.1	INGRESOS CORRIENTES	193.173.847.993,00	790.116.418,00	193.963.964.411,00	206.381.702.552,12	106,4%
1.1.02.03	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	547.105.302,00	64.530.000,00	611.635.302,00	617.973.921,00	101,0%
1.1.02.03.002	INTERESES DE MORA	547.105.302,00	64.530.000,00	611.635.302,00	617.973.921,00	101,0%
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	192.626.742.691,00	725.586.418,00	193.352.329.109,00	205.763.728.631,12	106,4%
1.1.02.05.001.04	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS	4.804.436.671,00	0,00	4.804.436.671,00	5.920.907.393,00	123,2%
1.1.02.05.001.05	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	890.963.500,00	-44.000.000,00	846.963.500,00	923.195.021,12	109,0%
1.1.02.05.001.06.51	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	664.000.000,00	-575.000.000,00	89.000.000,00	72.102.116,00	81,0%
1.1.02.05.001.06.92	SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	176.426.363.424,00	44.000.000,00	176.470.363.424,00	188.334.570.029,00	106,7%
1.1.02.05.001.06.92.01	CARGO FIJO	30.340.508.425,00	0,00	30.340.508.425,00	31.110.732.027,00	102,5%
1.1.02.05.001.06.92.02	CONSUMO	134.602.983.419,00	0,00	134.602.983.419,00	145.425.505.721,00	108,0%
1.1.02.05.001.06.92.03	APORTES DE CONEXIÓN	3.568.971.500,00	0,00	3.568.971.500,00	3.722.335.331,00	104,3%
1.1.02.05.001.06.92.04	SUSPENSIONES Y REINSTALACIONES	1.970.917.294,00	0,00	1.970.917.294,00	1.838.302.626,00	93,3%
1.1.02.05.001.06.92.05	DEFICIT SUB. BUCARAMANGA	3.644.982.787,00	473.000.000,00	4.117.982.787,00	4.500.143.892,00	109,3%
1.1.02.05.001.06.92.06	DEFICIT SUB. FLORIDABLA	1.765.940.447,00	-348.000.000,00	1.417.940.447,00	1.293.578.880,00	91,2%
1.1.02.05.001.06.92.07	DEFICIT SUB. GIRON	454.059.552,00	-125.000.000,00	329.059.552,00	310.062.940,00	94,2%
1.1.02.05.001.06.92.08	OTROS SERVICIOS (DUPLICACIONES)	78.000.000,00	44.000.000,00	122.000.000,00	133.908.612,00	109,8%
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS	9.811.575.520,00	1.296.886.418,00	11.108.461.938,00	10.479.610.796,00	94,3%
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	29.403.576,00	3.700.000,00	33.103.576,00	33.343.276,00	100,7%
1.1.02.05.002.07	SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS	29.403.576,00	3.700.000,00	33.103.576,00	33.343.276,00	100,7%
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	34.365.723.936,00	-30.413.183.179,00	3.952.540.757,00	7.431.117.022,81	188,0%
1.2.01	DISPOSICION DE ACTIVOS	400.000.000,00	-294.197.900,00	105.802.100,00	5.802.100,00	5,5%
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.018.799.327,00	0,00	1.018.799.327,00	3.717.287.342,40	364,9%
1.2.07	RECURSOS DE CREDITO INTERNO	30.510.614.048,00	-30.510.614.048,00	0,00	0,00	0,0%
1.2.08	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000.000,00	371.628.769,00	401.628.769,00	526.664.988,00	131,1%
1.2.08.02	INDEMNIZACIONES RELACIONADAS	30.000.000,00	371.628.769,00	401.628.769,00	526.664.988,00	131,1%
1.2.09	RECUPERACION DE CARTERA - INGRESOS AMORTIZACIÓN CAPITAL	604.310.561,00	60.000.000,00	664.310.561,00	792.500.210,00	119,3%
1.2.09.03.01	INGRESOS AMORTIZACIÓN CAPITAL	313.441.483,00	-190.000.000,00	123.441.483,00	148.820.331,00	120,6%
1.2.09.03.02	INGRESOS AMORTIZACIÓN CAPITAL	290.869.078,00	250.000.000,00	540.869.078,00	643.679.879,00	119,0%
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS	1.802.000.000,00	-40.000.000,00	1.762.000.000,00	2.388.862.382,41	1,36%

3.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EGRESOS DICIEMBRE 2022

A DICIEMBRE 31 DE 2022 - EGRESOS						
CODIGO	NOMBRE	(1) VALOR APROPIADO	(2) ADICIONES Y TRASLADOS	(3) PRESUPUESTO DEFINITIVO (1 +/- 2)	(6) VALOR REGISTROS EXPEDIDOS	% EJEC. PPTAL (6/3)
2	GASTOS	254.680.135.334	-27.864.689.212	226.815.446.122	210.126.298.282	92,64%
2.1	FUNCIONAMIENTO	119.184.533.583	-1.940.048.351	117.244.485.232	115.927.468.108	98,88%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	57.851.663.083	2.065.847.652	59.917.510.735	59.751.417.869	99,72%
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	57.851.663.083	2.065.847.652	59.917.510.735	59.751.417.869	99,72%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	17.892.224.720	1.017.293.907	18.909.518.627	17.947.989.423	94,92%
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVO	17.892.224.720	1.017.293.907	18.909.518.627	17.947.989.423	94,92%
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.159.232.934	356.532.137	1.515.765.071	1.472.853.494	97,17%
2.1.2.02.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	15.515.490.657	647.472.361	16.162.963.018	15.258.224.626	94,40%
2.1.2.02.03	GASTOS IMPREVISTOS	1.217.501.129	13.289.409	1.230.790.538	1.216.911.304	98,87%
2.1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.250.252.306	-4.067.609.069	7.182.643.237	7.131.197.548	99,28%
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS	6.423.252.306	-52.019.508	6.371.232.798	6.319.803.578	99,19%
2.1.3.11	RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD	2.357.000.000	-2.357.000.000	0	0	0,00%
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.470.000.000	-1.658.589.561	811.410.439	811.393.970	100,00%
2.1.6	ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	4.500.000.000	138.000.000	4.638.000.000	4.520.055.142	97,46%
2.1.6.01	CONCESION DE PRESTAMOS	4.500.000.000	138.000.000	4.638.000.000	4.520.055.142	97,46%
2.1.7	DISMINUCION DE PASIVOS	2.916.993.616	181.544.161	3.098.537.777	3.087.843.537	99,65%
2.1.7.01	CESANTIAS	2.916.993.616	181.544.161	3.098.537.777	3.087.843.537	99,65%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTR	24.773.399.858	-1.275.125.002	23.498.274.856	23.488.964.588	99,96%
2.1.8.01	IMPUESTOS	22.303.065.138	-919.706.811	21.383.358.327	21.374.349.314	99,96%
2.1.8.03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	420.000.000	96.580.194	516.580.194	516.278.939	99,94%
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	2.050.334.720	-451.998.385	1.598.336.335	1.598.336.335	100,00%
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	25.749.763.311	2.586.422.758	28.336.186.069	28.335.146.352	100,00%
2.2.2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERN	25.749.763.311	2.586.422.758	28.336.186.069	28.335.146.352	100,00%
2.2.2.01	PRINCIPAL	16.477.908.750	407.100.000	16.885.008.750	16.884.969.959	100,00%
2.2.2.02	INTERESES	9.271.854.561	2.179.322.758	11.451.177.319	11.450.176.393	99,99%
2.3	INVERSION	77.028.496.666	-28.732.575.630	48.295.921.036	33.207.403.649	68,76%
2.3.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	77.028.496.666	-28.732.575.630	48.295.921.036	33.207.403.649	68,76%
2.3.2.01	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIER	66.670.466.802	-27.766.335.639	38.904.131.163	29.561.843.650	75,99%
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10.358.029.864	-966.239.991	9.391.789.873	3.645.559.999	38,82%
2.4	GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	32.717.341.774	221.512.011	32.938.853.785	32.656.280.173	99,14%
2.4.5	GASTOS DE COMERCIALIZACION Y PROD	32.717.341.774	221.512.011	32.938.853.785	32.656.280.173	99,14%
2.4.5.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	21.426.451.331	2.783.207.377	24.209.658.708	24.106.755.406	99,57%
2.4.5.02	ADQUISICION DE SERVICIOS	11.290.890.443	-2.561.695.366	8.729.195.077	8.549.524.767	97,94%

E. GESTIÓN OPERATIVA Y DESARROLLO DE NEGOCIOS



1. ABASTACIMIENTO DE AGUA

1.1 CAPTACIÓN DE AGUA

Durante el año 2022 el caudal captado para abastecer la demanda de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón fue de 2.339 l/s, en donde los aportes de los sistemas Tona, Frío y Surata fue de 1.295,9 l/s, 414,3 l/s y 628,8 l/s respectivamente. En la Figura 17, se presentan los caudales captados mensuales por sistema, durante el año 2022.

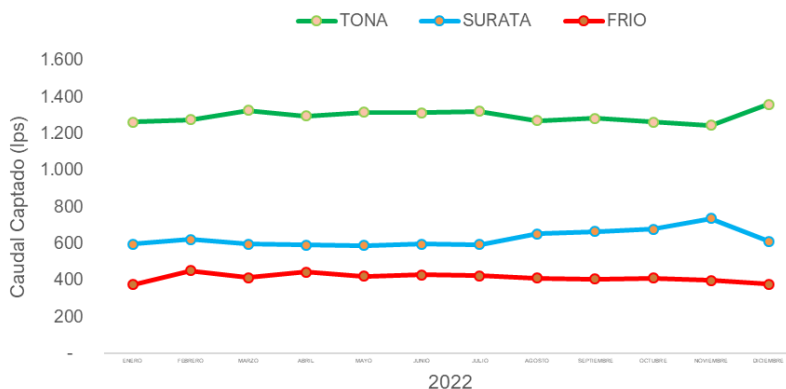


FIGURA 17. CAUDAL CAPTADO EN LOS SISTEMAS TONA, FRÍO Y SURATÁ

1.2 EMBALSE DE BUCARAMANGA

En el embalse de Bucaramanga, durante el año 2022 se realizaron labores de seguimiento a los puntos de control topográfico. De las campañas realizadas se determinaron la cota y coordenadas de los 159 puntos de control topográfico distribuidos en la presa y obras anexas, estos valores se relacionaron con lecturas anteriores obteniendo los asentamientos y desplazamientos de cada uno de los puntos, los cuales se encuentran sin riesgo debido a sus bajos desplazamientos.

En cuanto al sistema de instrumentación geotécnica, se realizó la revisión y análisis de los datos suministrados por equipos de telemetría instalados en el cuerpo de la presa y obras anexas durante los eventos sísmicos registrados en el 2022, ninguno de los eventos reflejó incidencia en la presa ni alteraciones en las lecturas de los instrumentos, según los datos no se evidencian el indicio de posibilidad de falla o ruptura de la presa.

Las filtraciones totales de la presa han venido disminuyendo progresivamente desde el primer llenado del embalse hasta el 31 de diciembre de 2022, registrando al finalizar el año 60,13 l/s (Figura 18) lo que representa un valor extremadamente bajo, considerando el volumen embalsado y el caudal regulado del río Tona.

En Figura 18, se observa el nivel de la presa el cual se ubicó 885.253 msnm y la disminución progresiva de las infiltraciones.

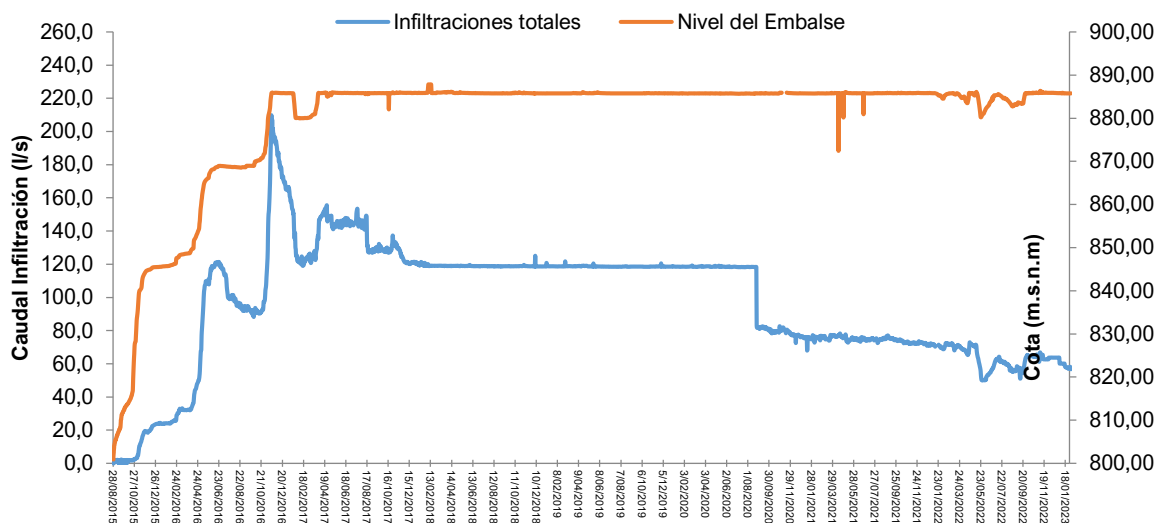


FIGURA 18. HISTÓRICO DE INFILTRACIONES TOTALES EN EL EMBALSE DE BUCARAMANGA

Se continuo con el estricto cumplimiento a la licencia ambiental en la etapa de operación haciendo seguimiento a la calidad del agua depositada y de las fuentes superficiales, control, monitoreo y caracterización de vectores acuático y estudio epidemiológico del área directa de influencia. Se ha garantizado mantener el agua embalsada en buenas condiciones de calidad y apta para el tratamiento convencional según el Decreto 1594 de 1984 artículo 38 y 39. Teniendo en cuenta los criterios de calidad indicados en el Decreto 1076 de 2015 en los artículos 2.2.3.3.9.3. y 2.2.3.3.9.4., todas las muestras del embalse cumplieron con lo exigido para las variables arsénico, cloruros, cobre total, cromo total, mercurio total, nitratos, nitritos, plomo total, sulfatos, turbiedad, zinc y Coliformes termo tolerantes.

1.3 TRATAMIENTO DE AGUA

El Sistema de Potabilización conformado por las Plantas La Flora, Morrorico, Florida y Bosconia, produjo un volumen de agua suministrada a la red de 72.179.404 m³, registrando incremento de 2,26% respecto con el volumen tratado en el año 2021 (70.583.566 m³).

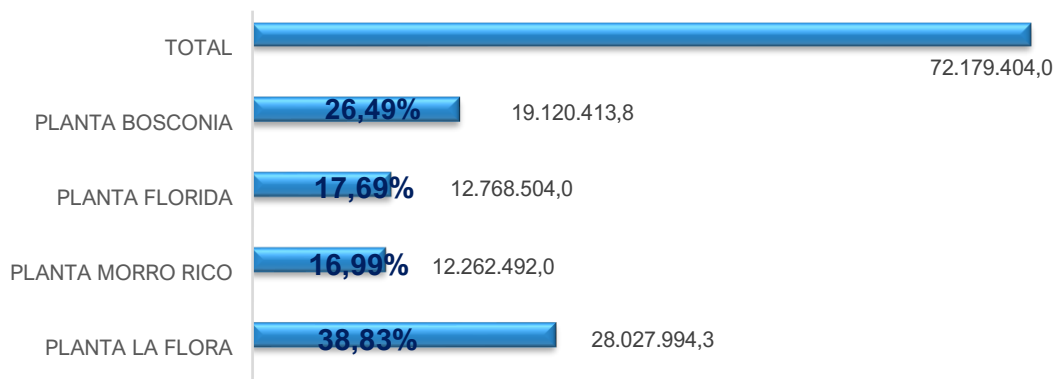


FIGURA 19. PRODUCCIÓN AGUA POTABLE EN PLANTAS, AÑO 2022

En términos del caudal, en la Figura 20, se presenta la variación del caudal durante los últimos diez (10) años; el caudal total en el año 2022 fue de 2.288,79 l/s, registrando un aumento de 50,6 l/s frente al caudal reportado en 2021 (2.238,19 l/s).

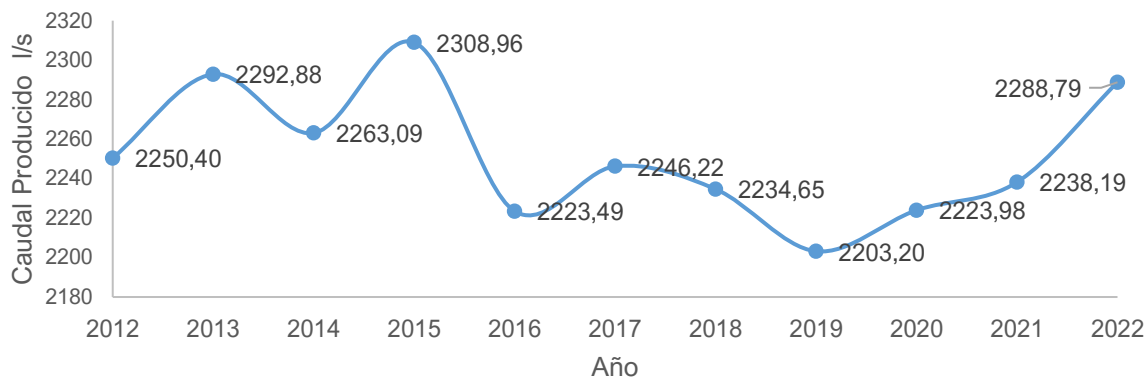


FIGURA 20. CAUDAL PROMEDIO TRATADO. AÑOS 2012 A 2022

2. ESTÁNDARES REGULATORIOS Y NORMATIVOS DEL AGUA

2.1 COMPORTAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA CRUDA

Previo al ingreso a cada una de las plantas de tratamiento del amb, el laboratorio de control de calidad de aguas realiza la caracterización de estas fuentes de abastecimiento, en los aspectos fisicoquímicos y microbiológicos.

Se analizó la tendencia de aspectos microbiológicos como coliformes totales y Escherichia coli durante los últimos 10 años, encontrando un incremento en la concentración de estos indicadores de contaminación microbiana, resultados que se presentan en la Figura 21.

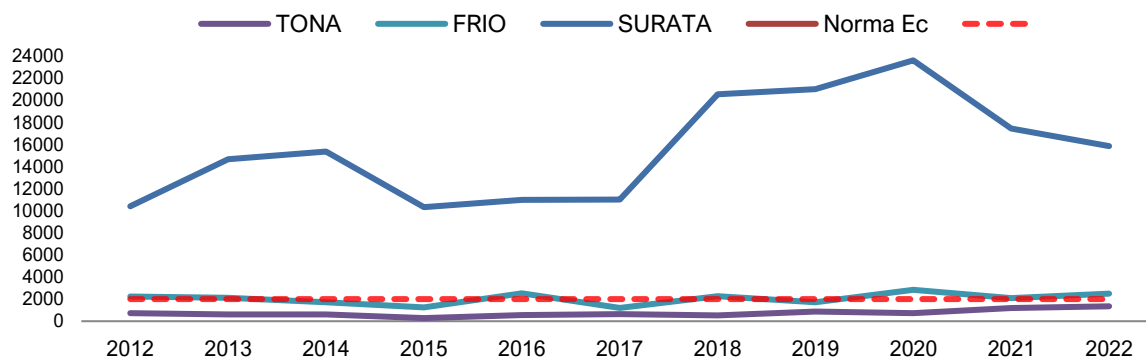


FIGURA 21. CALIDAD DEL AGUA CRUDA – COMPORTAMIENTO E-COLI AÑO 2022

La variación de la calidad del agua cruda ha representado para el amb en un incremento de monitoreos y de insumos químicos lo que permite garantizar a nuestros usuarios Agua Apta para el consumo humano.

2.2 AGUA TRATADA PLANTAS DE TRATAMIENTO

En el agua tratada de las cuatro plantas de tratamiento se evaluaron diariamente los parámetros físicos, químicos y microbiológicos contemplados en el artículo 13 de la Res. 2115 de 2007, que permite calcular el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - (IRCA), resultados que establecen que el agua entregada desde las plantas de tratamiento a la red de distribución presenta un IRCA menor al 5 %, lo que infiere que esta agua cumple la normativa, garantizando que no presenta riesgo y es apta para el consumo humano.

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 1575 de 2007, el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano IRCA es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano, los resultados en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón vigencia 2022, oscilan entre 0 y 1,88 garantizando “Agua Apta para el consumo humano” (ver FIGURA 22).

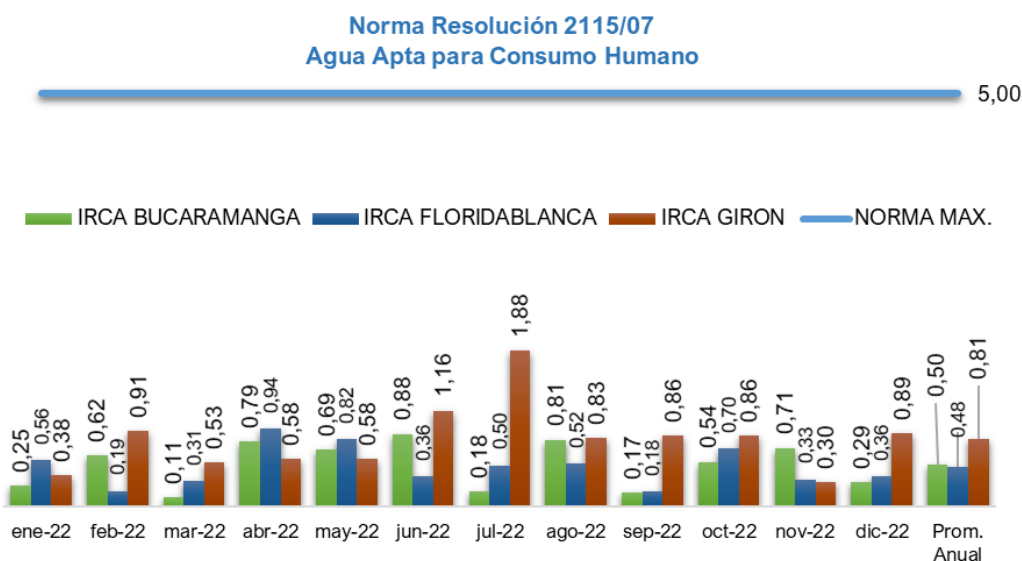


FIGURA 22. IRCA POR MUNICIPIO

2.3 AGUA TRATADA EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 811/2008 del Ministerios de Vivienda, el amb S.A. ESP ha establecido, materializado, concertado y recibido por cada una de las Secretarías de Salud Municipales, (77) puntos de monitoreo distribuidos en los municipios del área metropolitana: (37) en Bucaramanga, (25) en Floridablanca y (15) en Girón, Ver Figura 23.

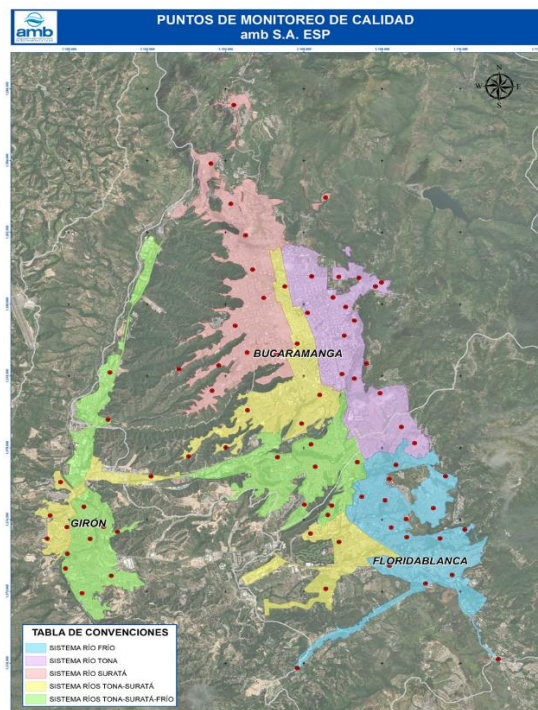


FIGURA 23. PUNTOS DE MONITOREO RED DE DISTRIBUCIÓN

Para establecer la calidad del agua que se entrega a los usuarios del amb S.A. ESP, diariamente se toman (14) muestras en el área Metropolitana, que son analizadas siguiendo estrictos procedimientos de control de calidad y directrices establecidas en el Decreto 1575/07 y la Resolución 2115/07, para determinar mediante el cálculo del Índice de Riesgo de Calidad del Agua (IRCA) mensual para cada Municipio, que los resultados obtenidos inferiores al 5%, clasifican el agua suministrada “SIN RIESGO” y “APTA PARA EL CONSUMO HUMANO”.

Para garantizar y certificar la calidad del agua suministrada se realiza anualmente un aproximado de 117000 ensayos, dentro de los que encontramos controles para los procedimientos analíticos, para los equipos, para las condiciones ambientales y equipamiento en general, cuantificación que se observa en la Figura 24.

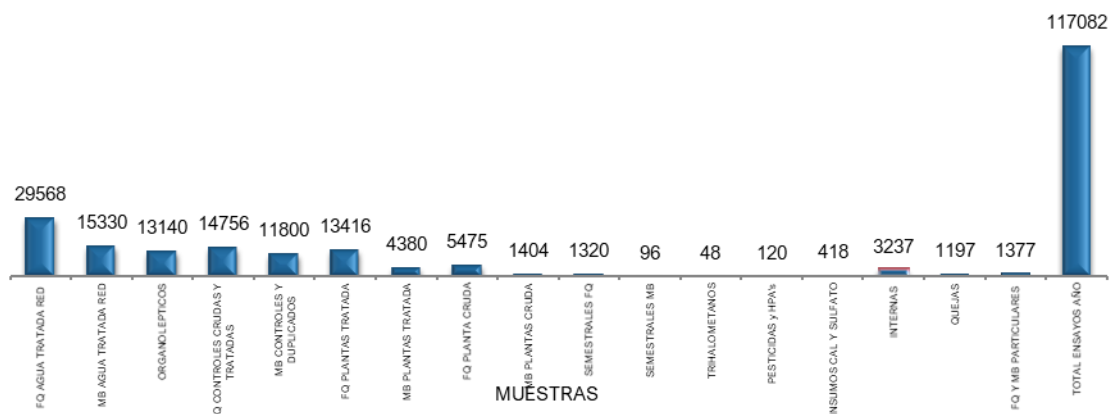


FIGURA 24. TOTAL DE ENSAYOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL AGUA AÑO 2022

2.4 CARACTERIZACIÓN DE AGUAS

Para establecer el nivel de cumplimiento del agua suministrada, respecto de todos los parámetros contemplados en la Resolución 2115 de 2007, se realizaron durante el año 2022 cuarenta (40) caracterizaciones especiales al agua de la red y plantas de tratamiento así: 12 al agua tratada de los tres municipios del Área Metropolitana, 12 al agua cruda de las fuentes de abastecimiento y 16 al agua tratada de las plantas de tratamiento. Estas caracterizaciones comprenden el análisis de los 42 parámetros entre organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos establecidos en la Resolución 2115/07; dentro de estos se incluyen los análisis de plaguicidas evaluándose 19 compuestos organoclorados, 17 organofosforados y 5 carbamatos; hidrocarburos poliaromáticos evaluándose 17 compuestos y trihalometanos totales evaluándose 4 compuestos. En lo correspondiente con los análisis microbiológicos de Giardia, Cryptosporidium, Coliformes totales y Escherichia Coli, no se encontraron muestras positivas del total de las muestras evaluadas en la red de distribución y en las plantas de tratamiento.

Los resultados obtenidos para estos parámetros evaluados, permiten establecer que el agua suministrada por el amb S.A., cumple con lo exigido en la normativa, no presenta riesgo y es “Apta para el consumo humano”.

2.5 ACREDITACIONES, INTER LABORATORIOS Y CERTIFICACIONES

En el año 2022 se recibió el certificado de renovación de la Acreditación 11-LAB-031 del Laboratorio de Control de Calidad, por parte del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), por el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma ISO/IEC 17025:2017 “Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración” durante la evaluación de seguimiento, evidenciando el mantenimiento y la mejora a los requerimientos implementados, complementando con un cambio en el alcance acreditado de fijo a flexible para los parámetros evaluados por absorción atómica electrotermal, lo que permite ampliar nuestro portafolio de servicios acreditados para este tipo de ensayos. El alcance fijo de la Acreditación contempla 27 parámetros distribuidos en 16 químicos, 5 físicos y 6 microbiológicos y el flexible actualmente contempla 2 parámetros con posibilidad de ampliación a 5.



FIGURA 25. CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN 11-LAB-031

Con el Instituto Nacional de Salud (INS), se continuó participando en el programa PICCAP-2022 para pruebas Inter laboratorios y ensayos de aptitud, ya que actualmente el INS cuenta con estos servicios acreditados, permaneciendo como referencia para los parámetros de la participación, lo que posiciona al laboratorio del amb S.A. entre los primeros a nivel Nacional.

El INS por intermedio de la Secretaría de Salud de Santander auditó el Sistema de Gestión del laboratorio, dando concepto favorable para la prestación de los servicios como laboratorio de referencia, para la evaluación de aguas crudas, tratadas y potables.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) programó visita de vigilancia para la toma y análisis de muestras en el mes de junio de 2022, debido a la problemática de Mercurio suscitada en el agua del río Suratá, resultados que fueron contrastados con su laboratorio de referencia, estableciendo que tanto los resultados obtenidos como el agua que se entrega a la población del área Metropolitana, no representa riesgo alguno, debido a la ausencia de estos elementos metálicos en el agua.

3. DISTRIBUCIÓN

Para garantizar el cumplimiento de los estándares del servicio y el programa de optimización operacional, se gestionó la Ampliación de la capacidad de redes, y Optimización de

presiones y gestionó el programa de Reposición de redes, cumpliendo así con los estándares de continuidad del servicio, Índice de Pérdidas por Usuario Facturado (IPUF), tasa de daños y cobertura en el Área de Prestación de Servicio (APS).

3.1 REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN

Durante la vigencia, se ejecutaron obras mediante contratos de obra y por administración, para la reposición de redes de 7.461 m de tubería y de los proyectos POIR 6.5 y mediante el proyecto POIR 5.5 de ampliación de capacidad de redes se instalaron 1.769 m de tubería PVC en diámetros de 3", 4 y 8" pulgadas y con personal operativo de redes se renovaron 527 m de tubería de 2", 3", 4" y en diferentes sectores de la zona urbana de los municipios de Bucaramanga.

Por otra parte, por requerimientos técnicos del decreto 1077 de 2015, se recibió de los urbanizadores 3.155 tubería PVC, HD y Acero en diámetros entre 2" a 8" pulgadas y un total de 12 hidrantes, quedando incorporadas al sistema de distribución del amb S.A. ESP.

En la Figura 26 se presenta el porcentaje anual de reposición de redes, con respecto a la longitud total del sistema de redes, el cual es de 1.481 km. Con la ejecución de los programas de reposición de redes y ampliación de capacidad se obtiene un resultado de 0,76%, cumpliendo satisfactoriamente la meta establecida de 0,40% (ver Figura 26).

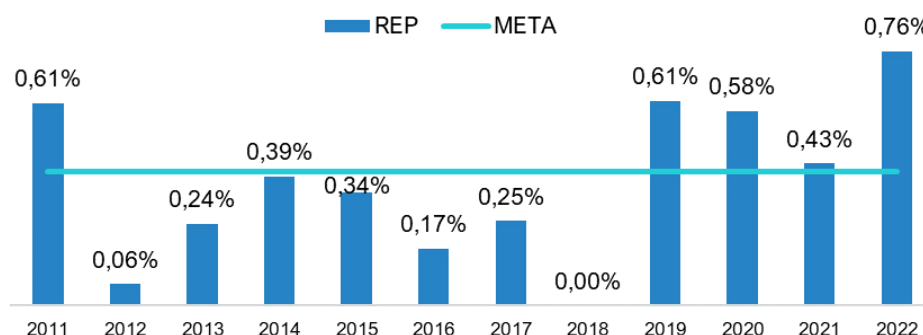


FIGURA 26. PORCENTAJE DE REPOSICIÓN DE REDES EN EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

3.2 GESTIÓN OPERATIVA DE REDES

En reunión del comité técnico del Área de distribución realizado al comienzo de la vigencia, se planificaron y se programaron las obras de reposición y ampliación de capacidad, las cuales fueron priorizadas con el análisis de criticidad, realizado con siguientes criterios: tipo de material, tasa de daños, cumplimiento de la vida útil y necesidades de ampliación de capacidad o extensión de redes para la vinculación de nuevos suscriptores. En otros casos estas se programaron aprovechando las intervenciones del pavimento realizadas por la empresa EMPAS en la red alcantarillado y por obras de pavimentación del municipio de influencia.

En la vigencia 2022 se realizaron trabajos de extensiones de redes y acometidas para vinculación de nuevos suscriptores para los barrios Balcón del Lago, Campestre Norte, Granjas de Provenza, Brisas de Provenza y Brisas del Palmar.

Para desarrollar las actividades de reposiciones y extensiones de redes, se inicia con la programación de los trabajos de la obra hidráulica y se culmina con la recuperación del espacio público intervenido en su totalidad, garantizando la prestación del servicio de a los usuarios actuales y potenciales del sector. A continuación, en la Tabla 5 se relaciona los sectores intervenidos en la vigencia 2022:

TABLA 5. MANTENIMIENTO REDES

DIRECCION	BARRIO	RED INSTALADA	LONGITUD M/L	POBLACION BENEFICIDA SUSCRIPTORES
CRA 62 # 82^a-21	BALCON DEL LAGO	2"PVC	78	50
CRA 60 # 86-23	BOSQUES DEL CACIQUE	2"PVC	72	100
CRA 34 CL 52	CABECERA DEL LLANO	2"PVC	31	20
VIA PAMPLONA KM 4 #04	MIRAFLORES	2"PVC	66	20
CL 30N #8	LAS HAMACAS	2"PVC	78	100
BV BOLIVAR #24	SAN FRANCISCO	2"PVC	22	20
CRA 15 #57	SANTA HELENA	2"PVC	73	100
CL 41 #22	BOLIVAR	3"PVC	36	50
CRA 17A #12	MODELO	3"PVC	87	50
CL 73 #29^a	SAN PEDRO	3"PVC	36	100
CRA 23 # 31	CAÑAVERAL CAMPESTRE III	3"PVC	66	200
CRA 15B #4	CHAPINERO	3"PVC	76	200
CRA 11 #37	GARCIA ROVIRA	3"PVC	268	300
CL 16A #5	LA GLORIA	3"PVC	72	100
CRA 12 #65	LA VICTORIA	3"PVC	121	100
CRA 34A #10	LOS PINOS	3"PVC	87	500
CL 54N #21	COLORADOS	3"PVC	67	5000
DG 14 #57	AEROPUERTO	3"PVC	170	200
CRA 19 #15	SAN FRANCISCO	4"PVC	23	200
V RUITOQUE VILLA ANGEL	VEREDA RUITOQUE	4"PVC	27	200

DIRECCION	BARRIO	RED INSTALADA	LONGITUD M/L	POBLACION BENEFICIDA SUSCRIPTORES
CL 8 #13	VILLABEL	6"PVC	38	200
CL 54N #21	COLORADOS	6"PVC	90	5000
CRA 12 #19N	KENNEDY	6"PVC	54	200
CRA 19N #10D	TEJAR NORTE SECTOR II	10"PVC	42	5000
CRA 60 #86-23 PISO 1	BOSQUES DEL CACIQUE	12"PVC	54	5000
TOTAL			1834	
RED INSTALADA			DIAMETRO	LONGITUD
TOTAL RED INSTALADA			2"	420
TOTAL RED INSTALADA			3"	1086
TOTAL, RED INSTALADA			4"	50
TOTAL, RED INSTALADA			6"	182
TOTAL, RED INSTALADA			10"	42
TOTAL, RED INSTALADA			12"	54
TOTAL			1834	

Con personal operativo del amb S.A. ESP, se instalaron redes locales y primarias en una longitud total de 1.834 m y por mantenimiento correctivo, se repararon 1.079 daños en redes secundarias y algunas primarias lo que produjo una tasa de 0,642% daño/km*año. El 10% de los daños matrices fueron ocasionados por terceros que intervinieron el espacio público en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

3.3 CAMBIO DE VÁLVULAS

En la programación establecida como mantenimiento preventivo, correctivo, sectorización y regulación, se realizan la reposición de válvulas y cambios de tapas para válvulas, lo cual permite mejorar la operatividad y actualización del catastro de redes de acueducto. A continuación, se presenta la relación de trabajos adelantados (ver Tabla 6).

TABLA 6. TRABAJO ADELANTADOS 2022

ACCESORIO	CANTIDAD
Válvulas de 2"	75
Válvulas de 3"	39
Válvulas de 4"	14
Válvulas de 6"	11
Válvulas de 8"	3

Válvulas de 10"	2
Válvulas de 12"	3
Tapa 0,60m para válvula	59
Tapa 0,22m para válvula	62

3.4 INSTALACIÓN Y/O CAMBIOS DE HIDRANTES

Las actividades de reposición de hidrantes, cambio de válvulas y recuperación del espacio público, en los tres municipios de prestación del servicio, se atienden con base en los requerimientos de las diferentes instituciones de emergencias (Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Gestión del Riesgo), usuarios y/o programación de mantenimiento preventivo. A continuación, en la Tabla 7, se relacionan el número de actividades:

TABLA 7. RELACIÓN DE ACTIVIDADES EN HIDRANTES

ACCESORIO	CANTIDAD
Válvulas de 3"	16
Válvulas de 4"	9
Hidrante de 3"	16
Hidrante de 4"	9

3.5 RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO

Para el mantenimiento correctivo y preventivo del proceso Mantenimiento de Redes, es necesaria la intervención del espacio público en vías vehiculares, vías peatonales y antejardín, el cual es recuperado por personal propio y contratos de obra civil en pavimentación, concretos y /o acabados. Por recuperación del espacio público, producto de la atención de daños en las tuberías matrices y domiciliarias, se hizo reparación de 11540 m2 en pavimento asfáltico y en pavimento rígido y andenes se reconstruyeron 1217.4 m2, con un costo total de \$ 2.277.582.042,00.

4. GESTIÓN DE LA DEMANDA

4.1 SECTORIZACIÓN Y REGULACIÓN

Para garantizar la continuidad del servicio se realizaron contratos de suministro e instalación de ventosas y válvulas en las conducciones del amb (POIR 5.5), asegurando el funcionamiento de manera óptima de las conducciones, por un valor de \$272.440.586, igualmente se realizó el contrato para el suministro de instalación de válvulas y tapas de seguridad para la sectorización de los distritos hidráulicos Norte, Morro Alto y Estadio de

Bucaramanga (POIR 5.5), con el fin de controlar presiones y la continuidad del servicio en este sector, cuya inversión fue de \$362.529.624 (Figura 27 y Figura 28).



FIGURA 27. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTOSAS Y VÁLVULAS EN LAS CONDUCCIONES DEL AMB (POIR 5.5) VÁLVULAS DE SALIDA CONDUCCIÓN PAN DE AZÚCAR



FIGURA 28. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS Y TAPAS DE SEGURIDAD PARA LA SECTORIZACIÓN DE LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS NORTE, MORRO ALTO Y ESTADIO DE BUCARAMANGA (POIR 5.5)

4.2 OBRAS DE REFORZAMIENTO SÍSMICO DE TANQUES

Con el fin dar cumplimiento a la Norma Sismo Resistente NSR-10, se realizó el contrato de reforzamiento estructural del tanque de almacenamiento Norte Bajo (POIR 33.1 - Figura 29), por valor de \$1.075.695.184, el cual nos permite asegurar su capacidad de resistencia sísmica e incrementar su vida útil de este tanque por 50 años más y de esta manera garantizar el cumplimiento de los estándares de continuidad y cobertura para el distrito hidráulico Norte Alto donde se localizan la casi totalidad de las clínicas y hospitales de Bucaramanga. Por otra parte, mediante contrato de consultoría No. 098 se adelantaron los Estudios de Vulnerabilidad Sísmica y Diseños de Reforzamiento Estructural para los tanques Morro Alto, Girón Mayor y Edificio Operativo de la PTAP Morrorrico, que permitirán contratar en la vigencia del 2023, inicialmente las obras de reforzamiento del Tanque Morro Alto.



FIGURA 29. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO NORTE BAJO (POIR 33.1)

Gestión de la Demanda atiende las solicitudes de productos no conformes en cuanto a la calidad del agua suministrada en alguno de los puntos de toma de muestras del área metropolitana, por lo tanto para garantizar el cumplimiento y liberación de estas solicitudes, se implementó un aplicativo en ArcGIS “Reporte de purgas e hidrantes” con recursos propios, el cual nos permite en tiempo real monitorear y verificar los sectores en donde se presentan más seguido estos problemas y buscar una pronta solución.

4.3 MACROMEDICIÓN

En lo relacionado con la Macromedición, en el año 2022 se realizaron los trabajos para instalación de dos caudalímetros en las salidas de la Planta de Tratamiento La Flora sobre las tuberías de la conducción de oriente y la conducción al Tanque los Tanques Norte, igualmente se instalaron caudalímetros en la red de alimentación de 24" de los distritos Morro Alto y Estadio, a la entrada a los tanques Colorados y la Esmeralda, lo cual nos permitirá dar mayor precisión a los cálculos de producción e IANC, y mejorar el cumplimiento de la meta del indicador único sectorial IMA (índice de Macromedición efectiva).

4.4 CONTINUIDAD DEL SERVICIO

La continuidad del servicio de acueducto en el año 2022 fue de 99,79%, valor muy superior estándar tarifario de 98,36% en la resolución CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Estos resultados se atribuyen a la reducción de daños en tuberías y eficiente manejo del control de tanques del sistema de distribución.

4.5 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CARROTANQUE

Se suscribió el Contrato Interadministrativo No 332-2022 con el Municipio de Bucaramanga, para el Suministro de agua potable en Carrotanque para garantizar la cobertura del mínimo vital de agua a los sectores de los corregimientos 1,2 y 3 en virtud de las acciones judiciales existentes en contra del municipio de Bucaramanga, por valor de \$134.096.188, con inicio en el mes de Diciembre de 2022. Para el cumplimiento del contrato, el amb comenzó a hacer uso de un carrotanque adquirido para el plan de emergencias y contingencias, con una capacidad de 22.5m³, tipo Dobletroque.

Igualmente, se dio cumplimiento al Plan de Emergencias y Contingencias –PEC del amb, a través del suministro de agua del carro tanque del amb (Figura 30) y las máquinas del cuerpo de Bomberos de Floridablanca, por la emergencia que se generó por la rotura de la conducción que abastece el municipio de Girón que afectó el servicio sus usuarios.



FIGURA 30. ENTREGA DE AGUA POR EMERGENCIA EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO

5. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

En la vigencia 2022, se expidió concepto favorable de disponibilidad de servicio a 5.165 unidades de vivienda y 410 locales comerciales, como resultado de evaluación y estudio de 252 solicitudes de disponibilidad de servicio gestionadas por los urbanizadores/construtores en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

En la Figura 31, se ilustra de acuerdo a las solicitudes de disponibilidad y renovaciones realizadas en el año 2022, el número de unidades de vivienda y de locales comerciales para los cuales se solicitó dicha disponibilidad de servicio por cada uno de los municipios que hacen parte de nuestra Área de Prestación de Servicio, destacando que en los municipios de Floridablanca y Girón fueron los municipios con más clientes potenciales para esta vigencia. Es importante aclarar que el número de solicitudes de disponibilidad no es el mismo número de vinculaciones al servicio, ya que la solicitud es el primer paso que se da para finalizar en la vinculación como usuario del amb.

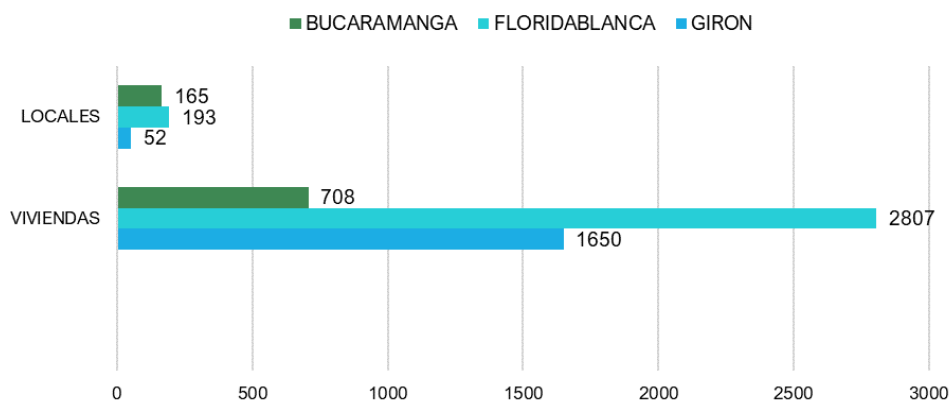


FIGURA 31. DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES DISCRIMINADAS POR MUNICIPIO

En la Figura 32, se detalla el comportamiento de solicitudes de disponibilidad de la vigencia 2022 en comparación con la del año anterior (2021), notándose una leve disminución de las solicitudes en esta última vigencia, lo anterior teniendo en cuenta la desaceleración económica presentada a nivel mundial, que influye de manera directa en el sector construcción.

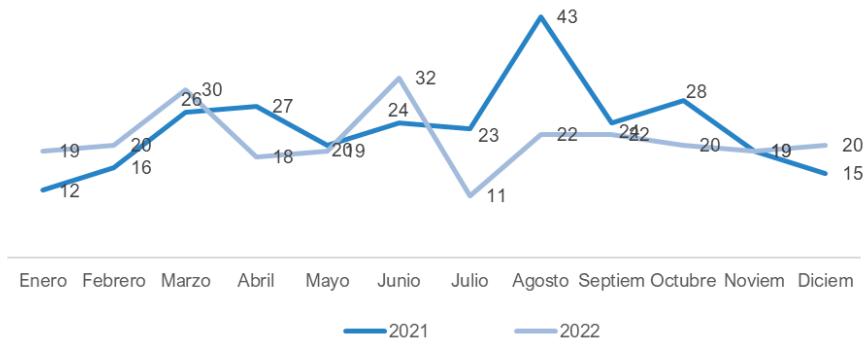


FIGURA 32. TENDENCIA SOLICITUDES DE DISPONIBILIDAD

Es importante resaltar que el proceso de Disponibilidades generó ingresos en la vigencia 2022 por un valor de \$ 89.833.663 por concepto de revisión de proyectos hidráulicos, revisión de instalaciones hidráulicas y supervisión de pruebas hidráulicas. Estos ingresos por servicios son adicionales a los ingresos generados por la aprobación técnica de los proyectos que finalmente se convierten en nuevas vinculaciones de clientes (nuevos usuarios).

6. CONTROL DE PÉRDIDAS REALES Y APARENTES

En el período enero de 2022 a diciembre de 2022, la facturación fue de 55,513,698m³ y el volumen de agua suministrada de 71,925,457m³, para un resultado de Índice de Agua No Contabilizada (IANC) de 22,82%.

Con respecto al año anterior, se redujo un 0,12%, la gestión del control de las pérdidas técnicas se enfocó en la ejecución de los programas de reposición de redes, control de niveles tanques y control de presiones entre otras acciones. El IANC se calcula con base en lo establecido en el numeral 1.1, anexo 2 de la resolución CRA 315 de 2005, actualizado a la resolución 015085 de Julio 11 de 2009. El resultado del IANC desde el año 2006, se presenta en la Figura 33.

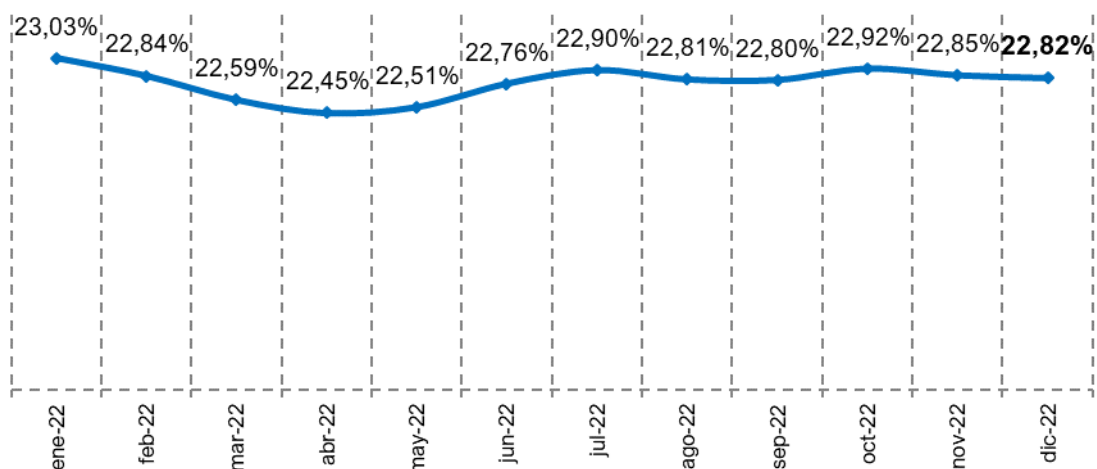


FIGURA 33. ÍNDICE DE AGUA NO CONTABILIZADA IANC 2022

Nota: El IANC de cada mes, corresponde al promedio acumulado de los últimos 12 meses. El VOLUMEN FACTURADO presenta un desfase de dos meses. Adicionalmente, el dato de VOLUMEN ANC y IANC es el promedio de los últimos 12 meses.

Con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares del servicio se gestionaron y ejecutaron varias acciones orientadas a reducir las pérdidas en sectores críticos geográficamente delimitados, así como estrategias de carácter general que permitirán impactar en las pérdidas globales, cumpliendo así con los estándares de Índice de Pérdidas por Usuario Facturado (IPUF) en el Área de Prestación de Servicio (APS).

6.1 ÍNDICE DE PÉRDIDAS POR USUARIO FACTURADO (IPUF)

El comportamiento de dotación promedio de producción y facturación por suscriptor fue decreciente como se observa en el Gráfico 18 y la diferencia al final del año entre la dotación producida [19,37 m³-usu/mes] y la dotación facturada [14.95 m³-usu/mes], determinó un valor consolidado de índice de pérdidas por usuario facturado –IPUF- de 4,42 m³-usu/mes, por debajo del estándar (resolución CRA 688 de 2014) máximo permitido de 6 m³-usu/mes; manteniendo la tendencia registrada en el año 2021 (Figura 34).

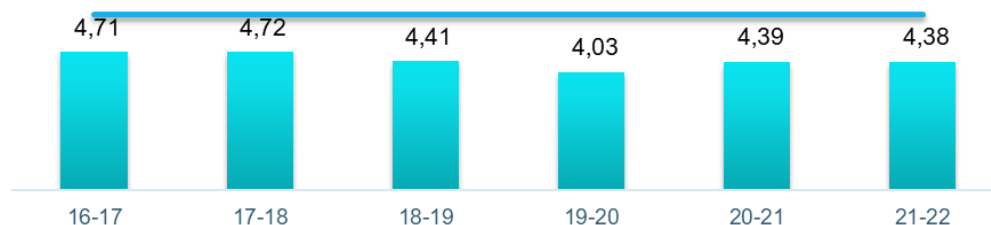


FIGURA 34. ÍNDICE DE PÉRDIDAS POR USUARIO FACTURADO IPUF (2012-2022)

6.2 ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS Y PRIORIZACIÓN DE SECTORES A INTERVENIR

Como parte de las estrategias orientadas a la gestión de pérdidas, se realizó la consolidación de siete (7) sectores críticos por pérdidas (Ruitoque Bajo, Línea Asaderos, Barrio Chino, Estadio Álvaro Gómez Hurtado, Río Frío, Línea Moteles y Prados del Sur), caracterizados por la presencia de condiciones de informalidad y alta incidencia de fraudes. En dichos sectores, se realizó la implementación de actividades orientadas a la recolección de datos de carácter técnico, comercial y social que permitan priorizar acciones y apoyar la toma de decisiones, mediante el uso de herramientas de Sistemas de Información Geográfica. Como resultado de este proceso, se priorizó la ejecución de un Plan de Acción para el sector de Ruitoque Bajo, para el cual, se estimó inicialmente un porcentaje de pérdidas del 61%, con el fin de definir una estrategia de intervención para los demás sectores críticos y un modelo a replicar a para toda el Área de Prestación del Servicio (ver Tabla 8).

TABLA 8. ESTIMACIÓN DE PÉRDIDAS INICIALES PARA SECTORES CRÍTICOS

SECTOR	RÍO FRÍO	RUITOQUE BAJO	ASADEROS EDS ORIENTAL	ESTADIO ÁLVARO GÓMEZ HURTADO	V.DA LOS CAUCHOS	TOTAL
# SUSCRIPTORES	31	871	1	10	10	923
MEDIDOR QUE HA CUMPLIDO SU VIDA ÚTIL (>12 AÑOS)	6	309	0	2	6	323
POSIBLE MANIPULACIÓN DEL MEDIDOR	0	1	0	0	0	1
CAJILLA EN MAL ESTADO	1	26	0	0	2	29
ACOMETIDA CON REGISTRO CERRADO	2	23	0	0	3	28
CONEXIÓN/INSTALACIÓN POSIBLE FRAUDE	2	327	26	9	12	376
ACOMETIDA DENTRO DE PROPIEDAD PRIVADA	2	17	0	0	0	19
DAÑO EN RED PRINCIPAL	1	0	0	0	0	1
ACOMETIDA/INSTALACIÓN TAPADA O ENTERRADA	4	25	0	1	2	32
TAPA SIN RUTA	0	47	1	0	0	48
CONSUMO PROMEDIO MACROMEDICIÓN	11755	49034	2550	1500	1560	
CONSUMO PROMEDIO FACTURADO (6 meses)	9422	19367	376	674	954	
% PÉRDIDAS	20%	61%	85%	55%	39%	

Como parte del Plan de Acción para el sector crítico Ruitoque Bajo, se incluyó la ejecución de una revisión de hermeticidad del sector, monitoreo y ajuste de configuración de estaciones reguladoras para la normalización de presiones del sector, seguimiento mensual del volumen de ingreso y consumos facturados, cálculo del balance hídrico según la metodología IWA, revisión e intervención de registros cerrados, priorización de reposición de medidores, instalación y reposición de cheques para prevenir el ingreso de aguas veredales al sistema de distribución del amb S.A. ESP, y búsqueda sistemática de fugas (6.25 Km de red inspeccionados), logrando una reducción de pérdidas a valores del 40%.

6.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA CORPORATIVO

Se realizaron varias acciones orientadas a la implementación de un SIG Corporativo para el amb S.A. ESP, entendido como un sistema colaborativo que garantice el acceso y la actualización de información geográfica a todos los individuos de la organización y a todos los niveles: operativo, táctico y estratégico. En primer lugar, se realizó la reestructuración de la base de datos geográfica, con el fin de incluir información de otras áreas y procesos externos a la Gerencia de Operaciones, así como los registros históricos de visitas a los elementos visibles de la red. En segundo lugar, se involucraron nuevas áreas y procesos en la alimentación de la información contenida en el portal web geográfico del amb S.A. ESP, como son los Procesos de Gestión Ambiental, Producción, Gestión Operativa de Clientes, Vinculación de Clientes, Disponibilidades, Mantenimiento, Facturación, y el área de PMO entre otros. Finalmente, se realizó la adquisición de un equipo GNSS y de un vehículo aéreo no tripulado (drone), con tecnología RTK (Real Time Kinematic o navegación cinética satelital en tiempo real), para suministrar información georreferenciada de alta precisión

requerida por los diferentes procesos y proyectos ejecutados por el amb S.A. ESP, mejorar sustancialmente la precisión en la ubicación de los elementos visibles del catastro de la red, avanzar en la construcción de una red geodésica pasiva para el amb S.A. ESP (ver Figura 35).

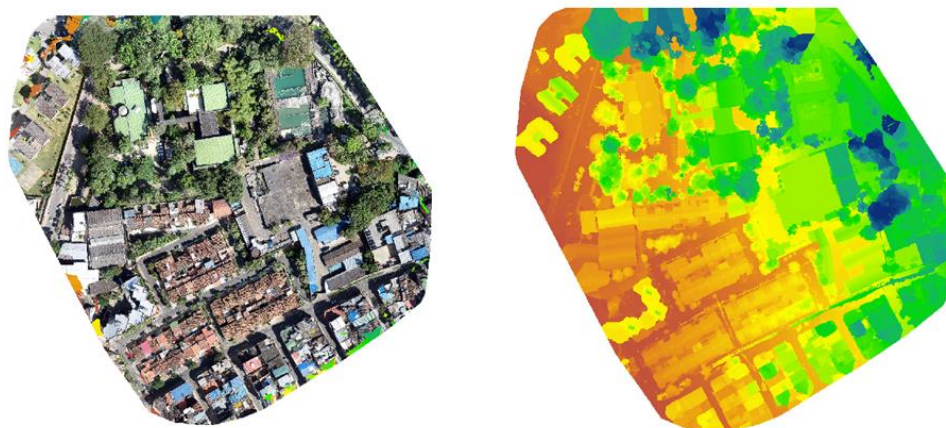


FIGURA 35. MODELO DIGITAL DE SUPERFICIE OBTENIDO MEDIANTE LOS EQUIPOS GNSS Y DRONE CON TECNOLOGÍA RTK

6.4 MODELACIÓN HIDRÁULICA

El amb S.A. ESP cuenta con varios modelos hidráulicos separados por zonas que se actualizan con periodicidad anual. Sin embargo, se requiere integrar todas las zonas en un solo modelo, con el fin de que este funcione como la principal herramienta para la simulación de escenarios de acciones orientadas a la reducción de pérdidas técnicas y comerciales, como son la verificación y materialización de la sectorización en terreno, la regulación de presiones, eliminación de fraudes y la vinculación de nuevos clientes, entre otras.

De acuerdo a lo anterior, se avanzó en la estructuración de un nuevo modelo integrado, actualizado con la información del catastro de red del año 2022 y todos los parámetros técnicos y comerciales del sistema, para una correcta simulación de las condiciones de operación.

7. INFRAESTRUCTURA INTEGRAL DE AGUAS RESIDUALES

El amb S.A. E.S.P. desde agosto del año 2019, inició el trámite de definición del peaje o remuneración de la interconexión del subsistema de recolección del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga; ante el operador actual del subsistema de transporte, tratamiento y disposición final, en el marco de la etapa de arreglo directo entre las partes definida en la Resolución CRA 759 de 2016, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021; sin embargo, después de más de dos [2] años de gestión y cumplimiento de la totalidad de requisitos por parte del amb S.A. E.S.P., no fue posible llegar a un acuerdo, motivo por el cual en mayo del año 2022, la empresa

solicitó a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico [CRA], la respectiva definición del definición del peaje o remuneración que permita poder empezar a prestar el servicio público de alcantarillado en los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, las redes del subsistema de recolección del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas del Provenza, municipio de Bucaramanga, se encuentran construidas y en operación desde hace más de tres [3] años, el subsistema ya está interconectado y se están entregando las aguas residuales al subsistema de transporte para la conducción hasta el subsistema de tratamiento y disposición final [PTAR Rio Frio]. Cabe resaltar que, la propiedad de la infraestructura del subsistema de recolección del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga, es del amb S.A. ESP.

El 07 de diciembre de 2022, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico [CRA], expidió la Resolución CRA 977 de 2022, por medio de la cual << [...] resuelve la solicitud de definición de peaje o remuneración correspondiente a la interconexión de redes del servicio público domiciliario de alcantarillado de los Barrios Brisas y Granjas de Provenza, presentada por el ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.>>.

El 19 de diciembre de 2022, el operador actual del subsistema de transporte, tratamiento y disposición final del sistema de alcantarillado de los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga]; interpuso recurso de reposición ante la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico [CRA], el cual se espera sea resuelto por dicha entidad durante el 2023, y de esa forma el amb S.A. E.S.P. pueda tener el valor del peaje que permita vincular los suscriptores de alcantarillado, lo cual le permitirá a la empresa convertirse en AA [acueducto y alcantarillado], avanzando de esa forma al cumplimiento de la estrategia corporativa y la MEGA.

En los barrios Brisas y Granjas de Provenza, municipio de Bucaramanga, existen aproximadamente 898 suscriptores, los cuales el amb S.A. E.S.P. espera vincular durante la vigencia 2023 y así iniciar la prestación del servicio público de alcantarillado.

7.1 ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ASENTAMIENTOS PERIURBANOS

El amb S.A. E.S.P. y la Universidad Industrial de Santander [UIS], presentaron ante el Sistema General de Regalías [SGR], el proyecto denominado <<DESARROLLO ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN ASENTAMIENTOS PERIURBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y ECONOMÍA CIRCULAR CUENCA RIO ALTO LEBRIJA BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA, GIRÓN, PIEDECUESTA>>.

El propósito del proyecto es poder hacer investigación de tecnologías de tratamiento de aguas residuales, con el fin de identificar una solución integral que permita aportar a la solución de la problemática ambiental y social existente en el Área Metropolitana de Bucaramanga [AMB] por el vertimiento de aguas residuales sin la respectiva depuración, situación que cada día se está agudizando por el acelerado crecimiento poblacional en asentamientos no planificados, los cuales se caracterizan por el limitado acceso a abastecimiento de agua, saneamiento básico e higiene.

El proyecto inicialmente hará las actividades de investigación en tres [3] sectores subnormales del municipio de Bucaramanga, en los cuales se buscará seleccionar a través de matrices multicriterio la alternativa más viable y sostenible para el tratamiento de las aguas residuales, impactando así positivamente a aproximadamente 700 viviendas ubicadas en el sector nororiental de la ciudad, lo cual corresponde a una población cercana a las 3.000 habitantes. El valor del proyecto es de \$2.703.368.440.

7.2 CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE MATANZA

El proyecto consiste en la construcción de unidades sanitarias individuales para la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas residuales domésticas de comunidades rurales dispersas. Las unidades sanitarias están conformadas por: 1]. Caseta de la unidad sanitaria que incluye: cimentaciones, mampostería, enchapes, pisos, cubierta en teja de zinc, sanitario, ducha, lavamanos, lavadero-lavaplatos, tanque de 500Lts sobre columna, conexiones hidrosanitarias y eléctricas. 2]. Sistema de tratamiento en concreto reforzado que incluye: trampa de grasas, tanque séptico, filtro anaeróbico y un campo de infiltración o pozo de absorción.

El proyecto identificado con el código BPIN No. 20210214000081, en el marco del mecanismo de Obras por Impuestos de que trata el artículo 800-1 del Estatuto Tributario, contempla beneficiar en la zona rural dispersa del municipio de Matanza a 32 predios [familias] de las veredas Bachiga, Bulcare, Santa Bárbara, La Cabrera, El Salado, El Tanque, Venadillo, San Isidro, Guamal y El Palmar. En total son 125 personas beneficiadas.

Por otra parte, el proyecto presentado ante el mecanismo de Viabilización, en el cual participaron la Agencia de Renovación del Territorio [ART]; el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio [MVCT]; y el Departamento Nacional de Planeación [DNP]; en el marco del mecanismo de obras por impuestos, opción fiducia, por valor de aproximadamente \$800.000.000, contempla beneficiar a 32 predios [familias] de la zona rural dispersa del municipio de Charta. Las veredas beneficiadas son Agua Negra, La Playa, Pantanos, Pico y Palma, Puerto y La Aguada – Agua Negra. La población beneficiada por el proyecto es de 119 habitantes.

8. GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO

8.1 PLANTA DE TRATAMIENTO Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN

El objetivo principal de la gestión del mantenimiento es preservar la función de los activos de propiedad del amb S.A. ESP. Para ello en el año 2022, el Área de Mantenimiento ejecutó 5039 labores de mantenimiento, distribuidas de la siguiente manera: 426 en la estación de bombeo Bosconia, 1133 en plantas de tratamiento, 492 en redes de distribución (incluye tanques de distribución, estaciones reguladoras y bombeos menores), 95 en captaciones, 585 en el sistema SCADA, 475 en equipos de medición y ensayo, campamentos, 276 en embalse, 394 en sede administrativa, 690 en el parque automotor, 156 en taller metalmecánico y 317 en la infraestructura civil del amb S.A. ESP.

En la Figura 36 se presenta la comparación entre el mantenimiento preventivo y correctivo en cada una de las áreas mencionadas. El cumplimiento de los programas durante el año 2022 fue del 94%.

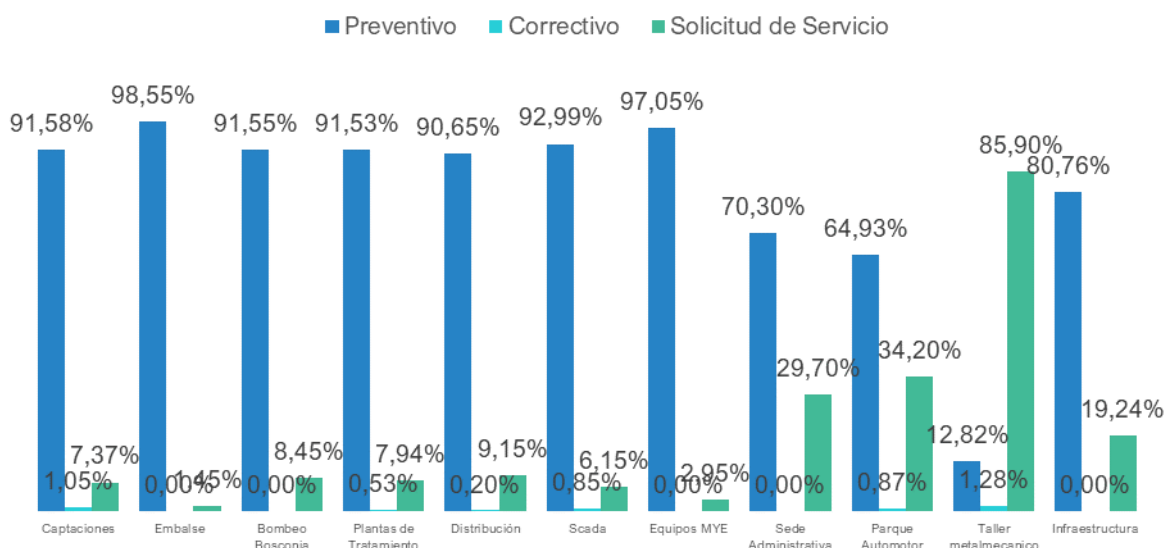


FIGURA 36. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN E INFRAESTRUCTURA. AÑO 2022

8.2 OPERACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO BOSCONIA-JOSÉ OSCAR SERRANO VALERO

El objetivo principal de la gestión del mantenimiento es preservar la función de los activos de propiedad del amb S.A. ESP. Para ello en el año 2022, el Área de Mantenimiento ejecutó 5039 labores de mantenimiento, distribuidas de la siguiente manera: 426 en la estación de bombeo Bosconia, 1133 en plantas de tratamiento, 492 en redes de distribución (incluye tanques de distribución, estaciones reguladoras y bombeos menores), 95 en captaciones, 585 en el sistema SCADA, 475 en equipos de medición y ensayo, campamentos, 276 en

embalse, 394 en sede administrativa, 690 en el parque automotor, 156 en taller metalmecánico y 317 en la infraestructura civil del amb S.A. ESP.

En la Figura 37 se presenta la comparación entre el mantenimiento preventivo y correctivo en cada una de las áreas mencionadas. El cumplimiento de los programas durante el año 2022 fue del 94%.

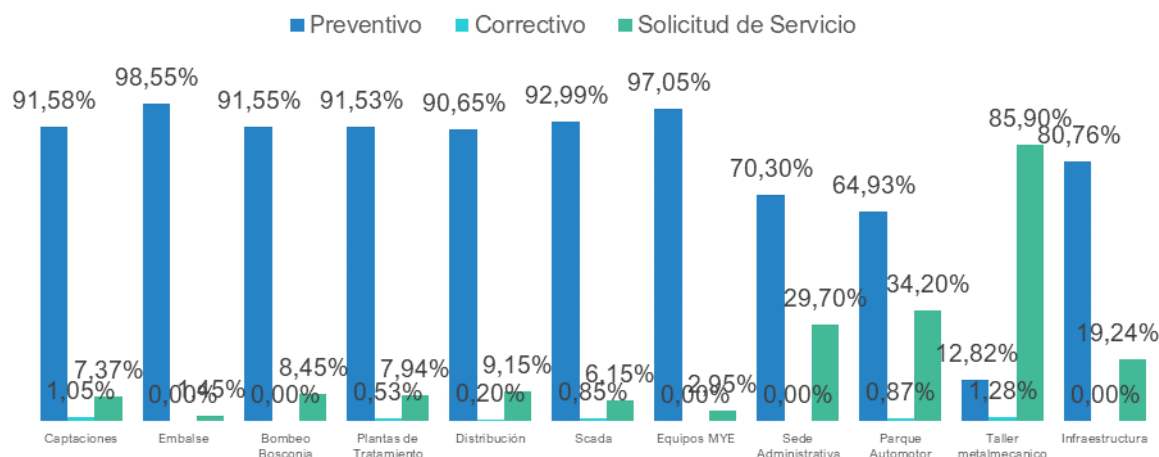


FIGURA 37. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO, SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN E INFRAESTRUCTURA. AÑO 2022

9. CONSERVACIÓN Y GESTION AMBIENTAL

9.1 PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES (PSA) MUNICIPIOS DE CHARTA Y TONA

Dando continuidad a las estrategias establecidas por el amb para hacer territorio de la mano con las comunidades, el amb de manera conjunta con el Municipio de Bucaramanga, mantiene como estrategia de corresponsabilidad la estructuración de mecanismos administrativos para el diseño e implementación de un PSA (Pago por Servicios Ambientales -Regulación y Calidad Hídrica), es así como en el 2022 El equipo PSA – amb llevo a cabo el diseño para los PSA de los municipios de Charta en sus dos segmentos (Charta Exprés y Fase II) y Tona, determinando la caracterización, micro planificación predial y costo de oportunidad.

La alcaldía de Bucaramanga ha estado presente en el proceso, y realizo la convocatoria para PSA Charta en el mes de noviembre del 2022. Se proyecta un proceso de implementación durante el primer trimestre del 2023; e iniciar convocatoria e implementación para el municipio de Tona el cual ya cuenta con un preliminar de diseño.

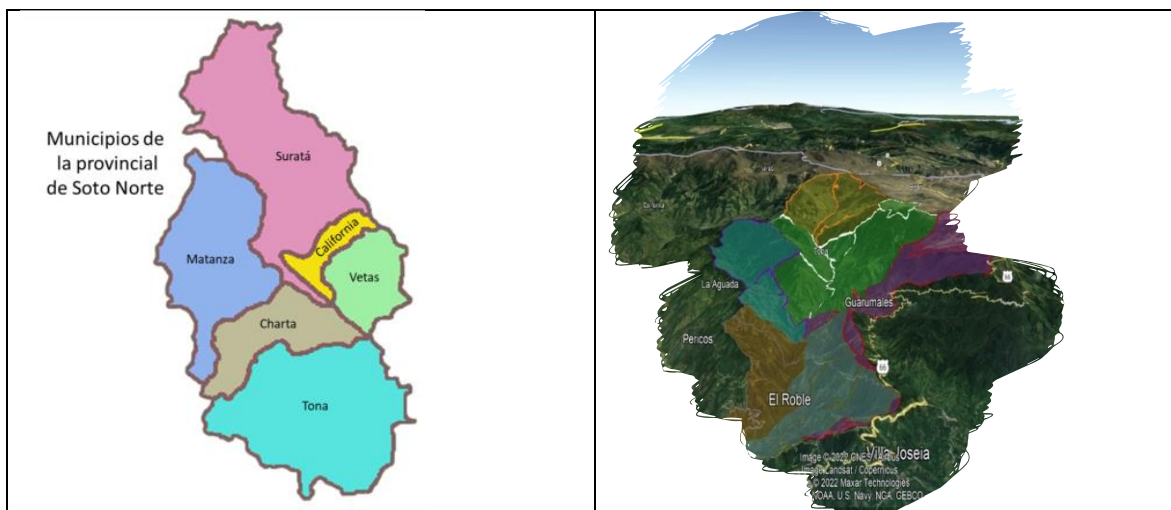


FIGURA 38. DISTRIBUCIÓN MUNICIPIOS SOTO NORTE

Dentro de los predios evaluados como priorizados en los diferentes núcleos trabajados (Charta Express, Charta II y Tona), se espera beneficiar cerca de 72 familias que aseguran conservar y preservar alrededor de 626 hectáreas inicialmente.

9.2 MiPARAMO MUNICIPIOS DE CHARTA, SURATÁ Y TONA

El proyecto MiParamo incursiono en Soto Norte gracias a la gestión efectuada por el amb en los municipios productores de agua en soto Norte, con este proyecto se ha logrado hacer mayor presencia en territorio acercando a la empresa con la comunidad , fortaleciendo el concepto de corresponsabilidad, esta experiencia es la de mayor impacto efectuada en Soto Norte, siendo un proyecto complementario al futuro PSA toda vez que el incentivo que se le proporciona al beneficiario está representado en especie (postes, alambre, plántulas, tanques de almacenamiento, capacitaciones técnicas, apoyo a emprendimientos) con este proyecto se logra complementar las acciones ejecutadas por el amb en sus predios logrando la conectividad ecosistémicas con áreas conservadas y o restauradas por terceros en bosque Alto Andino principalmente en los municipios de Charta, Surata y extendiéndose a Tona.

Mi Paramo es una Iniciativa público privada y comunitaria para la protección del bosque alto andino y Páramo de Santurbán mediante Acuerdos voluntarios de conservación con familias campesinas. La visión es lograr que la conservación de ecosistemas estratégicos sea socialmente valorada, económicamente viable y que contribuya con la calidad de vida de familias.

9.3 PARTICIPACIÓN DÍA DEL CAMPESINO – MUNICIPIOS PRODUCTORES DE AGUA

En el marco del desarrollo de acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes localizados en las zonas productoras, el amb participa de manera activa en la

celebración del DIA DEL CAMPESINO, es así como durante la vigencia 2022, el amb se hace presente con la entrega de herramientas menores para los habitantes localizados en los municipios productores de agua (Suratá, Matanza, Vetás, Charta, Tona y California)



FIGURA 39. ENTREGA MATERIAL

9.4 ADMINISTRACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ESTRATÉGICAS

Durante la vigencia 2022, se llevaron a cabo actividades enfocadas a la protección y conservación de los predios propiedad del amb, garantizando así la integridad de los mismos, su protección y conservación. De igual manera se ejecutó la adecuación de 4 viveros que permitirán el suministro de 20.000 individuos forestales, 3.800 plántulas ornamentales, la propagación (Rescate- Guardería) de 4.000 frailejones de la especie ESPELETIA STANDLEYANA y un banco de Pasto vetiver.



FIGURA 40. VIVEROS AMB

9.5 RUTA DEL FRAILEJÓN

La Ruta del frailejón efectuada en Santander y promovida por el amb, fue la antesala de una serie de expediciones que realizará la fundación cumbres Blancas, organización ambiental enfocada en la protección monitoreo y restauración de ecosistemas de alta montaña enfocados en Glaciares Paramos y Bosque alto andino. Durante esta experiencia ejecutada los días 10,11 y 12 de septiembre, se logró vincular al amb y al vivero de frailejones localizado en el predio plan de mesa, en donde se está implementado la estrategia de Rescate, siendo esta experiencia la más representativa en Colombia teniendo en cuenta el número de plántulas rescatadas y el índice de sobrevivencia de las mismas. Con esta actividad se logró la participación de 20 expedicionarios, la visita a tres viveros de

frailejones, que permitieron el intercambio de conocimientos técnicos y la siembra de 400 frailejones.



FIGURA 41. ACTIVIDADES RUTA DEL FRAILEJÓN

9.6 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO INVERSIÓN 1% AMB – MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

TABLA 9. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

ITEM	DESCRIPCION
Número:	178 del 12 agosto 2021
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A ESP EN LA ADQUISICION DE PREDIOS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS DE INTERES PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FUENTES HIDRICAS POR MEDIO DE LAS CUALES SE ABASTECE Y SURTE DEL SERVICIOS DE AGUA POTABLE TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y SU AREA METROPOLITANA
FECHA DE INICIACIÓN	13 de agosto 2021
FECHA FENALIZACIÓN	31 de diciembre 2023
AVANCES 2022	Ejecución de 6 levantamientos Topográficos
	Ejecución de 4 Avalúos Comerciales Corporativos
	Adquisición por parte del municipio de 115 hectáreas por un valor total de \$ 1.306.819.761

Los predios que sean adquiridos producto de este convenio serán entregados al amb para su posterior cuidado y administración. Inversión efectuada por el amb durante el 2022: \$ 132.867.517

9.7 INVESTIGADORES POR NATURALEZA

Proyecto innovador que busca Aunar esfuerzos entre LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANTDE, el ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA -amb- S.A. ESP y la CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA para contribuir a la promoción de vocaciones científicas de niñas, niños y jóvenes estudiantes en los cuatro (4) colegios públicos de la Provincia de Soto Norte, creando nuevos semilleros de investigación formativa , fortaleciendo el desarrollo de habilidades para la investigación en temas ambientales mediante la implementación de metodologías experimentales, multiplicando lecciones aprendidas para estimular vocaciones científicas en los niños y niñas de todos los municipios de la red productora de agua. El resultado del convenio supero las expectativas y acuerdos inicialmente pactados, al finalizar esta estrategia se obtiene como resultado 4 colegios impactados (colegio integrado Las Mercedes (Matanza) Colegio Rafael Uribe Uribe (Tona) las dos sedes, Lizcano Flórez (Matanza), 18 semilleros de investigación, 197 estudiantes impactados y 19 docentes capacitados.



FIGURA 42. ACTIVIDADES INVESTIGADORES POR NATURALEZA

9.8 CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DEL AGUA (22 DE MARZO 2022)

Como parte de las actividades que hacen parte de la Gestión Ambiental Urbana desarrollada por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, se encuentra la Celebración del Día Mundial del Agua, fecha emblemática propicia para resaltar en la comunidad - especialmente la población infantil, la importancia y responsabilidad individual en el cuidado y gestión apropiada de este recurso. Para el 22 de marzo del 2022 se planificó y ejecutó una actividad denominada “HACER VISIBLE LO INVISIBLE” con una agenda educativa totalmente vinculante que permitió impactar público de diferentes edades, gremios y áreas de influencia.



FIGURA 43. CELEBRACIÓN DÍA DEL AGUA

9.9 DELIMITACIÓN COMPLEJO DE PARAMOS JURISDICCIONES – SANTURBÁN – BERLÍN – INFORMATIVO

El amb S.A. ESP como principal usuario de los beneficios que proporciona el páramo y en representación de más de 1.300.000 habitantes de Bucaramanga, el área metropolitana y sus municipios aledaños, actúa como parte interesada dentro del proceso que se encuentra adelantando el Ministerio de Ambiente, a través de su participación activa en las diferentes mesas de trabajo, atendiendo las convocatorias efectuadas en el marco del desarrollo de las fases de información, consulta y concertación.

Así las cosas, es en estos escenarios de participación que se han desarrollado en los municipios de Vetás, Charta, California, Suratá y Matanza, que el amb S.A. ESP ha brindado respuesta a las inquietudes presentadas por la comunidad respecto a la presencia que ha realizado la empresa en el territorio, y ha dado a conocer las estrategias planteadas por el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A ESP, como aporte del cumplimiento del INELUDIBLE 6 “MODELO DE FINANCIAMIENTO” (sentencia T- 361 del 2017), instrumento mediante cual el amb S.A. ESP se hace presente a través de la adquisición de predios y la formulación e implementación del proyecto de pago por servicios ambientales en los municipios que forman parte de la red abastecedora.

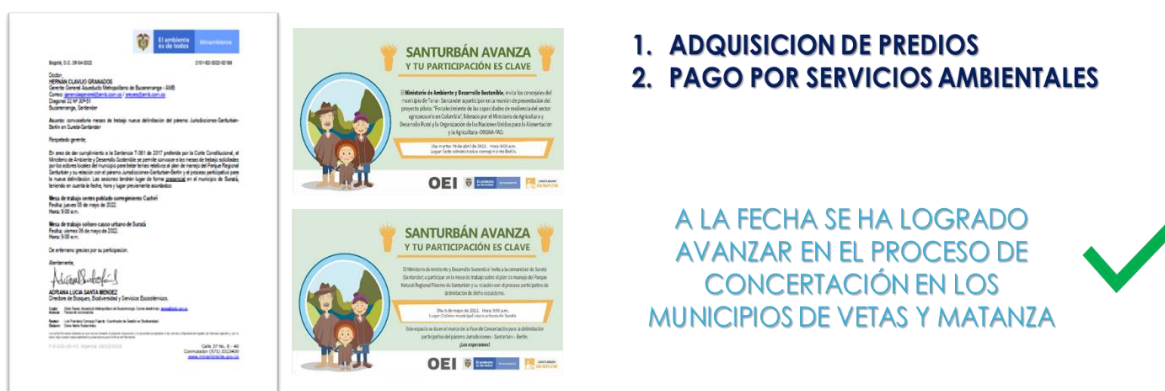


FIGURA 44. ACTIVIDADES PSA

9.10 DESARROLLO DE ESTRATEGIAS QUE PERMITEN DAR A CONOCER LAS ACCIONES QUE REALIZA EL AMB EN PRO DE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICOS

Con el propósito de implementar estrategias que permitan dar a conocer todas las acciones que el amb desarrolla, de manera conjunta con el área de comunicación se llevaron a cabo una serie de visitas a ecosistemas estratégicos, visitas que contaron con la participación de figuras públicas que tienen gran influencia en temas ambientales (VISITA PARAMO DE SANTURBAN) y del equipo ejecutivo de ANDESCO.

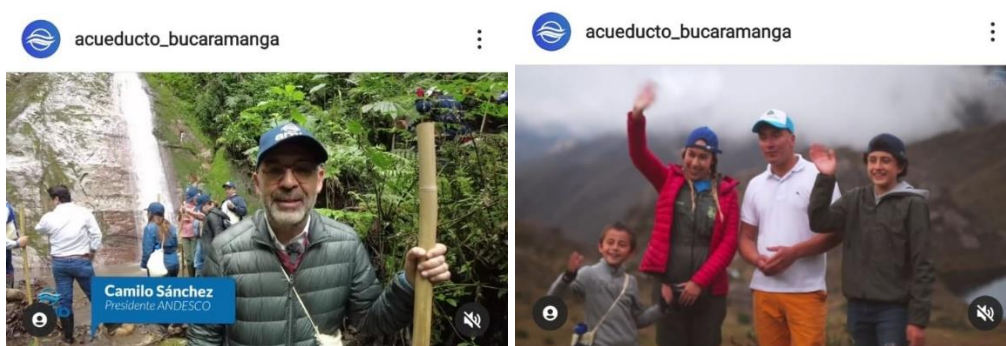


FIGURA 45. ACTIVIDADES PÁRAMO SANTURBÁN

9.11 LÍNEA BASE AMBIENTAL DEL RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL

Durante todo el año 2022, se adelantaron las actividades relacionadas con el monitoreo de fuentes superficiales en el Río Vetás – (Pto RV-01), Río Suratá (RS-01, PA-01 y RS-05) y Río Charta (CH-01) y Quebradas Móngora (MO-01), La Baja (LB-01) y Caneyes (CA-01), donde mensualmente se realizan aforos de caudal y toma de muestras para análisis de los diferentes parámetros de calidad.

Los análisis y resultados obtenidos durante el año 2022, permitieron determinar la fuente origen de algunos eventos relacionados con el incremento inusual en la concentración de mercurio en algunos momentos puntuales, situaciones que fueron comunicados a la

autoridad ambiental para que en el ámbito de sus competencias, se investigara el origen del evento e igualmente se implementaran los controles requeridos de manera simultánea y como resultado de la información el amb participó de las diferentes mesas de trabajo convocadas para el análisis de esta situación por parte de las autoridades.

9.12 CAMPAÑA “50 MIL RAZONES DE VIDA”

50 MIL RAZONES DE VIDA, campaña de siembra urbana que ha logrado la plantación de 983 árboles en áreas urbanas de Bucaramanga y Floridablanca a través de la vinculación de administraciones municipales, la Fundación Cardiovascular, el colegio New Cambridge, presidentes de Juntas de acción comunal entre otros actores.



FIGURA 46. ACTIVIDADES 50 MIL RAZONES DE VIDA

Con esta campaña se busca promocionar una estrategia que le permita a las empresas lograr el cumplimiento de la Norma 2173 del 2021, ofreciendo una alternativa integral que abarca el suministro de la plántula (viveros certificados) Siembra, entrega de insumos para la siembra, mantenimiento por tres años y certificación de la actividad. Cumpliendo con los requerimientos establecidos en la norma.

De igual manera y enmarcados dentro de esta campaña el amb ha realizado la donación de 780 individuos que han sido plantados por la comunidad civil en campañas propias.

9.13 CAPACITACIONES – USO EFICIENTE DE AGUA

Durante el 2022 el amb atendió de manera positiva solicitudes presentadas por MARVAL; Ejército Nacional, ICBF, Colegio Nuestra Señora de Fátima, COLVANES; colegio Cambridge, terminal de transporte de Bucaramanga, Bomberos de Bucaramanga y Policía de Bucaramanga entre otro, logrando impactar a más de 2251 personas a través del desarrollo de temas enmarcados en procesos de protección y conservación de fuentes y Uso Eficiente y Ahorro de Agua.



FIGURA 47. ACTIVIDADES UEA

9.14 NATURALMENTE EMPELICULADOS

Soportando en la necesidad de posesionar al amb como una empresa LIDER EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL MEDIO AMBIENTE, se formulan una serie de estrategias que buscan trabajar de manera directa con la comunidad, dándosele un gran empuje a todos aquellos proyectos que permitan al amb acercarse de una manera más directa, didáctica y efectiva, haciendo territorio de la mano con ellas. El proyecto NATURALMENTE EMPELICULADOS hace parte de esos 12 nuevos proyectos propuestos desde el área ambiental que buscan lograr un acercamiento con los grupos de interés, generando en ellos una cultura ambiental participativa, que permita logra objetivos enfocados en la protección y conservación del medio ambiente.

Durante el 2022 se generaron 4 espacios de esta iniciativa con la proyección de dos películas en el municipio de Tona, una película en el Colegio Nuestra señora de Fátima y una película en el barrio granjas de Provenza, logrando impactar a 1500 niños que hicieron parte de este gran proyecto educativo.



FIGURA 48. ACTIVIDADES NATURALMENTE EMPELICULADOS

9.15 PREMIO A LA VANGUARDIA – RECONOCIMIENTO IMPACTO SOCIO AMBIENTAL

En Ceremonia llevada a cabo el día 26 de mayo del 2022 en el marco del PREMIO A LA VANGUARDIA el amb recibe el reconocimiento MEJOR EMPRESA IMPACTO SOCIO AMBIENTAL, distinción que exalta el liderazgo, trabajo responsable y compromiso con la sostenibilidad de la región.

F. GESTIÓN JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN JUDICIAL

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP con el fin de asumir y afrontar los retos que en materia jurídica y legal implica el desarrollo de su objeto social cuenta con un equipo de profesionales que, conscientes no solo de los cambios y transformación a nivel internacional y nacional sino de la importancia en la identificación de oportunidades para mitigar los riesgos legales y priorización de asuntos, demostrando su valor al interior de la organización, adelantó durante la vigencia 2022, las siguientes actividades de Gestión jurídica y Representación judicial, destacando en gestion litigiosa.

Durante la vigencia 2022, cursaron ante las instancias judiciales 107 procesos judiciales ante la jurisdicción contenciosa administrativa, laboral, civil, ordinaria y especial, gestión que cierra en la anualidad reportada con 80 procesos judiciales activos (ver Figura 49).

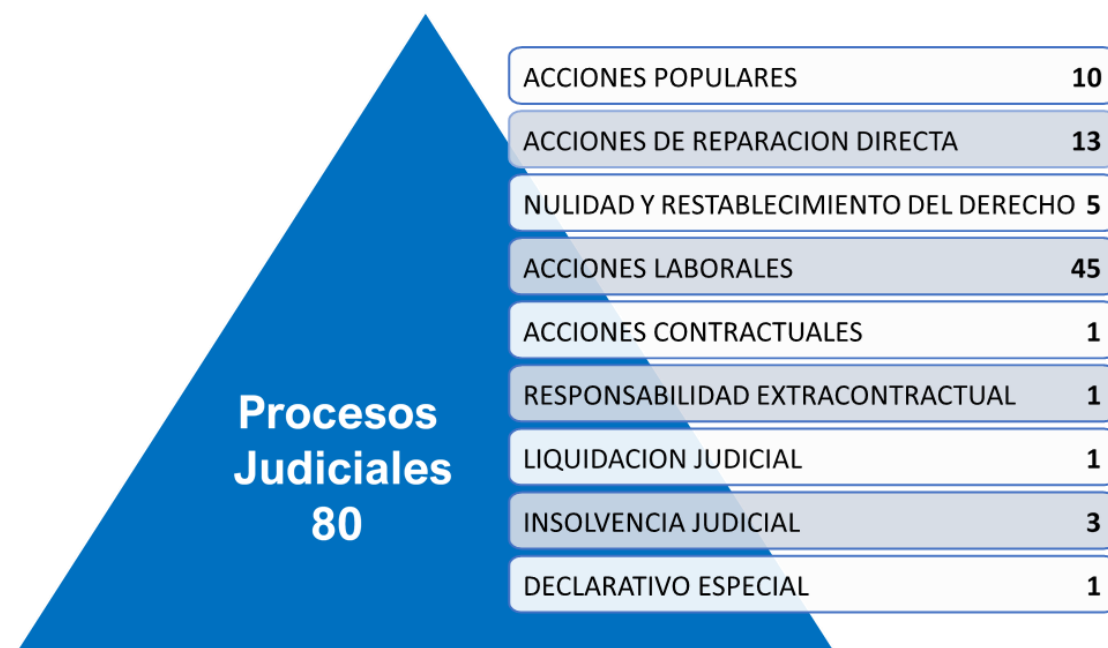


FIGURA 49. PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS

Al cierre de la vigencia 2022, el área de Gestión Jurídica y Representación Judicial liberó contingencias acreedoras por valor de \$ 1.286.917.209. En cuanto a los procesos judiciales en curso y dentro de las etapas judiciales y extrajudiciales permitidas, las partes de la litis (amb -Demandante) conciliaron los procesos en curso, con impacto significativo para el amb como se muestra en la Tabla 10.

TABLA 10. PROCESOS CONCILIADOS JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE (RESULTADO GESTIÓN ÚLTIMOS DOS AÑOS)

Valores Pretendidos	\$ 1.214.066.379,00
Valores conciliados	\$ 182.505.000,00
Impacto en la gestion	\$ 1.031.561.379,00

Asesoría Jurídica y legal: se realizó acompañamiento y asesoría legal en los diferentes asuntos y requerimientos internos de la Gerencia General y las demás dependencias del amb S.A. E.S.P.:

- Gestionó la defensa de los intereses del amb S.A. E.S.P. de cara a cada requerimiento administrativo, efectuado por los diferentes entes gubernamentales, Autoridades administrativas o cualquier reclamación externa de un tercero.
- La atención de las solicitudes de conceptos jurídicos en concordancia a las disposiciones y alcance de las normas jurídicas y su aplicabilidad en la empresa de acuerdo al régimen y naturaleza especial de la empresa.
- Representación del amb S.A. ESP ante las instancias judiciales y extrajudiciales.

Asistencia en actividades de Consejería legal interna y externa: Durante la vigencia 2022 el área de gestión jurídica y representación judicial proporcionó asesoría legal para la elaboración y revisión transversal de documentos, contratos, convenios, memorandos, comunicaciones y actuaciones de las diferentes áreas de la Empresa. de manera que las actuaciones del amb S.A. ESP estén ajustadas al régimen de servicios públicos domiciliarios y al ordenamiento jurídico vigente, destacando:

- Acompañamiento y atención a los requerimientos de los entes de vigilancia y control.
- Acompañamiento componente legal dentro de la ejecución y desarrollo del Contrato Planta de Tratamiento Angelinos – Ferrovías

Asimismo, proporcionó asesoría y acompañamiento en los proyectos estratégicos de la empresa desde su componente legal:

- Acompañamiento en la ejecución y desarrollo contrato conducción planta ANGELINOS – FERROVIAS
- Elaboración y tramite concepto de legalidad del CCU de alcantarillado y estudio y actualización del CCU del servicio de acueducto
- Asesoría y apoyo para la elaboración e implementación del manual de contratación para FUNDAMB
- Asistencia a las audiencias de delimitación del Páramo de Santurbán
- Asistencia y acompañamiento legal para la prestación del servicio de alcantarillado

Asimismo, desde la Secretaría General e interventoría del Área Gestión Jurídica y Representación judicial, el amb S.A. ESP a través de experto se obtuvo el registro de las marcas del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP (ver Figura 50)

ante la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia, en las clases correspondientes según la CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE NIZA, conforme a los productos y servicios de la empresa.



FIGURA 50. MARCAS REGISTRADAS DEL AMB S.A. ESP EN 2022

G. GESTIÓN CONTRACTUAL

El amb S.A. E.S.P. a través de la Gestión de Contratación y Compras garantiza que los procesos contractuales se efectúen dentro de los parámetros legales establecidos y que se cumpla de manera estricta los principios de planeación, economía, transparencia, igualdad, celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad y selección objetiva en todas y cada una de sus etapas. De manera que, durante la vigencia 2022 se gestionaron 421 procesos contractuales con el fin resolver las necesidades de bienes y servicios a adquirir, realizándolos bajo las siguientes modalidades de selección: a) 104 Solicitud de tres o más ofertas (cuantía sea igual o inferior a 50 SMLMV). b) 146 Solicitud Pública de ofertas (cuantía superior a 50 SMLMV), c) 171 Solicitud privada de oferta (causales establecidas en el reglamento de contratación). De dicha actividad, se suscribieron 371 contratos por un valor de \$67.335.545.755; a continuación, se presentan los valores de los contratos según la modalidad de selección adelantada (Figura 51) y tipología contractual (Figura 52):



FIGURA 51. MODALIDAD DE SELECCIÓN EN LOS CONTRATOS 2022 DEL AMB S.A. ESP

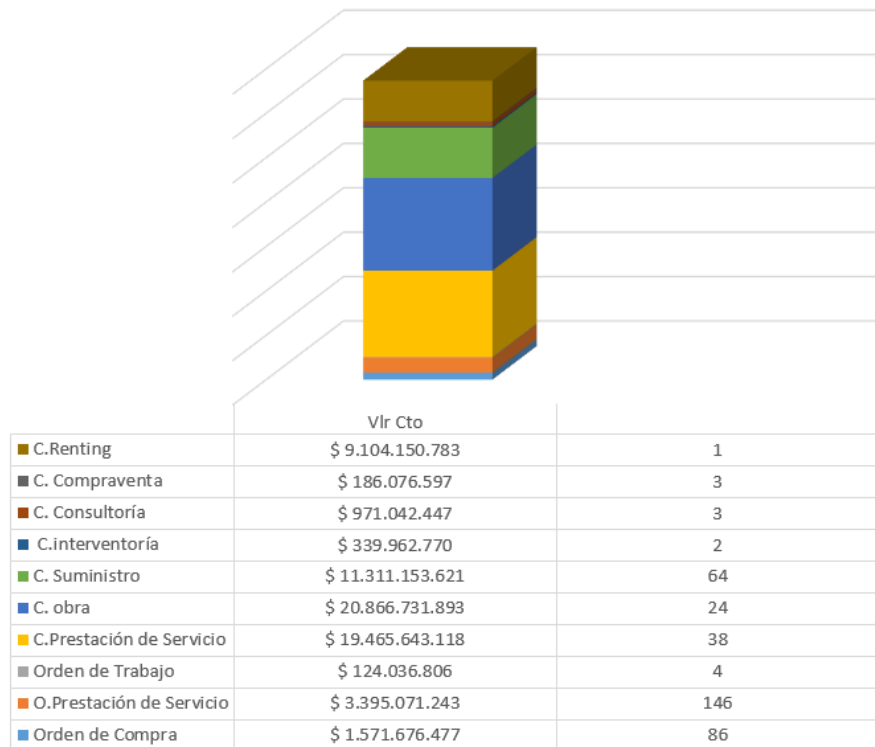


FIGURA 52. TIPOLOGÍA CONTRACTUAL DEL AMB S.A. ESP

Cabe resaltar, que, durante la gestión contractual, el amb SA ESP tenía proyectado un presupuesto de \$73.140.204.594 para las necesidades de bienes y servicios a adquirir, sin embargo, dadas las buenas prácticas contractuales como la pluralidad de oferentes, publicidad de los procesos de contratación, fue posible obtener un ahorro de \$5.804.658.839, el cual al ser comparado con la vigencia 2021 (\$3.762.332.825) se notó un incremento en un 54.28%.

Adicionalmente, en la Gestión Contractual se llevaron a cabo, las actividades relacionadas en la Tabla 11.

TABLA 11. GESTIÓN CONTRACTUAL DEL AMB S.A. ESP

Actividad contractual	
Número de Propuestas Evaluadas	779
Elaboración de las Solicitudes de Oferta (Pliego de Condiciones)	250
Coordinar y liderar las sesiones del Comité de Contratación	63
Elaboración actas de comité de contratación	63
Realizar los modificatorios en Adición a los contratos, según requerimientos de las áreas	9
Realizar los modificatorios en Prorroga a los contratos, según requerimientos de las áreas	57

Realizar los modificatorios en Adición y Prorroga a los contratos, según requerimientos de las áreas	31
Otros modificatorio	18
Realizar aprobación de pólizas de los Contratos, modificatorios y actas de inicio	767
Consolidación de lista de manifestación de Interés	
Elaborar las respuestas a los derechos de petición que son de resorte de la oficina de contratación	5
Elaboración del Plan anual de Contratación	1
Respuesta a los requerimientos contractuales de la Contraloría Municipal	3

Además, Durante la vigencia 2022 se modernizó la gestión contractual con la implementación de la herramienta tecnológica -SAP ARIBA- en los módulos de *sourcing* y *contrats*, la cual es utilizada para adelantar los procesos de selección de manera transaccional, facilitando que proveedores nacionales e internacionales puedan visualizar las convocatorias de los diferentes procesos permitiendo mayor publicidad y diversidad de proponentes, de igual manera facilita la interacción entre los clientes externos e internos dado que permite visualizar y llevar la trazabilidad de todo el proceso contractual permitiendo que todos los documentos e información se encuentre en línea, así como la centralización de toda la actividad contractual.

A partir del segundo semestre el amb SA ESP empezó a publicar en el sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II), en el módulo “Contratación Régimen Especial”(modo publicitario) los documentos relacionados con la actividad contractual de aquellos procesos de selección que se adelantaron mediante la solicitud pública de ofertas, cuyo objeto y alcance no guardaran relación con la información calificada como reservada por la ley, ni fuera catalogada como estratégica y relevante, de contenido económico, comercial, misional o de la órbita de sus negocios en competencia, o que estuviera asociada a la protección de datos personales.

Se expidió el Acto de Junta Directiva No. 003 de 2022 por medio del cual se adoptó el nuevo reglamento de contratación, con el fin de facilitar y dar agilidad a los procesos de contratación respetando y acatando los principios de la actividad contractual.

H. GESTIÓN DE LA GERENCIA GENERAL

El año 2022 representó para el amb un año de grandes transformaciones y cambios de perspectiva derivadas de la nueva línea gerencial, la cual se propuso hacer del acueducto un agente de transformación social e innovación tecnológica y organizacional capaz de generar sinergias entre la comunidad, la administración municipal y la empresa de servicios

públicos, como un mecanismo para dinamizar proyectos que buscara el bienestar de las comunidades.

Este ejercicio de transformación, tiene como fundamento la generación de confianza mediante el diálogo, la participación, la construcción conjunta, el relacionamiento directo con las comunidades, la investigación y el acercamiento a los actores del ecosistema de innovación de la región.

Estas premisas de valor fueron establecidas por la Gerencia General como parte de su filosofía gerencial y de su compromiso por acercar la empresa a las comunidades, al sector académico y al sector empresarial, buscando con ello mejorar la experiencia del usuario, la confianza de los trabajadores, brindar un servicio de calidad y dar atención a situaciones no resueltas a lo largo de los años.

1. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

1.1 FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y PLAN CARRERA

Para el año 2022 se continúa fortaleciendo el proceso de Selección de Personal apuntando al cumplimiento del Objetivo de Gestión Integrado **Desarrollo Integral del Talento Humano**, a través del cual se busca consolidar una Estructura Organizacional que mejore las competencias del Talento Humano, promueva la eficiencia empresarial y permita responder a las directrices estratégicas. A través del **Proceso de Selección** se garantizan trabajadores competentes para el alcance de la Estrategia Corporativa.

Es importante resaltar que, a través de los Procesos de Selección por **Convocatorias Internas** en el año 2022, cuatro (4) trabajadores ascendieron y cinco (5) más realizaron traslados horizontales, adicional que, por Plan de Sucesión, un (1) trabajador fue trasladado de área para recibir el debido entrenamiento que le permitirá realizar la sucesión de un trabajador quien está próximo a pensionarse.

Lo anterior demuestra fortalecimiento al Plan Carrera y Plan de Sucesión, lo que permite el desarrollo y crecimiento profesional de los trabajadores amb.

1.2 PLAN DE CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

Para el año 2022 se ejecuta un total de 128 acciones de Capacitación / Formación enfocadas a la actualización tendiente a la mejora, la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento de procesos internos, la seguridad y salud en el trabajo, el bienestar y calidad de vida o el desarrollo de habilidades blandas. Este plan de capacitación logró impactar a un total de 531 trabajadores a lo largo del año.

Adicionalmente se cumplió con el 100% de Inducción al Personal Nuevo, desarrollando 18 Jornadas durante el 2022, con el fin de asegurar que se le provea al nuevo trabajador la información completa y necesaria para facilitar su proceso de adaptación a la Cultura

Organizacional amb. Respecto al Proceso de Reinducción a corte de agosto 2022 se logró abordar a 258 trabajadores lo que corresponde al 49% de planta directa amb de acuerdo al personal contratado a esa fecha.

En apoyo de la UNAB a través del desarrollo conjunto de un proyecto de grado, se logró el diseño del Formato de Ruta de Entrenamiento de Cargos Críticos para once (11) cargos de la Gerencia de Operaciones y para dos (2) cargos de la Gerencia Financiera y de Recursos, formatos pendientes de socialización para el mes de marzo del 2023, una vez se finalice el proceso de sustentación ante la Universidad. Este insumo fortalece el proceso de entrenamiento específico a los cargos, ya sea por nuevas vinculaciones de personal o por procesos internos de sucesión, facilitando la transferencia y gestión del conocimiento.

Frente al Plan de Bienestar es importante mencionar que se ejecutó el 100% del mismo logrando impactar positivamente a trabajadores directos, personal en misión, aprendices y practicantes, a través de actividades de integración, reconocimiento y esparcimiento, vinculando en algunas de las actividades la participación de los hijos de los trabajadores.

1.3 PERFILES DE CARGO, INDICADORES DE GESTIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS GH

Para el año 2022 se establece la nueva Ficha Técnica para el levantamiento y/o actualización de Perfiles de Cargo, constituyéndose en un registro completo e integral que permite consolidar en un solo Manual toda la información necesaria para desarrollar los procesos de Selección de Personal, Inducción y Entrenamiento, así como la detección de brechas para los planes de capacitación y formación. La nueva ficha técnica permite además de la identificación básica del cargo, requisitos de capacitación, experiencia y responsabilidades, la identificación de la autonomía para actuar del cargo, los indicadores de gestión, las competencias institucionales y específicas, las habilidades de relación, responsabilidades frente al Sistema de Gestión Integrado y la Proyección del Plan Carrera amb que permite visualizar las posibilidades de ascenso o de movimientos horizontales en la empresa.

A cierre del año 2022 se logró la actualización y/o levantamiento del 98% de los perfiles de cargo de acuerdo a la Estructura Organizacional vigente, por lo que se espera para el año 2023 finalizar la actualización de los Manuales de Perfiles para su posterior socialización y publicación en Kawak.

Por otra parte, a cierre del 2022, se contaba con la documentación del proceso de Gestión Humana (Caracterización, Manuales, Procesos, Formatos) actualizada en Kawak y se definieron los Indicadores de Gestión del Proceso de Gestión Humana.

1.4 PRIMERA VERSIÓN PREMIOS AFLUENTE AMB S.A. ESP

Con el fin de desarrollar el talento de los trabajadores del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en el 2022 se definieron las **Competencias Organizacionales** que fortalecen la cultura organizacional del amb y a través de las cuales se logra la alineación con la estrategia competitiva de la empresa, motivo por el cual se crean los **PREMIOS AFLUENTE**,

que como lo indica su nombre simbólico, los trabajadores del amb son como *arroyos o ríos que llevan sus aguas a otro mayor o principal, reconociendo así* cada uno de los trabajadores es como un afluente que tiene sus propias cualidades y características, pero siempre desemboca en un río, el amb, logrando que nuestra empresa sea más grande, tome más fuerza y más abundancia, es decir cada trabajador es un afluente que nutre el gran río de la empresa.

En esta primera versión de los premios Afluente se reconocieron a los trabajadores de cada una de las Gerencias que sobresalen por su **Compromiso Institucional** y **Orientación al Cliente**, logrando para el 2022 reconocer a once (11) trabajadores de la empresa.



FIGURA 53. CONCURSO COMPETENCIAS INSTITUCIONALES AMB

1.5 CLIMA LABORAL

En mayo de 2022 se realizó la aplicación de la **Encuesta de Clima Laboral** con el objetivo de conocer el nivel de satisfacción y motivación de los trabajadores amb respecto a ocho (8) factores:

1. Mental
2. Físico
3. Emocional
4. Espiritual
5. Profesional
6. Energético
7. Gestión Gerencial
8. Tecnológico

La encuesta fue aplicada a un total de 214 trabajadores lo cual se constituyó en el 42% de la planta de personal. La aplicación de la encuesta permitió identificar las **fortalezas** que los trabajadores reconocen:

- Infraestructura
- Práctica de Valores amb
- Estabilidad Laboral
- Compromiso y Sentido de Pertenencia de los trabajadores
- Salarios y Beneficios

1.5 GESTIÓN PENSIONAL

En cumplimiento de la normativa vigente como a lo señalado en el parágrafo 3° del artículo 9 de la ley 797 de 2003 el amb a través del proceso de Gestión Humana, acompañó al personal próximo a cumplir los requisitos para adquirir el estado de pensionado, reconociéndose la prestación de vejez e invalidez a quince (15) trabajadores adscritos a las diferentes áreas de la empresa.

2. GESTIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIONES

En el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, entendemos que la comunicación es un proceso permanente multilateral y recíproco en el intercambio de información con actores sociales, institucionales y medios de comunicación. En este sentido hemos reestructurado la visión de las comunicaciones y el proceso mismo, dando una mayor connotación al escenario de la Comunicación para el Desarrollo, que incide directamente en “contribuir a crear espacios de comunicación que faciliten el diálogo inclusivo, fomentando la participación social y el diálogo como mecanismo de construcción de confianza”. (COSUDE, 2016).

Por eso, en el amb S.A. ESP., establecimos un Plan General de Comunicaciones fundamentado en la validación del estado del arte de los temas de interés, definiendo las audiencias a impactar, los mensajes a emitir y los canales a utilizar. Este proceso se sustenta en tres principios básicos: las relaciones de confianza, la transparencia como gestor de credibilidad, y el diálogo.

Nuestra estrategia de comunicaciones evolucionó hacia un modelo basado en la comunicación – acción- relacionamiento, que supera el simple hecho de informar (ver Figura 54). Dicho modelo se diseñó teniendo en cuenta cada uno de los aspectos que se deben manejar en la empresa y su interrelación, a través de tres mecanismos de intervención: Comunicación Institucional, Gestión de la Reputación y Comunicación Organizacional.



Un modelo propio

El enfoque estratégico de comunicaciones de la empresa depende menos del esfuerzo publicitario y más del enfoque integral de la comunicación.

Componentes Estratégicos

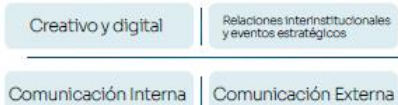


FIGURA 54. MODELO PROPIO COMUNICACIONES AMB S.A. ESP Y COMPONENTES ESTRATÉGICOS

2.1 PLAN GENERAL DE COMUNICACIONES

Diseñamos una estrategia de comunicaciones buscando articular los objetivos estratégicos del Acueducto y encaminada a posicionarla como la empresa líder en la prestación del servicio de acueducto en la región frente a los diferentes grupos de interés.

A continuación, se muestran por cada objetivo específico los principales aspectos identificados a comunicar, así como los canales a usar por parte del amb para realizar la respectiva divulgación. Se define el grupo de interés o receptor al que están dirigidos los mensajes y el momento que se generan los insumos a divulgar.

TABLA 12. ASPECTOS DE COMUNICACIÓN PARA OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1 Y 2 DEL PLAN DE COMUNICACIONES AMB S.A. ESP

OBJETIVOS ESPECÍFICO 1 Y 2	- Aumentar y promover actividades de participación del Acueducto en procesos de relacionamiento con grupos de interés externos. - Incrementar la satisfacción del usuario sobre la prestación del servicio e informar constantemente sobre situaciones que puedan afectar el suministro de agua.	
TIPOLOGÍA	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL / COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	
ESTRATEGIA	ASPECTOS A COMUNICAR	GRUPO DE INTERÉS RECEPTOR
Gerente con la Gente	- Proyectos a desarrollar. - Oportunidades en la prestación. - Articulación: comunidad, administración y empresa.	Comunidad en general (usuarios, líderes, actores sociales).
amb más cerca	- Atención comercial. - Actividades en comunidades. - Comunicaciones para el desarrollo.	Comunidad en general (usuarios, líderes, actores sociales).

De Servicio	• Novedades técnicas del servicio. • Mantenimientos. • Suspensiones.	• Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales).
Territorios de Bienestar	• Programas sociales. • Inversiones.	• Comunidad en general (usuarios, líderes, actores sociales).
amb te informa	• Novedades en la atención al usuario. • Novedades en el servicio. • Intervenciones sobre ejes viales.	• Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
Al día con los medios	• Novedades del servicio. • Proyectos de interés general. • Inversiones. • Nuevos proyectos.	• Medios de comunicación.
Historias amb	• Historias de vida de los trabajadores.	• Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
SAP Ariba	• Información General del Proyecto. • Beneficios. • Plan de información y formación.	• Proveedores, contratistas. • Trabajadores.
Acceso universal al agua	• Nuevas redes. • Proyectos sobre la red y el sistema de distribución.	• Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).

TABLA 13. ASPECTOS DE COMUNICACIÓN PARA OBJETIVO ESPECÍFICO 3 DEL PLAN DE COMUNICACIONES AMB S.A. ESP

OBJETIVO ESPECÍFICO 3	• Aumentar los niveles de información y conocimiento de los usuarios frente a los planes y programas comerciales.	
TIPOLOGÍA	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	
ESTRATEGIA	ASPECTOS A COMUNICAR	GRUPO DE INTERÉS RECEPTOR
Al Buen Plazo, buena cara.	• Beneficios del plan. • Facilidades de pago. • Cómo acogerse al plan.	• Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
Líderes con las Pilas Puestas	• Buenas prácticas. • Valores de liderazgo social.	• Usuarios Pilas Públicas.
Atención amb	• Información general de atención a clientes.	• Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).

TABLA 14. ASPECTOS DE COMUNICACIÓN PARA OBJETIVO ESPECÍFICO 4 DEL PLAN DE COMUNICACIONES AMB S.A. ESP

OBJETIVO ESPECÍFICO 4	• Informar a los grupos de interés sobre iniciativas, campañas y estrategias ambientales que desarrolla la empresa de manera voluntaria.	
TIPOLOGÍA	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	
ESTRATEGIA	ASPECTOS A COMUNICAR	GRUPO DE INTERÉS RECEPTOR

Preservemos	- Ahorro y uso eficiente de los recursos naturales. - Buenas prácticas de preservación y conservación del agua. - Información de fauna y flora de la región. - Programas de protección y conservación del páramo y del bosque alto andino.	Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
El Viaje del Cóndor	- Importancia de los ecosistemas de páramo. - Defensa del páramo de Santurbán.	Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
50 mil razones de vida	- Importancia de la reforestación. - Reforestación urbana.	Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
Los amigos del agua	- Educación ambiental. - Ahorro y uso eficiente del agua.	Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).

TABLA 15. ASPECTOS DE COMUNICACIÓN PARA OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5 Y 6 DEL PLAN DE COMUNICACIONES AMB S.A. ESP

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5 y 6	- Generar flujos de comunicación efectivos y eficaces de acuerdo a las necesidades y solicitudes de cada una de las áreas y sus procesos. - Divulgar los objetivos y las acciones del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo a todos los niveles de la organización.	
TIPOLOGÍA	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	
ESTRATEGIA	ASPECTOS A COMUNICAR	GRUPO DE INTERÉS RECEPTOR
Entérate	- Memorandos. - Circulares de Gerencia.	Trabajadores y contratistas.
Bienestar Laboral	- Información inducción- reinducción. - Fortalecimiento de las competencias organizacionales. - Comunicación asertiva, efectiva y relacionamiento. - Beneficios y laborales. - Valores empresariales.	Trabajadores.
Alineación de calidad	- Propósitos y metas organizacionales. - Acciones que motiven a los trabajadores en la consecución de los resultados. - Cultura basada en los valores empresariales.	Trabajadores.
SGL	- Política SGL. - Mapa de procesos. - Objetivos de Gestión Integrados. - Matriz de Objetivos.	Trabajadores.
Boletín SST	Actividades desarrolladas.	Trabajadores y contratistas.
SST Informa	- Buenas prácticas. - Identificación de riesgos. - Lecciones aprendidas.	Trabajadores.
Juntos nos cuidamos	- Protocolos de Bioseguridad. - Buenas prácticas de Bioseguridad	Trabajadores y contratistas.
COPASST	¿Qué es y quienes lo integran? - Tips orden y aseo. - Trabajo seguro. - Consejos de salud. - Riesgos.	Trabajadores.

TABLA 16. ASPECTOS DE COMUNICACIÓN PARA OBJETIVO ESPECÍFICO 7 DEL PLAN DE COMUNICACIONES AMB S.A. ESP

OBJETIVOS ESPECÍFICO 7	Aumentar el nivel de posicionamiento de la marca amb como referente del sector.	
TIPOLOGÍA	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	
ESTRATEGIA	ASPECTOS A COMUNICAR	GRUPO DE INTERÉS RECEPTOR
Especiales informativos	- Características del servicio. - Nuevos desarrollos e innovaciones. - Fundación amb. - Inversiones. - Indicadores de gestión. - Proyectos especiales.	Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
Participación en foros.	- Nuevos proyectos. - Análisis y opiniones del sector.	Trabajadores.
Participación de marca en eventos	Atributos de marca.	Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).
Puntos de vida	- Acceso universal al agua potable. - Calidad del agua. - Compromiso social.	Comunidad en general (usuarios residenciales, comerciantes, industrias, líderes, actores sociales y trabajadores).

2.2 CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN EJECUTADAS EN 2022

DEL SERVICIO

Se informó oportunamente sobre las situaciones que afectaron el suministro de agua potable en el área metropolitana de Bucaramanga por daño o suspensión programada.

amb MAS CERCA

Se realizaron visitas a barrios del área metropolitana de Bucaramanga y municipios productores de agua para acompañar en las diferentes actividades comunitarias y reuniones con usuarios.

AMBIENTAL

Se desarrollaron piezas para concientizar a través de datos y recomendaciones sobre el cuidado, preservación del agua y medio ambiente, tips ambientales, piezas especiales y datos sobre flora y fauna.



PORTAL Web

Invita e incentiva a los usuarios a interactuar con la nueva página web del amb, para adelantar los trámites de manera más rápida y segura sin necesidad de desplazarse a las oficinas ni exponerse a hacer colas de manera innecesaria.

DIA DE LA MUJER

Se realizó una campaña de comunicación que resaltó las cualidades de la mujer amb y a su vez mostrar la importancia de su rol en la sociedad.

DIA DEL AGUA

Se realizó una campaña para homenajear el gran valor que tiene para todos el agua.

TERRITORIOS DE BIENESTAR

A través de esta campaña, el amb llegó a las comunidades del área de influencia con soluciones reales y programas de inversión social, que respondieran a necesidades relacionadas con el suministro del agua.

ACOMETIDAS

El amb S.A. ESP Incorporó a su portafolio comercial un nuevo servicio, ahora ofrecerá a la comunidad en general (nuevos usuarios), la instalación de la acometida del agua, con esta campaña se comunicó el beneficio y los atributos.



ANIVERSARIO amb Y PREMIOS AFLUENTE

Se desarrolló una campaña llamada premios afluente para enaltecer a cada empleado, y a su vez poderlo mostrar como una vena fundamental para el funcionamiento de toda la organización, se fortalece la cultura organizacional, reconociendo el trabajo de su gente.

LOS GUARDIANES DEL AGUA

A través de esta campaña, resaltamos la labor de los héroes reales, terrenales y comprometidos con la naturaleza “Los Guardianes del Agua”, nativos que hacen posible la protección de todo el entorno vital, liga de superhéroes conformado por 8 titanes del medio ambiente.

IMPULSO VITAL

Se desarrolló una campaña, para dar a conocer todo lo que está haciendo el amb por el bienestar y el futuro de las familias de Bucaramanga y su área metropolitana.



NAVEGA PAGO DE FACTURAS

Campaña que permite a los usuarios visitar nuestro sitio web www.amb.com.co y realizar el pago de las facturas en cualquier lugar y momento, para no perder tiempo, hacerlo fácil y seguro.

amb UN GOL DE BIENESTAR

Se desarrolló la campaña Vive la pasión de la Súper Copa de Microfútbol Bucaramanga en el marco de los 400 años de nuestra Ciudad Bonita, para apoyar el deporte que une a nuestras comunidades, propiciando espacios de bienestar y disfrute a través del deporte.

NOS TOMAMOS LA NAVIDAD

Se desarrolló una campaña que congregó a diferentes comunidades y barrios del área metropolitana de Bucaramanga a través de la ruta navideña, campaña emotiva conectada con la razón de ser del amb.

2.3 EVENTOS Y PARTICIPACIONES

Cumbre de los páramos: Se desarrolló una experiencia interactiva en el espacio de exhibición ubicado en la Corporación Centro de Convenciones, Ciencia, Tecnología, Innovación y Cultura de Bucaramanga, Neomundo que tendrá el amb en el marco de la Cumbre Mundial de los Páramos a desarrollarse los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2022 en Neomundo; esto enmarcado en la estrategia del amb de destacar y posicionar la marca del amb como actor principal en la gobernanza del agua en la región y en la protección del Páramo de Santurbán.

Tuvimos en total 2140 personas visitado la muestra entre colegios, grupos de tercera edad, instituciones sociales y campesinas y comunidad en general; y logramos nuestro objetivo con el menor número de emisiones de CO2 alcanzando la neutralidad en carbono de la exhibición amb del páramo, como el primer evento en tener esta certificación y logro en Santander.

Exploradores por naturaleza: Programa investigadores por naturaleza capítulo Santurbán del 18 al 25 de agosto en colegios del Municipio de Matanza y Tona.

Andesco: participación en el 4 reconocimiento superservicios-andesco a las mejores prácticas de servicios al usuario.

Liga de la Vela: Campeonato nacional de vela multiclases en la represa topocoro de Santander del 13 al 15 de agosto.

Fundación Mamá informada: Exposición fotográfica en la V versión, “Colombia mi sala de lactancia 2022” Hemos sido declarados: ¡Territorio de Lactancia, Territorio de Bienestar!

Asociación Colombiana de clubes de fútbol de salón: Supercopa de microfútbol 2022

Participación: Suvenires, amigos del agua, refrigerios, agua.

Apoyo olimpiadas para ciudadanos en habitabilidad en calle 15 de septiembre al 15 de noviembre con 500 aguas

Querarte: Seminario Académico sobre bienestar, salud y autoconocimiento en la UNAB 17 de septiembre.

Ejército Nacional Quinta Brigada: Vinculación con la familia militar de la quinta brigada para la celebración de los niños el 29 de octubre.

Colegio San Pedro Claver: Torneo robótico San Pedro Claver el 30 septiembre y 1 de octubre

Camacol: Congreso Colombiano de la Construcción 2022 del 19 al 21 de octubre.

Parlamento Andino Universitario UDES: Vinculación día de la diversidad étnica y cultural de Colombia el 13 de octubre.

Dirección de Tránsito de Bucaramanga: Vinculación VIII semana de la bicicleta del 20 al 27 de octubre.

Hamacas para el Mundo: Vinculación encuentro deportivo de niños proyecto comunitario de hamacas para el mundo el 29 de octubre.

Centro Cultural del Oriente: Actividades artísticas y culturales de la corporación para promover hábitos que generen conductas culturales del 11 al 13 de noviembre.

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RIESGOS

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. continuó durante la vigencia 2022 consolidando su Marco Metodológico de Administración y Gestión de Riesgos como parte de la cultura organizacional de la empresa. Al respecto, es importante mencionar que este proceso de implementación se ha dividido en dos grandes etapas:

- **PRIMERA ETAPA:** Se ha completado en 2022 la aplicación de la metodología hacia los procesos de la Empresa asegurando los componentes del sistema “*Alcance, Contexto, Criterios, Evaluación del riesgos, Tratamiento del Riesgo y Registro e Informe*”, de acuerdo con lo establecido en el estándar ISO 31000:2018 y el Manual de gestión del riesgo.

Al finalizar la vigencia 2022, el acueducto cuenta con 312 Riesgos, 1283 causas y 2157 controles, asociados a 36 unidades gestionables (procesos), **de los cuales, ocho riesgos se encuentran por fuera del apetito de riesgo corporativo y en proceso de definición de planes de acción.**¹

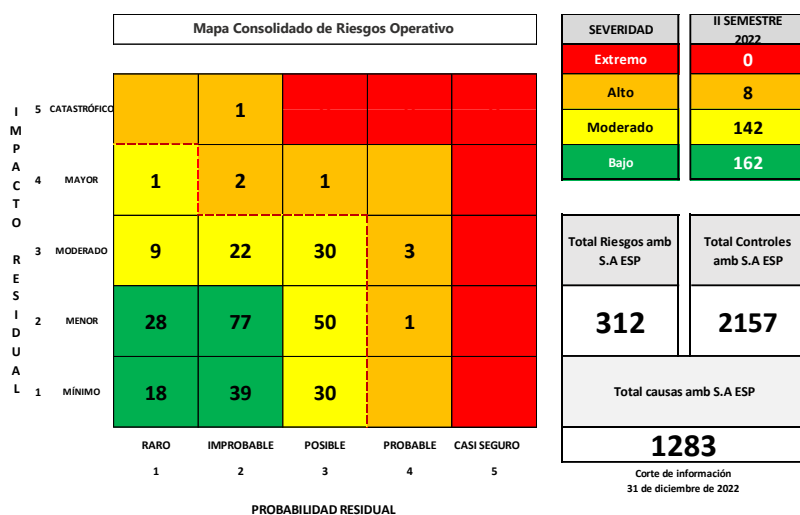


FIGURA 55. MAPA CONSOLIDADO DE RIESGOS (ACTUAL CON LOS CAMBIOS SOLICITADOS POR CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO)

Los mapas de riesgo y las características de cada riesgo, sus causas y controles han sido compartidos a los responsables de cada proceso para ser usados como herramientas para la prevención, detección y respuesta a los riesgos a su cargo y como preparación para la siguiente etapa del marco de gestión.

¹ Se realizó ajuste final en enero de 2023

- **SEGUNDA ETAPA:** se desarrollará en 2023 la parte iterativa de la gestión de riesgos, es decir, el inicio del ciclo permanente y dinámico de seguimiento, revisión y monitoreo continuo de riesgos en los procesos de la empresa; para esto se realizará la evaluación anual de controles, se mantendrá el acompañamiento y asesoría a los procesos, revisando y consolidando los reportes de eventos de riesgo e identificando cambios y mejoras derivados de la gestión.

Esta etapa permitirá continuar aumentando el nivel de madurez del sistema de gestión de riesgos en la Empresa, contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos y de los objetivos de los procesos mediante la aplicación de controles eficaces.

Respecto a acciones adicionales que soportan la gestión del riesgo, se presentan los siguientes resultados:

- **RIESGOS ANTICORRUPCIÓN.** Se llevó a cabo la revisión periódica de la matriz de riesgos Anticorrupción, identificándose 25 nuevos riesgos, 114 causas y 873 controles adicionales, siendo publicados estos resultados en la página web de acuerdo a los requisitos.
- **PTEE y SAGRILAF.** La Junta Directiva en pro de seguir fortaleciendo al interior del amb S.A. ESP las buenas prácticas administrativas en gobierno, riesgos y cumplimiento autorizó durante la vigencia 2022 la constitución de una partida presupuestal para gestar el proceso de implementación de un sistema de autocontrol, prevención y gestión del riesgo contra el lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva SAGRILAF.

Así mismo fue autorizada por la alta dirección una partida presupuestal para la suscripción del servicio de consulta de listas vinculantes en atención a la obligatoriedad de identificar las Personas Expuestas Políticamente (PEP) atendiendo lo dispuesto en los Decretos 1081 de 2015 y 830 del 26 de Julio de 2021 Único Reglamentario, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción, incorporada a la legislación nacional mediante la Ley 970 de 2005, y atender las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Para el fortalecimiento y puesta en marcha del sistema de autocontrol, prevención y gestión del riesgo contra el lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva SAGRILAF, la Junta Directiva a su vez autorizó la creación dentro de la planta de personal el cargo de profesional asistente de cumplimiento, siendo ejecutada la vinculación durante el último trimestre del período anteriormente mencionado.

El profesional atenderá igualmente dentro de sus funciones la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial en los términos contenidos en la Ley 2195 del 18 de enero de 2022.

- **PROYECTOS Y CONTRATACIONES.** Durante la vigencia 2022 se realizó el acompañamiento a la identificación de matrices de riesgos de 12 proyectos y/o contrataciones, que sumaron un total de 96 riesgos identificados, 424 causas y 323 medidas de mitigación.

Además de la segunda etapa del marco de gestión del riesgo, se espera desarrollar en 2023 el análisis para los riesgos estratégicos del amb E.S.P, así como a la identificación del estado de la Empresa respecto a la gestión de continuidad del negocio que le permita prevenir, detectar y responder adecuadamente ante la ocurrencia de eventos disruptivos que puedan tener grandes impactos sobre su operación, objetivos y reputación.

La operación de este modelo de gestión del riesgo, el cual está basado en los principales referentes a nivel internacional, continuará aportando herramientas en todos los niveles para crear y mantener el valor para el amb S.A E.S.P. y mejorar continuamente sus resultados.

4. GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga como principal generador de bienestar y agente de transformación social en la región, tiene un compromiso y un reto enorme en la búsqueda de ser sostenible en el tiempo, impulsar el cambio y reinventarse. Para garantizar esta competitividad, el amb ha apropiado la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como elementos claves en la empresa, reconociendo su importancia y la necesidad que tiene de innovar como vía para mejorar la productividad y el desempeño económico de la organización.

Por ello, a partir del año 2021, el acueducto comenzó a evaluar diferentes mecanismos para instaurar su participación en temas actuales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), dando paso a la creación del **Centro de Investigación del Agua del amb – CENIAGUA**, el cual, tiene por objetivo fortalecer las capacidades tecnológicas, e impulsar la competitividad y productividad del amb S.A. E.S.P. mediante la ejecución de actividades y proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación.

Desde su constitución, el centro ha comenzado a trabajar en proporcionar soluciones útiles, sostenibles e innovadoras que respondan a las necesidades del sector del agua y medio ambiente, soportándose en cuatro enfoques:



FIGURA 56. ENFOQUE DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL AGUA AMB S.A. ESP

A partir de los cuales se enmarcan las líneas estratégicas del centro: (1). Conservación ambiental y forestal, (2). Reúso del agua, (3). Monitoreo de redes y pérdidas, (4). Calidad del agua, (5). Servicios conexos, (6). Relacionamiento con usuarios y comunidades y de manera transversal (7). Software, analítica y automatización.



FIGURA 57. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN DEL AGUA

El compromiso del acueducto con el óptimo funcionamiento del Centro de Investigación del Agua, así como de sus proyecciones a futuro, ha hecho que se reconozca desde sus inicios la pertinencia de hacer parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, teniendo en cuenta que el reconocimiento de actores, es actualmente una práctica recurrente para avalar a los actores y darles la posibilidad de acceder a recursos públicos

provenientes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y otras entidades del Gobierno Nacional, quienes han visto históricamente el reconocimiento como prueba del buen desempeño y la actuación responsable de los actores que acceden a él. Para ello, durante el 2022, las acciones realizadas se han caracterizado por estar alineadas con dicho propósito, avanzando en los siguientes componentes:

4.1 PLAN ESTRATÉGICO CENIAGUA 2022-2030

En el 2022 emprendimos la formulación del plan estratégico del centro, el cual, traduce el compromiso del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A. E.S.P. con la gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para el periodo 2022 - 2030. Este documento diagnostica, organiza, prioriza y establece los objetivos, metas y acciones que el centro desarrollará en los próximos nueve (9) años con el fin de consolidar una estrategia de I+D+i para el corto, mediano y largo plazo.

Este documento se construyó de manera participativa, identificando los temas relevantes y las propuestas efectivas que debería llevar a cabo nuestra organización para enfrentarse a los desafíos de la prestación de servicios domiciliarios de acueducto y saneamiento básico. Encontrándose enmarcado y alineado con la estrategia del amb 2030.

4.2 COMPROMISO CON LA INNOVACIÓN – FIRMA DE PACTO POR LA INNOVACIÓN

El pacto por la innovación es un acuerdo firmado de manera voluntaria entre las empresas, otros actores del ecosistema de innovación y Minciencias en las principales ciudades del país, con el objetivo de que el tejido empresarial le apueste a la innovación como estrategia de crecimiento y desarrollo empresarial.

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, a partir del compromiso que establece con la creación del Centro de Investigación del Agua, determina hacer parte de las organizaciones, instituciones y personas de diferentes regiones del país, que han decidido invertir en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación para contribuir a la transformación de Colombia y comprometerse en el corto plazo a:

1. Incorporar la innovación como parte de la estrategia de crecimiento organizacional.
2. Aumentar la inversión en Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Establecer al interior de la organización un líder para la gestión de la innovación que interactúe con los actores del ecosistema de innovación
4. Capacitar y formar el talento humano en nuevas tecnologías, innovación y tendencias del mercado
5. Promover la difusión, el entendimiento y el compromiso de los Pactos por la Innovación

Para hacer efectiva la firma del pacto por la Innovación, el amb S.A. E.S.P. realizó un autodiagnóstico que le permitió conocer el estado de sus capacidades para la gestión de innovación a través de 44 preguntas distribuidas en 8 secciones: caracterización, estrategia, procesos, organización, articulación, aprendizaje, áreas del conocimiento y datos finales. Estos resultados se utilizaron como insumo para la formulación del plan estratégico de CENIAGUA, obteniendo una visión completa acerca de la forma como se debería gestionar la innovación dentro de la organización.

4.3 CONVOCATORIA SGR 018 DE 2021

Durante el año 2022 se fortaleció la alianza estratégica realizada con la Universidad Industrial de Santander a través del **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN CELEBRADO ENTRE EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA- amb S.A. ESP y la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS)** para el desarrollo conjunto de actividades de ciencia, tecnología, investigación, desarrollo, innovación, proyectos académicos y extensión, en las áreas de interés conjunto relacionadas con las líneas estratégicas del centro.

En el marco de este convenio, fue formulado y presentado el proyecto **“Desarrollo estrategias para el manejo de aguas residuales en asentamientos periurbanos del área”** a la convocatoria SGR 018 en la vigencia 2021, con aprobación y aceptación por el OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías según el artículo 22 del Acuerdo No. 20 del 04 de mayo de 2022.

Este proyecto dio inició el 05 de octubre del 2022 y actualmente se encuentra en fase de exploración y análisis para la definición de nuevos sitios para su ejecución. Ver la ficha resumen la Figura 58.

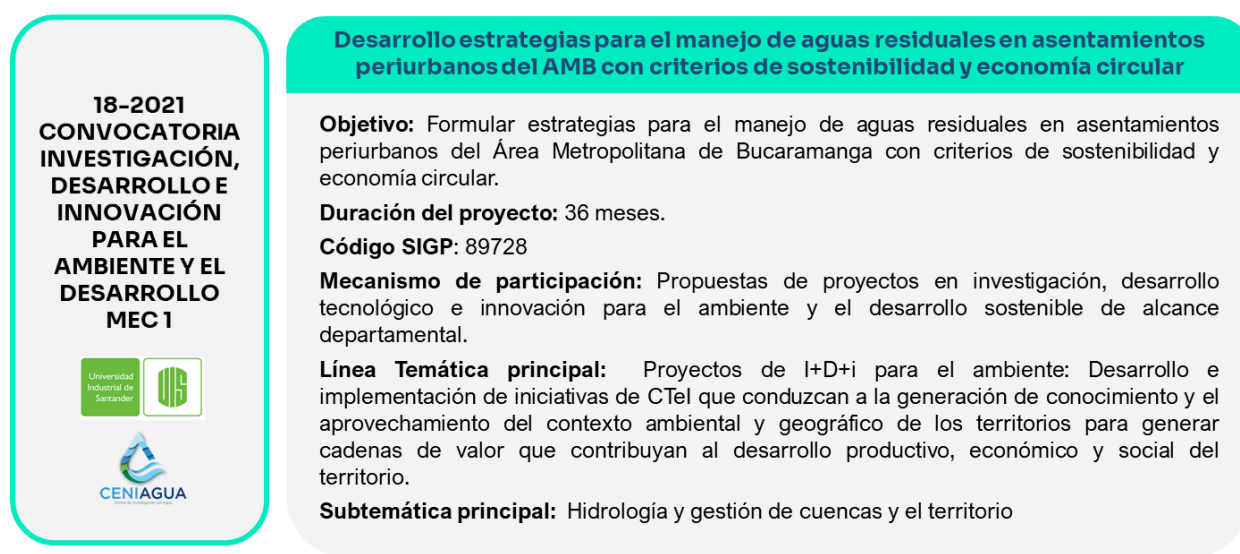


FIGURA 58. RESUMEN DEL PROYECTO APROBADO EN LA CONVOCATORIA SGR 018 DE 2021

4.4 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CON ALCANCE DE MAESTRÍA

En el marco de esta alianza UIS-amb, CENIAGUA realiza la vinculación de una estudiante de Maestría en Microbiología para desarrollar el proyecto de investigación **“Análisis metagenómico e identificación de microorganismos indicadores de la alteración de la calidad del agua en el embalse de Bucaramanga”** en conjunto con el Laboratorio Grupo de Investigación en Bioquímica y Microbiología (GIBIM) - Universidad Industrial de Santander (UIS) y el Laboratorio de calidad de aguas de la compañía del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (amb). Este proyecto se formuló y presentó ante el comité de posgrados de la UIS en el periodo 2022 e iniciará su ejecución en enero de 2023.

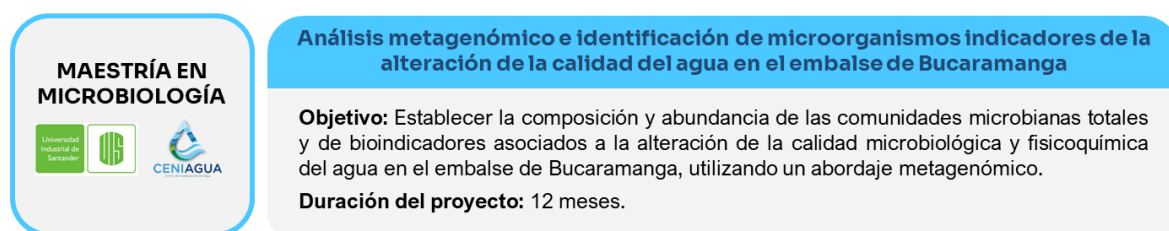


FIGURA 59. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE MAESTRÍA EN MICROBIOLOGÍA

4.5 CONVOCATORIA 913 DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS PARA EL AÑO 2022

En asociación con la Universidad Autónoma de Bucaramanga se realizó la formulación del proyecto **“Evaluación de tecnologías para la implementación de estrategias de carbono neutralidad y economía circular en el amb basadas en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable y recuperación de lodos residuales de potabilización”** que fue presentado en la convocatoria 913 de beneficios tributarios para el año 2022 de Minciencias. La ficha de resumen del proyecto se puede ver en la Figura 60)

El proyecto fue aprobado por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT), obteniendo un puntaje final de 100 puntos más 2.5 puntos adicionales por contemplar tecnologías de la industria 4.0, convergentes, verdes o socialmente incluyentes, siendo la séptima empresa mejor calificada de 386 aceptadas y 529 concursando.

Las empresas que realizan inversiones en proyectos de I+D+i y son avaladas por el CNBT tienen la posibilidad de acceder al beneficio de disminuir sus impuestos a través de la deducción de su renta gravable por el 100% de la inversión y el descuento del 25% de la inversión del total de los impuestos a pagar, además de acceder al ahorro en la exención del IVA para la importación de equipos y elementos que sean adquiridos en el marco del proyecto.

A través de la resolución No. 2348 de 2022 y gracias a los resultados obtenidos, el amb S.A. E.S.P. fue beneficiario para acceder al beneficio de deducción de renta del cien por ciento

(100%), así como a descontar el veinticinco por ciento (25%) del valor efectivamente invertido en el proyecto calificado como de Desarrollo Tecnológico para la vigencia 2022.

**CONVOCATORIA
913 DE
BENEFICIOS
TRIBUTARIOS**



Evaluación de tecnologías para la implementación de estrategias de carbono neutralidad y economía circular en el amb basadas en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable y recuperación de lodos residuales de potabilización

Objetivo: Evaluar tecnologías que permitan la implementación de estrategias de carbono neutralidad y economía circular en el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga amb S.A. ESP, basadas en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR) y recuperación de lodos residuales de potabilización.

Objetivos específicos:

- 1). Determinar el potencial de FNCR adaptables a la infraestructura de captación, tratamiento y distribución del amb S.A. E.S.P.
- 2). Caracterizar técnica y ambientalmente los procesos que generan lodos residuales en la planta de potabilización del amb S.A. E.S.P.
- 3). Evaluar técnica y financieramente diferentes tecnologías que pueden aprovechar los potenciales energéticos encontrados y alternativas para la recuperación de lodos residuales del amb
- 4). Implementar las tecnologías preseleccionadas a escala piloto industrial en la infraestructura conexas a la operación del amb S.A. E.S.P. para decidir su futura implementación y escalabilidad.

Duración del proyecto: 36 meses. 1 de octubre de 2022 a 1 de octubre de 2025.

FIGURA 60. RESUMEN DEL PROYECTO DE BENEFICIOS TRIBUTARIOS

Así mismo, la ejecución del proyecto trae consigo productos y resultados que benefician la producción científica y tecnológica del amb (Ver Tabla 17).

TABLA 17. RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO BT

Resultados esperados	No.
Pilotos de Energía Renovable (2 pilotos de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, 2 pilotos de energía solar fotovoltaica)	4
Pilotos de valorización de lodos residuales de potabilización	2
Proyectos de investigación (Alcances de maestría)	3
Proyectos de investigación (Alcances de doctorado)	1
Artículos: 2 A1 y 2 A2	4
Ponencias en congreso internacional	8
Ponencia en congreso nacional	1
Cartilla de circulación de conocimiento social ante los municipios productores acerca de los esfuerzos del amb para aprovechamiento racional y eficiente de los recursos (energía y lodos)	1
Curso de Gestión Eficiente de la Energía (PGEE) que establezca las medidas operativas, educativas o de inversión, con el fin de garantizar el uso eficiente de la energía eléctrica de la Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	1

Seminario de economía circular en el sector agua, abierto para todas las empresas del sector agua	1
Eventos realizados por el amb para la socialización de resultados ante diferentes empresas y ente gubernamentales interesados	2
Disminución de los costos del servicio de energía eléctrica	-
Unidad de negocio para el amb S.A. ESP dedicada a valorizar los productos derivados del aprovechamiento de energía y de los lodos residuales de potabilización	1
Disminución de emisiones de CO2	-

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

**Estados Financieros Individuales
Bajo el Marco Normativo para
Empresa que no Cotizan en el
Mercado de Valores, y que no
Captan ni Administran Ahorro del
Público, incluido en la Resolución
No. 414 de 2014 emitida por la
Contaduría General de la Nación.**

**Terminados el 31 de diciembre de
2022 y 2021**

Estado de Situación Financiera
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A dic 31 de 2022	A dic 31 de 2021	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		123,655,894	104,951,842	18,704,052	17.82%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	63,824,861	53,273,582	10,551,279	19.81%
Inversiones e Instrumentos	6	144,955	509,733	-364,778	-71.56%
Cuentas por Cobrar	7	40,019,814	38,034,694	1,985,120	5.22%
Prestamos por Cobrar	8	1,407,222	313,353	1,093,869	349.09%
Inventarios	9	4,002,927	3,191,905	811,022	25.41%
Otros Derechos y Garantías	16	14,256,115	9,628,575	4,627,540	48.06%
ACTIVO NO CORRIENTE		932,517,258	935,609,924	-3,092,666	-0.33%
Inversiones e Instrumentos	6	24,183	23,920	263	1.10%
Cuentas por Cobrar	7	622,655	622,655	0	0.00%
Prestamos por Cobrar	8	4,108,104	1,685,422	2,422,682	143.74%
Propiedades, Planta y Equipo	10	911,485,839	915,904,402	-4,418,563	-0.48%
Propiedades de Inversión	13	730,112	730,112	0	0.00%
Activos Intangibles	14	1,863,342	1,344,711	518,631	38.57%
Otros Derechos y Garantías	16	13,683,023	15,298,702	-1,615,679	-10.56%
TOTAL ACTIVO		1,056,173,152	1,040,561,766	15,611,386	1.50%

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los estados financieros

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A dic 31 de 2022	A dic 301 de 2021	Variación	%
PASIVO CORRIENTE		79,692,365	69,845,593	9,846,772	14.10%
Obligaciones Financieras	20	20,829,941	16,638,730	4,191,211	25.19%
Cuentas por pagar	21	24,846,632	18,821,042	6,025,590	32.02%
Beneficios a los empleados	22	13,548,536	12,606,149	942,387	7.48%
Provisiones	23	16,927,238	15,448,763	1,478,475	9.57%
Otros pasivos	24	3,540,018	6,330,909	-2,790,891	-44.08%
PASIVO NO CORRIENTE		269,452,940	295,803,527	-26,350,587	-8.91%
Obligaciones Financieras	20	78,449,478	99,312,797	-20,863,319	-21.01%
Beneficios a los empleados	22	16,430,865	18,480,676	-2,049,811	-11.09%
Provisiones	23	5,428,391	6,229,649	-801,258	-12.86%
Otros pasivos	24	169,144,206	171,780,405	-2,636,199	-1.53%
TOTAL PASIVO		349,145,305	365,649,120	-16,503,815	-4.51%
PATRIMONIO	27	707,027,847	674,912,646	32,115,201	4.76%
Capital		29,285,258	29,285,258	0	0.00%
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810	0	0.00%
Reservas		353,793,291	321,723,437	32,069,854	9.97%
Resultado del Ejercicio		32,198,835	32,069,854	128,981	0.40%
Efecto en conversión		271,368,769	270,099,464	1,269,305	0.47%
Otros Resultados Integrales		-14,975,116	-13,622,177	-1,352,939	9.93%
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		1,056,173,152	1,040,561,766	15,611,386	1.50%

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los estados financieros


ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
 Representante Legal


CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 101081 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.
 Ver Opinión Adjunta


LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T

Estado de Resultados Integral

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A dic. 31 de 2022	A dic. 31 de 2021	Variación	%
Ingresos Operacionales	28	192,039,957	173,500,593	18,539,364	10.69%
Costos de ventas	30	(114,828,562)	(100,394,546)	(14,434,016)	14.38%
Ganancia Bruta		77,211,395	73,106,047	4,105,348	5.62%
Gastos de Operación					
Administración y generales	29	(28,345,536)	(25,931,226)	(2,414,310)	9.31%
Provisiones y depreciaciones	29	(3,231,356)	(9,288,328)	6,056,972	-65.21%
Ganancia Operacional		45,634,503	37,886,494	7,748,010	20.45%
Ingresos financieros	28	4,543,418	1,747,806	2,795,612	159.95%
Gastos financieros	29	(13,454,157)	(6,207,845)	(7,246,312)	116.73%
		36,723,764	33,426,455	3,297,309	9.86%
Otros Ingresos	28	19,171,452	14,020,847	5,150,605	36.74%
Otros Egresos	29	(1,256,915)	(178,533)	(1,078,382)	604.02%
Ganancia Antes de Impuesto		54,638,301	47,268,769	7,369,532	15.59%
Impuestos Corrientes	35	(20,350,000)	(17,829,417)	(2,520,583)	14.14%
Impuesto Diferido		(2,089,466)	2,630,501	(4,719,968)	-179.43%
Ganancia Neta del Período		32,198,835	32,069,854	128,981	0.40%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		114.5	114.0	0	0.40%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos	20				
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		263	(1,396)	1,659	-118.82%
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(1,353,202)	(1,740,065)	386,863	-22.23%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		(1,352,939)	(1,741,462)	388,522	-22.31%
Resultado Integral Total del Período		30,845,896	30,328,392	517,503	1.71%

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los estados financieros


ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
Representante Legal


CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 101081 -T
Por designación de Baker Tilly Ltda.
Ver Opinión Adjunta


LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 38881 -T

Estado de Cambios en el Patrimonio
A diciembre de 2022
(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Dic. 31 de 2021	AUMENTO	DISMINUCION	Dic. 31 de 2022
Capital Suscrito y Pagado	29,285,258	0	0	29,285,258
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	0	0	35,356,810
Reservas	321,723,437	32,069,854	0	353,793,291
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	32,069,854	32,069,854	0
Resultados del Ejercicio	32,069,854	32,198,835	32,069,854	32,198,835
Efectos en Conversión Marco Normativo	270,099,464	1,269,305	0	271,368,769
Otros Resultados Integrales - ORI	-13,622,177	0	1,352,939	-14,975,116
TOTALES	674,912,646	97,607,848	65,492,647	707,027,847

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los estados financieros


ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
Representante Legal


LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 38881 -T


CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 104081 -T
Por designación de Baker Tilly Ltda.
Ver Opinión Adjunta

Estado de Flujo de Efectivo
 (cifras en miles de pesos)

	Terminado en	
	Dic. 31 2022	Dic. 31 2021
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO	53,273,582	48,421,082
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	185,941,857	169,000,198
Recaudos a favor de terceros	194,033,400	177,388,776
Venta de bienes	6,200,627	4,055,221
Depósitos recibidos de terceros	1,522,102	1,399,840
Recaudos por Intereses Usuarios	607,180	524,370
Otros ingresos generados en actividades de operación	2,546,874	1,793,416
Efectivo originado en actividades de operación	390,852,040	354,161,822
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	187,465,477	175,489,059
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	66,064,800	53,582,102
Pagos de impuestos	27,253,177	27,449,383
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	34,344,509	26,954,631
Adquisición de inventarios	9,483,362	8,554,448
Avances, anticipos y depósitos entregados	263,111	38,227
Gastos pagados por anticipado	4,881,341	3,337,144
Otros egresos generados en actividades de la operación	23,509	408,654
Efectivo aplicado en actividades de operación	329,779,287	295,813,648
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	61,072,753	58,348,174
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	297,476,839	267,229,134
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	3,692,615	1,076,038
Efectivo originado en las actividades de inversión	301,169,454	268,305,172
APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	299,136,810	266,439,785
Adquisición de propiedades, planta y equipos	19,876,258	49,386,236
Adquisición de intangibles	639,510	418,356
Pago de Dividendos	0	49,160
Otros egresos generados en las actividades de inversión	3,908,654	3,597,861
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	323,561,232	319,891,398
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN	-22,391,778	-51,586,226

EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

ORIGEN:

Préstamos Recibidos	11,000,000	35,700,781
Efectivo generado en las actividades de financiación	11,000,000	35,700,781

APLICACIÓN:

Servicio de la deuda	27,867,163	31,745,940
Intereses, comisiones por préstamos	11,262,533	5,864,289
Efectivo aplicado en actividades de financiación	39,129,696	37,610,229

TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD. DE FINANCIACION	-28,129,696	-1,909,448
---	--------------------	-------------------

VARIACION EFFECTIVO	10,551,279	4,852,500
----------------------------	-------------------	------------------

SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	63,824,861	53,273,582
---	-------------------	-------------------

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Caja	0	0
Bancos y corporaciones	63,824,861	53,273,582
Total del Balance	63,824,861	53,273,582

TOTAL DE EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	63,824,861	53,273,582
---	-------------------	-------------------

Las notas 1 a 37 son parte integrante de los estados financieros


 ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
 Primer Suplente del Gerente


 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T


 CLAUDIA P. SANMIGUEL LANDINEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 101081 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.
 Ver Opinión Adjunta

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida al régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaria Cuarta del Circuito de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

La amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los

Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y Resolución 426 de diciembre de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros individuales del amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en estas resoluciones y aquellas que le modifiquen.

La Contaduría General de la Nación expidió durante las vigencias 2021 y 2022 las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 079 del 02 de junio de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios posempleo, aplicable a partir del 01 de julio de 2021
- Resolución No. 081 del 02 de junio de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales, aplicable a partir del 01 de julio de 2021.
- Resolución No. 082 del 02 de junio de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias.
- Resolución No. 083 del 02 de junio de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian, aplicable a partir del 01 de julio de 2021.

- Resolución No. 212 del 09 de diciembre de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, aplicable a partir del 01 de enero de 2022.
- Resolución No. 219 del 13 de diciembre de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, aplicable a partir del 01 de enero de 2022.

Los estados financieros individuales comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y comparativos con el periodo 2021.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a diciembre del año que se informa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

2.1 Bases de Medición

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo:

"los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo." Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni

administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición se describen a continuación:

Costo

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación; excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio que son medidas a valor razonable y los préstamos por cobrar que son medidos a costo amortizado. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Valor presente neto

Los préstamos por cobrar se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente. Esta metodología se aplica para medición posterior propiedades, planta y equipos.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

Costo Amortizado

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar y para la aplicación del deterioro en cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en los estados financieros como en sus notas.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

El 2 de febrero notificaron el fallo de primera instancia, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, en el marco del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la Liquidación Oficial de Revisión No. 0424120000028 del 9 de septiembre de 2020 y la Resolución No. 008124 del 6 de octubre de 2021. En este proceso se discute sobre las modificaciones propuestas a la declaración del Impuesto sobre la Renta del año gravable 2016. El fallo de primera instancia fue negativo a las pretensiones de AMB S.A. E.S.P. Este pasivo contingente ha sido revelado desde su inicio y se detalla en la Nota. 25.2 De Pasivos Contingentes, así mismo, se revela que la Empresa ha procedido a presentar el Recurso de Apelación dentro de la oportunidad legal para ello. Es importante resaltar que este fallo conlleva únicamente a la revelación del hecho y no genera ajuste a cifras en los Estados Financieros de la vigencia 2022 que se adjunta en la presente. Lo anterior porque la apelación de sentencias, en materia tributaria, se concede en efecto suspensivo, es decir, la providencia recurrida no puede ser ejecutada hasta tanto el superior no decida. En este sentido, al haber interpuesto el recurso en término, la Compañía no podrá ser objeto de proceso coactivo alguno hasta que el Consejo de Estado no profiera sentencia definitiva.

2.5. Otros aspectos

La aplicación de la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y 426 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos y pasivo, las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2022. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

La empresa evaluara las estimaciones regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación: a) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos. b) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios de largo plazo con los empleados. c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. d) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES CONTABLES

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

3.2 Estimaciones

Las siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

El Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes

Deterioro de activos no monetarios: La Empresa evaluará que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo: La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

Provisión para procesos legales y administrativos: se estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, le área jurídica y los asesores legales deben evaluar cada caso, utilizando metodología adecuadas. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la provisión o ajuste a la misma como un pasivo o una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Estimación del impuesto sobre la renta: La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de Ingresos: En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3 Correcciones contables

Las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva. Un error material de un periodo previo se debe corregir mediante:

- a) Modificación de los saldos contables comparativos de los periodos previos en que ocurrió el error; o bien
- b) Cuando el error ocurrió antes del primer periodo que se presenta, modificando el saldo de apertura de las utilidades retenidas de dicho periodo.

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

La información comparativa no será modificada si el cálculo necesario resulta impracticable. Si esto ocurriera para un periodo previo determinado, el saldo de apertura de las utilidades retenidas del siguiente periodo se ajustará por el efecto acumulado del error anterior al inicio de dicho periodo.

La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Las estimaciones contables son, por naturaleza, aproximaciones que deben ser revisadas a medida que se conoce información nueva.

Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de “error material” ni reciben el tratamiento indicado en los párrafos previos. Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

Se debe aplicar el siguiente procedimiento cuando se detecte un error en la compañía, bien sea detectado internamente o por terceros, como el revisor fiscal:

Cuando se detecte un error, de manera inmediata la compañía determinará el impacto numérico sobre:

- la utilidad antes de impuestos, o
- los ingresos operacionales brutos en caso de pérdidas contables antes de impuestos, o
- el valor de los activos totales para empresas en etapa de construcción.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital: La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a diciembre de 2022):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1.55
- Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total): 33,06%
- Ebitda: 85.243,19 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 42,13%
- ROE (Return on Equity) Utilidad Neta/ Patrimonio 4.55%
- ROA (Return on Assets) Utilidad Neta/ Activo Total 3.05%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El día 02 de agosto de 2022, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col) con perspectiva estable, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero: El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado: El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito: La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez

- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez: Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja.

Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo: Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informático.

3.5 Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio a la fecha. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2022-2021 y, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta

Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

➤ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

➤ Inversiones e instrumentos derivados

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquello en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

c) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ Préstamos por Cobrar

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, el cual puede disminuirse en una medición posterior.

➤ Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso,

dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierte se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P. medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación.

El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de

depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles, determinando el valor residual para todas las clases de activo como cero.

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

➤ Propiedades de inversión

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en

condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

➤ **Activos intangibles**

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. *La fase de investigación* comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas

de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

➤ **Arrendamientos**

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de

descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo; el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

➤ **Costos de Financiación**

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta,

explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo. Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus

empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por los empleados a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura

educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por dismantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el dismantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de

expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ **Impuesto a la Ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del

periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

➤ **Activos y Pasivos Contingentes**

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. La empresa aplica la resolución 082 de 2021 de la Contaduría General de la Nación para el registro de los procesos

judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias.

➤ **Cuentas de Orden**

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

➤ **Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

➤ **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

➤ **Listado de notas que no le aplican a la entidad**

- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 18. COSTOS POR FINANCIAMIENTO
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Depósitos en Instituciones Financieras	63,404,624	53,221,443	10,183,181	19.1%
Depósitos en Tránsito	420,237	52,139	368,098	706.0%
	63,824,861	53,273,582	10,551,279	19.81%

En el mes de diciembre de 2022 se apertura cuenta de ahorros con el Banco ITAU CORPBANCA COLOMBIA por valor de \$15.448.763 millones de pesos, en cumplimiento de la Resoluciones CRA 943, 950 de 2021 y 971 de 2022, con el fin de depositar allí los recursos de la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del Plan de Obras de Inversiones Reguladas -POIR, los cuales deberán ser administrados en un instrumento financiero que tenga como única finalidad la administración y pago de los recursos de dicha provisión, el ingreso y retiro de los recursos se sujetará a lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.10.2.A de la resolución 971 de 2022.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

Depósitos en Instituciones Financieras	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%	Rentabilidad (Inter.Recib)	% Tasa Promedio
Cuentas Corrientes	291,359	841,214	-549,855	-65.4%	231,894	1.36%
Cuentas de Ahorro	63,113,265	52,380,229	10,733,036	20.5%	1,928,494	5.61%
Fondos en Tránsito	420,237	52,139	368,098	706.0%	0	
	63,824,861	53,273,582	10,551,279	19.81%	2,160,388	

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos.

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones Admon de Liquidez Vlr Mercado	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	144,955	0	144,955	509,733	0	509,733	-364,778
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	24,183	24,183	0	23,920	23,920	263
	144,955	24,183	169,138	509,733	23,920	533,653	-364,515

- (1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris y Sociedad Comisionista de Bolsa. Estos recursos han presentado una rentabilidad promedio durante el año del 6.78%.
- (2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2005 acciones a un valor intrínseco de \$12.061,47 a fecha de corte de noviembre 2022. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición de las Cuentas por Cobrar:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Prestación de Servicios Públicos	40,434,433	12,535,462	52,969,895	41,697,136	13,748,771	55,445,907	-2,476,012
Venta de Medidores	2,738,346	156,238	2,894,584	2,332,756	161,856	2,494,612	399,972
Otras Cuentas por Cobrar	590,179	0	590,179	31,267	0	31,267	558,912
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-3,743,144	-12,069,045	-15,812,189	-6,026,465	-13,287,972	-19,314,437	-3,502,248
Deterioro Venta Bienes y Prestac Servicios	-3,263,091	-6,880,433	-10,143,524	-5,236,350	-8,099,360	-13,335,710	-3,192,186
Deterioro Deficit de Subsidios	-480,053	-5,188,612	-5,668,665	-790,115	-5,188,612	-5,978,727	-310,062
	40,019,814	622,655	40,642,469	38,034,694	622,655	38,657,349	1,985,120

7.3 Detalles de las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (detalle 7.3.1)	39,441,857	6,724,195	46,166,052	13,335,710	0	-3,192,186	10,143,524	22.0	36,022,528
Subsidio Servicio de Acueducto	992,576	5,811,267	6,803,843	5,978,728	0	-310,063	5,668,665	83.3	1,135,178
	40,434,433	12,535,462	52,969,895	19,314,438	0	-3,502,249	15,812,189	29.9	37,157,706

7.3.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	41,226,273	40,345,822	880,451	2.2%
Financiaciones Usuarios	1,989,543	3,999,411	-2,009,868	-50.3%
Reparaciones Domiciliarias	566,025	336,728	229,297	68.1%
Suspensión y Reinstalación	1,045,259	718,512	326,747	45.5%
Conexión	600,304	739,341	-139,037	-18.8%
Corte y reconexión	134,424	152,155	-17,731	-11.7%
Otros servicios	341,339	189,734	151,605	79.9%
Financiaciones Constructoras	262,885	409,152	-146,267	-35.7%
Total Servicios de Acueducto	46,166,052	46,890,855	-724,803	-1.55%

(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: 2022 \$29.604.799 y 2021 (\$26.114.163), con una aumento de \$3.490.6 millones de pesos.

7.3.2 Principales condiciones de las cuentas por cobrar por servicio de acueducto

Según Acto de gerencia No 006 del 3 de agosto de 2021, se implementa el plan de facilidades pago a plazos, que permite acceder con mayor facilidad a dicho beneficio y promueve la gestión y recuperación de cartera.

A su vez se pueden definir condiciones especiales de negociación, cuando se considere necesario para aquellos suscriptores y/o usuarios que por su condición económica lo requieran; se deberá realizar un acta suscrita por el área facultada y hará parte integral del acuerdo de pago.

Los usuarios cuya morosidad esté entre uno (1) y tres (3) meses, podrán realizar pago parcial por un monto mínimo del 50% de su factura y diferir el saldo hasta en cinco (5) meses.

El amb SA ESP ha otorgado a los usuarios y/ suscriptores de todos los usos y estratos, diferentes alternativas de financiación que les permite reiniciar con sus pagos del servicio, ajustados a su capacidad de pago, para que eviten la suspensión del servicio.

USO	CUOTA INICIAL	PLAZO
ESTRATOS 1 Y 2	Valor Factura último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 180 meses
ESTRATOS 3 Y 4	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 120 meses
ESTRATOS 5 Y 6	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 36 meses
NO RESIDENCIAL	Mayor valor entre: - 15% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Dieciocho (18) meses
PILAS PÚBLICAS	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 60 meses Debe ser aprobado por Profesional de Gestión social para definir el % de abono sobre deuda

7.3.3 Cartera por Edades Servicio de Acueducto y Venta de Medidores

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 -180	181-360	Mayor a 360	Total
Cargo Fijo y Consumo	166	32,827,125	541,818	460,894	378,750	285,902	275,540	222,459	1,016,127	5,217,334	41,226,115
Venta de Medidores	2,446,011	78,919	62,684	36,649	22,186	15,330	13,977	12,229	50,361	156,238	2,894,584
Financiaciones	299,842	19,819	285,541	136,533	103,771	83,830	67,495	54,149	197,292	741,271	1,989,543
Reparaciones domiciliarias	427,370	15,378	13,455	5,609	4,405	3,522	2,902	2,891	15,884	74,609	566,025
Suspensiones y Reinstalaciones	22,730	106,140	63,632	43,025	35,521	36,186	30,714	26,378	140,846	540,087	1,045,259
Conexiones	553,421	11,665	3,585	3,530	1,467	2,038	1,829	1,205	5,948	15,615	600,303
Corte y Reconexión	25	0	0	0	884	61	24	152	511	132,768	134,425
Otros Servicios	438,624	161,050	6	376	365	243	84	90	1,029	2,511	604,378
Total Cartera por Edades	4,188,189	33,220,096	970,721	686,616	547,349	427,112	392,565	319,553	1,427,998	6,880,433	49,060,632

7.3.4 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Saldo Inicial	13,335,710	9,958,295	3,377,415	33.9%
Adciones	0	3,980,161	-3,980,161	-100.0%
Utilizaciones (-)	0	-64,169	64,169	0.0%
Reversiones, montos no utilizados (-)	-3,192,186	-538,577	-2,653,609	0.0%
Total Servicios de Acueducto	10,143,524	13,335,710	-3,192,186	-23.94%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Desde el mes de noviembre de 2021 se ha visto una recuperación en la cartera morosa que ha representado recuperar parte de la provisión realizada debido a la situación presentada frente a la pandemia; en lo corrido del 2022 vemos una recuperación de cartera por \$3.192.2 millones de pesos.

7.3.5 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Concepto	Financiada	Liquidada	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 - 180	181-360	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	0	104,209	0	0	0	0	0	0	0	5,811,267	5,915,476
Municipio de Giron	620,127	0	0	0	0	0	389	1,651	910	15,425	638,502
Municipio de Bucaramanga	0	249,865	0	0	0	0	0	0	0	0	249,865
Total Cartera Subsidios Acueducto	620,127	354,074	0	0	0	0	389	1,651	910	5,826,692	6,803,843

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$5.668.7 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

7.3.6 Otras Cuentas por Cobrar

Otras Cuentas por Cobrar	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22
Derechos Cobrados por Terceros	345,697	0	345,697
Indemnizaciones Cia Seguros	162,000	0	162,000
Enajenación de Activos	77,437	0	77,437
Otras cuentas por cobrar	5,045	0	5,045
	590,179	0	590,179

Los derechos cobrados por terceros corresponden al recaudo en caja del día 30 de diciembre de 2022 realizado por la Empresa COOPENESSA, estos recaudos ingresan en línea a nuestro sistema comercial y se reflejan en la caja, pero la empresa contratista los consigna en nuestra cuenta al siguiente día hábil; por lo tanto, se reclasifican a esta cuenta por cobrar por el cierre de vigencia.

La indemnización a cargo de la Compañía de Seguros corresponde a un fallo de sentencia dentro de un proceso jurídico en contra de la empresa y en el cual se llamo en garantía a la compañía de seguros, el fallo final ordena a la compañía de seguros el reconocimiento de este monto a la empresa; este reconocimiento se realizó en el mes de diciembre.

La enajenación corresponde al anticipo con promesa de compra-venta para la adquisición de un predio de menor extensión requerido para la construcción del proyecto Conducción Tanque Angelinos y el Tanque Colorados.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

La composición es:

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Préstamos Concedidos	1,407,222	4,163,358	5,570,580	313,353	1,740,676	2,054,029	3,516,551
Créditos a Empleados	1,391,127	2,678,742	4,069,869	292,363	256,060	548,423	3,521,446
Otros Préstamos Concedidos	16,095	1,429,362	1,445,457	20,990	1,429,362	1,450,352	-4,895
Préstamos por Cobrar de Dificil Recaudo	0	55,254	55,254	0	55,254	55,254	0
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-55,254	-55,254	0	-55,254	-55,254	0
Deterioro Préstamos Dificil recaudo	0	-55,254	-55,254	0	-55,254	-55,254	0
	1,407,222	4,108,104	5,515,326	313,353	1,685,422	1,998,775	3,516,551

8.1 Detalle préstamos concedidos

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Inicial Deterioro	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados	1,391,127	2,678,742	4,069,869	0	4,069,869
Préstamos de Vivienda	299,020	1,647,868	1,946,888	0	1,946,888
Préstamo Ordinario	974,016	1,030,874	2,004,890	0	2,004,890
Préstamo Sanidad	34,155	0	34,155	0	34,155
Otros Préstamos e Empleados	83,935	0	83,935	0	83,935
Otros a Particulares	16,095	1,429,362	1,445,457	0	1,445,457
Préstamos Dificil recaudo	0	55,254	55,254	55,254	0
	1,407,222	4,163,358	5,570,580	55,254	5,515,326

Los créditos a empleados se inician nuevamente a partir de la firma de la Convención Colectiva de Trabajadores, desembolsos realizados a partir del mes de enero de 2022 y previo al manual de créditos con los requisitos y condiciones a cumplir para acceder a los mismos.

Otros préstamos a particulares corresponden a: (i) Préstamo por Cobrar a Costo Amortizado corresponde al valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías dado que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce

intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de diciembre de 2035. Por lo anterior, se procede a medir esta cartera a costo amortizado y adicional que la Empresa Conalvias solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores. Su saldo actual corresponde a la medición por costo amortizado. (ii) En el mes de marzo 2021 se realizó préstamo a Sintraemdes (Organización Sindical del Acueducto) por valor de \$25.000.000 a un plazo de 60 meses y tasa 1.81% anual y al 0.15% mensual; su pago es por descuento del recaudo por el aporte de los trabajadores.

Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o ya pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

8.2 Condiciones Generales

Concepto Préstamos a Empleados	Detalle de la Transacción								Riesgos y Ventajas		Pignoración o Garantía de		
	VALOR DESEMBOLSO	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE LA TASA	TASA DE INTERES (% E.A.)	PLAZO	VENCIMIENTO	INGRESOS POR INTERESES CALCULADOS CON % E.A.	INGRESOS EFECTIVOS DE INTERESES RECIBIDOS	Otro(s)	Intereses	Otro(s)	DESCRIP CIÓN DEL PASIVO	OBSERVACIO NES
Préstamos de Vivienda	2,182,055	0.2% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva	La promedio del mercado para préstamos de Libranzas	20 años	Plazo a partir del desembolso , será menor por el abono anual de cesantías y otras prestaciones	207264	32654	Que se declaren en insolvenci a.	0.2% mensual	Pago por nomina con hipoteca y pignoració n de Cesantías para vivienda y Garantías prestacion es sociales en caso de retiro.	NA	Hipoteca y pignocación de cesantías
Préstamo Ordinario	2,836,000	0.3% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva		5 años	Plazo a partir del desembols o				0.3% mensual		NA	Pagaré y codeudor

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen los elementos y accesorios y la materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto;

igualmente, en otros materiales se controla la dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

Su composición es:

Conceptos	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Medidores de Agua	599,919	510,624	89,295	17.5%
Materiales y Suministros	3,307,114	2,616,066	691,048	26.4%
Otros Materiales y Suministros	95,894	65,215	30,679	47.0%
Total de inventarios	4,002,927	3,191,905	811,022	25.41%

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, Planta y Equipo	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Terrenos	41,161,783	41,160,769	1,014	0.0%
Construcciones en curso	23,996,654	15,509,776	8,486,878	54.7%
Maquinaria y Equipo en Montaje	154,137	183,787	-29,650	-16.1%
Edificaciones	468,575,368	468,340,876	234,492	0.1%
Plantas Ductos y Túneles	216,124,117	213,923,882	2,200,235	1.0%
Redes, Líneas y Cables	331,326,515	323,043,154	8,283,361	2.6%
Maquinaria y Equipo	22,696,545	20,744,098	1,952,447	9.4%
Equipo de computo y comunicación	4,258,348	3,874,782	383,566	9.9%
Muebles y Enseres	2,994,189	2,662,679	331,510	12.5%
Equipo de Transporte	3,388,598	3,388,598	0	0.0%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1,114,676,254	1,092,832,401	21,843,853	2.0%
Menos: Depreciación Acumulada	203,190,415	176,927,999	26,262,416	14.8%
Edificaciones	67,350,255	56,893,227	10,457,028	18.4%
Plantas y Ductos	47,068,866	39,966,763	7,102,103	17.8%
Redes, Líneas y Cables	68,049,625	61,475,432	6,574,193	10.7%
Maquinaria y Equipo	11,680,876	9,977,943	1,702,933	17.1%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,625,998	2,586,196	39,802	1.5%
Equipos de Comunicación y Computación	3,615,838	3,353,788	262,050	7.8%
Equipo de Transporte	2,798,957	2,674,650	124,307	4.6%
Neto Propiedad, Planta y Equipos	911,485,839	915,904,402	-4,418,563	-0.5%
% Depreciado	18.2	16.2		

10.1 Detalle de Saldos y Movimientos de Propiedad, Planta y Equipos - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	TOTAL
Saldo inicial del costo	20,744,098	2,662,679	1,559,068	2,315,714	3,388,598	29,747,632
ENTRADAS	1,952,447	331,510	68,775	314,791	0	2,667,523
Adquisiciones en compras	1,952,447	331,510	68,775	314,791	0	2,667,523
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0	0
SALIDAS	0	0	0	0	0	0
Enajenaciones	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0
otras salidas	0	0	0	0	0	0
SALDO FINAL	22,696,545	2,994,189	1,627,843	2,630,505	3,388,598	33,337,680
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	11,680,876	2,625,998	1,475,197	2,140,641	2,798,957	20,721,669
Saldo inicial de depreciación acumulada	9,977,943	2,586,196	1,407,697	1,946,092	2,674,650	18,592,578
depreciación vigencia actual	1,702,933	39,802	67,500	194,549	124,307	2,129,091
(+/-) Ajustes a depreciación acumulada	0	0	0	0	0	0
VALOR EN LIBROS	11,015,669	368,191	152,646	489,864	589,641	12,616,011
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	51.5	87.7	90.6	81.4	82.6	62.2



ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

10.2 Detalle de Saldos y Movimientos de Propiedad, Planta y Equipos - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	SUBESTACIONES ELECTRICAS Y ESTACIONES DE BOMBEO	TOTAL
Saldo inicial del costo	41,160,769	468,340,876	188,668,013	323,043,154	25,255,870	1,046,468,682
ENTRADAS	1,014	234,492	1,541,962	8,283,361	658,272	10,719,101
Adquisiciones en compras	1,014	234,492	1,541,962	8,283,361	658,272	10,719,101
Donaciones recibidas	0	0	0	0	0	0
SALIDAS	0	0	0	0	0	0
Erajenaciones	0	0	0	0	0	0
Baja en cuentas	0	0	0	0	0	0
Otras salidas	0	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	41,161,783	468,575,368	190,209,975	331,326,515	25,914,142	1,057,187,783
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Saldo inicial de depreciación acumulada	0	67,350,250	36,807,145	68,049,625	10,261,721	182,468,741
depreciación vigencia actual	0	56,893,227	30,796,563	61,475,432	9,170,200	158,335,422
(+/-) Ajustes a depreciación acumulada	0	10,457,023	6,010,582	6,574,193	1,091,521	24,133,319
VALOR EN LIBROS	41,161,783	401,225,118	153,402,830	263,276,890	15,652,421	874,719,042
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA	0.0	14.4	19.4	20.5	39.6	17.3

10.3 Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

Las variaciones corresponden a la activación de obras terminadas y/o inicio de nuevos proyectos.

CONCEPTOS	VALOR EN LIBROS	% AVANCE	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aa)
CONSTRUCCIONES EN CURSO	23,996,654		
Edificios	3,627,146		
Reforzamiento Tanque Norte Bajo y Morro	1,200,054	57%	28/02/2023
Tanque Nuevo Angelinos POIR 3	2,427,092	36%	9/07/2023
Plantas Ductos y Túneles	526,278		
Bombeo Angelinos POIR 3	207,718	10.4%	28/02/2024
Estudios y Diseños Sistema Extracción lodos planta Florida POIR 23.1	318,560	100%	22/05/2022
Redes, Líneas y Cables	19,843,230		
Conducción Angelinos POIR 9	17,699,490	74.7%	28/02/2024
Reposicion de redes POIR 6,6 grupo II florida	668,035	100%	22/12/2022
Ampliación capacidad barrio Provenza POIR 5.6 Grupo I	348,440	66%	30/04/2023
Ampliación capacidad barrio Bolarqui y Sotomayor POIR 5.6 Grupo II	213,377	45%	31/03/2023
Ampliación de la capacidad barrio Mejoras Públicas POIR 5.6 Grupo 3	347,422	95%	21/01/2023
Ampliación de la capacidad barrio San Francisco POIR 5.6 Grupo 4	208,777	58%	31/03/2023
Ampliación de la capacidad barrio Granada y Centro POIR 5.6 Grupo 5	78,864	50%	12/01/2023
Reposición Redes Barrio Comuneros POIR 6.6 GRUPO 4	128,816	30%	27/03/2023
Reposición Redes en Barrios San Francisco y Mutualidad POIR 11	150,009	30%	30/05/2023
MAQUINARIA Y EQ. MONTAJE	154,137		
Piloto Dosificación Químicos Planta Boscon	45,378	97%	31/01/2023
Suminsitro e Instalación Válvulas Distritos Hidráulicos	108,759	30%	28/02/2023

10.4 Estimaciones

La amb-S. A E.S.P. revisó en la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del

2017 las siguientes vidas útiles:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACIÓN ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

10.5 Aseguramiento

Las Pólizas que amparan la propiedad, planta y equipo del amb S.A. ESP se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Renovación No. 1 de 2022 al Contrato de Prestación de Servicios No.006 de 2020 celebrado con la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - La Previsora S.A. Compañía de seguros, para un periodo de 26 meses contados a partir de feb 28 de 2022 y hasta abril 30 de 2024.

De otra parte, se cuenta con la Póliza de RC Directores y Administradores, que busca “*Amparar los perjuicios económicos o detrimento patrimonial causados a terceros afectados, al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - amb S.A. ESP, a sus accionistas y/o a sus trabajadores, directores y administradores, como consecuencia de actos, omisiones y/o decisiones de gestión incorrecta pero no dolosas, adoptadas y/o ejecutadas o inejecutadas, por directores administradores y trabajadores definidos como asegurados, presentes, pasados y futuros (incluido miembros de junta directiva), así como las fallas de control y/o decisiones o actuaciones que tengan por efecto el incumplimiento de disposiciones legales o resoluciones de las comisiones de regulación, superintendencias, entre otras, que generen una posible responsabilidad civil, disciplinaria, penal, fiscal, administrativa, incluyendo acciones de repetición. También se cubrirán los gastos de defensa (honorarios profesionales de abogados defensores y cauciones judiciales) incurridos en todo tipo de procesos iniciados por entes de control, jueces u organismos oficiales, en los que se discuta la responsabilidad correspondiente a los asegurados*”.

Los tipos de riesgos cubierto son:

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor amb	Automóviles Colectiva	2,525,515,000	Febrero 28 de 2022 a abril 30 de 2024
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	46,900,000	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	10,000,000,000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	200,000,000	
Seguro de vida saldo deuda Empleados	Deudores	1,407,091,858	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb	Incendio Hipotecario	60,380,983	
Bienes de propiedad de la Empresa: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura	Daños Materiales Combinados	616,402,982,661	
RC Directores y Administradores	Responsabilidad	8,000,000,000	

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

13.1 Composición

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Propiedad de Inversión	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Terrenos	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Depreciación Acumulada de Propiedad de Inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0

13.2 Revelaciones adicionales

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable.

NOTA 14. INTANGIBLES

Activos Intangibles	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Activos Intangibles	5,371,166	4,577,329	793,837	17.3%
Menos: Amortización Acumulada	-3,507,824	-3,232,618	-275,206	8.5%
Neto Activos Intangibles	1,863,342	1,344,711	518,631	38.6%

14.1 Detalle de los Intangibles

Los otros intangibles son la servidumbre de paso que corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga, por ello su vida útil es infinita y por corresponder a una Porción de terreno.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	986,384	3,561,627	29,318	4,577,329
ENTRADAS	0	793,837	0	793,837
Adquisiciones en compras	0	793,837	0	793,837
SALDO FINAL	986,384	4,355,464	29,318	5,371,166
AMORTIZACION ACUMULADA	893,358	2,614,466	0	3,507,824
Saldo inicial de amortización acumulada	890,421	2,593,655	0	3,484,076
Amortización vigencia actual	2,937	20,811	0	23,748
VALOR EN LIBROS	93,026	1,740,998	29,318	1,863,342
% AMORTIZACION ACUMULADA	90.6	60.0	0.0	65.3

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Clasificación según vida útil	986,384	4,355,464	29,318	5,371,166
Vida útil definida	986,384	3,539,096	0	4,525,480
Vida útil indefinida	0	816,368	29,318	845,686

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1 Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	10,444,906	0	10,444,906	8,420,156	0	8,420,156	2,024,750
Gastos Pagados por Anticipado (2)	1,517,878	0	1,517,878	523,960	0	523,960	993,918
Avances y anticipos Entregados (3)	462,802	0	462,802	539,947	0	539,947	-77,145
Depósitos Entregados en Garantía (4)	4,444	0	4,444	142,012	0	142,012	-137,568
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos (5)	1,826,085	0	1,826,085	2,500	0	2,500	1,823,585
Activos por Impuestos Diferidos (6)	0	13,683,023	13,683,023	0	15,298,702	15,298,702	-1,615,679
Total Otros Derechos y Garantías	14,256,115	13,683,023	27,939,138	9,628,575	15,298,702	24,927,277	3,011,861

16.2 Revelaciones

1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, con el Banco de Bogotá, Banco Popular y BBVA para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos. Para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán en primer lugar: el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

A) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Pesa. B) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. C) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario. Estos depósitos presentaron una rentabilidad promedio del año 6.92%.

Se constituyó un patrimonio autónomo con Fiduprevisora para el manejo de Obras por Impuesto - Opción Convenio debido a la aprobación del proyecto Construcción de Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa en Matanza, el convenio se suscribió con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; el valor del convenio asciende a \$794.5 millones de pesos de los cuales se depositaron en la Fiducia la suma de \$77.5 millones de pesos que cubre el valor de la Interventoría y los costos del Patrimonio, dineros que estarán a disposición del Ministerio por cuenta son ellos quienes contrataran la Interventoría.

2) Los gastos pagados por anticipado incluyen: seguros por \$669.1 millones de pesos por la renovación de pólizas hasta 26 meses y elementos de aseo y papelería por \$211.9 millones de pesos. Costo amortizado por beneficio en tasa de interés por préstamos a empleados \$636.8 millones de pesos.

3) Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.

4) Este depósito se realiza para el avalúo y compra de servidumbre con destino a la relocalización de la conducción de oriente

5) El anticipo o saldo a favor por impuesto: corresponde al valor del impuesto a las ventas pagado por la adquisición de activos fijos que se encuentran en construcción y que una vez sean activados procede el descuento tributario en renta.

6) Los Impuesto Diferidos son explicados en la Nota 35.

NOTA 17. ARRENDAMIENTO

17.2 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

17.2.2. Arrendatario

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Cuenta por Pagar	287,664	0	287,664	
Total Cuentas por Pagar Corrientes	287,664	0	287,664	

17.2.2.1 Revelaciones Generales

Durante el 2022 se causó arrendamientos que afectaron las cuentas de resultado (gasto y costo) de la siguiente forma:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Equipo de Transporte	304,825	0	304,825	
Gasto	13,179	0	13,179	
Costo	291,646	0	291,646	
Total Cuentas por Pagar Corrientes	304,825	0	304,825	

Las proyecciones de los pagos futuros son:

CONCEPTO	2023	2024	2,025	2026	2027
Equipo de Transporte	1,828,949	1,828,949	1,828,949	1,828,949	1,483,530

17.2.2.2 Seguimiento de cuentas por pagar

PN/PJ	ID TERCERO	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
PN	900939798	Renting Automayor S. A. S.	287,664	0 a 3 meses	30/01/2023

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo	20,474,085	78,449,478	98,923,563	16,477,909	99,312,797	115,790,706	-16,867,143
Intereses	355,856	0	355,856	160,821	0	160,821	195,035
Total Préstamos por Pagar	20,829,941	78,449,478	99,279,419	16,638,730	99,312,797	115,951,527	-16,672,108

20.1 Detalle y condiciones crediticias

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIENTO	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Banco de Colombia	2025 - 2026	37,857,631	50,025,865	IPC+1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	16,220,000	19,261,250	IPC+2.10	8 AÑOS	NA
Banco BBVA	2031	15,715,781	15,715,781	IPC+2.32	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2032	11,000,000	0	IPC+2.80	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco Popular	2028	17,035,605	28,598,719	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Findeter	2023	1,094,546	2,189,091	0	3 años	3 meses
Total Obligaciones		98,923,563	115,790,706			
Se amortiza en el tiempo:	Al siguiente año	20,474,085				
	Al segundo año	21,970,785				
	Siguientes	56,478,693				

El empréstito con Bancolombia corresponde a cinco desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota Otros Derechos.

El empréstito Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos amortización mensual a capital, la tasa de interés IPC + 3.40%; esta tasa fue negociada y a partir del mes de mayo de 2021 pasó a IPC + 2.10; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

En el mes de junio de 2021 producto de una negociación de tasa se adquirió préstamo de \$15.716.0 con el Banco BBVA con una tasa IPC+2.32 a 10 años con dos de gracia, para cancelar otra obligación con el Banco de Bogotá.

El empréstito con el Banco Popular se toma para continuar la construcción de la planta angelinos y extracción de lodos, este crédito asciende a la suma de \$29.981.5 millones de pesos, de los cuales sólo se desembolsó la suma de \$28.598.7 millones de pesos. En mayo de 2022 se negociaron mejores condiciones de crédito con el Banco BBVA y se prepagó la suma de \$11.389.0 millones de pesos del préstamo del Banco Popular, \$11.000.0 con préstamo del BBVA a un IPC+2.8 a 10 años con dos de gracia a capital. Los \$389.0 millones de pesos se pagan con recursos propios.

El crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez, por la ayuda otorgada a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 a quienes se les concedió plazo de 36 meses sin interés para pagar la deuda del servicio. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del Municipio de Girón.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Cuentas por Pagar	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	8,423,741	8,022,365	401,376	5.0%
Impuestos Tasas y Contribuciones	8,265,947	4,318,808	3,947,139	91.4%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	2,671,215	1,684,169	987,046	58.6%
Descuentos de nomina	1,600,872	1,587,252	13,620	0.9%
Retenciones en la Fuente	1,653,151	1,299,062	354,089	27.3%
Otras cuentas por pagar	1,799,176	1,551,636	247,540	16.0%
Impuesto al valor agregado IVA	432,530	357,750	74,780	20.9%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	24,846,632	18,821,042	6,025,590	32.02%

21.1 Detalle de las Transacciones

DETALLES DE LA TRANSACCIÓN					
TIPO DE TERCEROS	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO O (dd/mm/aaaa)	RESTRICCI ONES	TASA DE INTERES (%)
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,671,215				
Bienes y Servicios	421,709	30 días	27/01/2023	Ninguna	0
Proyectos de Inversión	2,249,506	30 días	27/01/2023	Ninguna	0
RECAUDO A FAVOR DE TERCEROS	8,423,841				
Servicios públicos	8,261,965	15 días	15/01/2023	Ninguna	0
Otros Recaudos a favor de terceros	161,876	15 días	15/01/2023	Ninguna	0
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONE	8,265,947				
Renta	6,210,967	5.5 meses	15/06/2023	Ninguna	0
Industria y Comercio	237,320	3 meses	31/03/2023	Ninguna	0
Contribuciones	1,665,819	Firmeza Acto	NA	Recurso Interpuesto	
Otros Impuestos	151,841	3 meses	31/03/2023	Ninguna	0
DESCUENTOS DE NOMINA	1,600,872				
Aportes Fondos Pensionales	687,971	10 días	10/01/2023	Ninguna	0
Aportes en Salud	391,436	10 días	10/01/2023	Ninguna	0
Libranzas	325,987	10 días	10/01/2023	Ninguna	0
Embargos Judiciales	139,713	10 días	10/01/2023	Ninguna	0
Otros descuentos de nomina	55,765	10 días	10/01/2023	Ninguna	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,799,176				
Servicios	1,090,241	45 días	15/02/2023	Ninguna	0
Aportes Parafiscales	85,971	10 días	10/01/2023	Ninguna	0
Honorarios	243,259	30 días	27/01/2023	Ninguna	0
Arrendamiento Operativo	324,403	30 días	27/01/2023	Ninguna	0
Otras cuentas por pagar	55,302	30 días	27/01/2023	Ninguna	0

Los recaudos a favor de terceros corresponden a los convenios por el manejo de la facturación conjunta de Alcantarillado y Aseo, recaudo que se gira al mes siguiente.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Beneficios Corto plazo	8,071,581	0	8,071,581	6,445,924	0	6,445,924	1,625,657
Beneficios largo plazo	3,389,778	10,169,335	13,559,113	4,062,692	12,188,075	16,250,766	-2,691,653
Beneficios post - empleo	2,087,177	6,261,530	8,348,707	2,097,534	6,292,601	8,390,135	-41,428
Total Préstamos por Pagar	13,548,536	16,430,865	29,979,401	12,606,149	18,480,676	31,086,825	-1,107,424

22.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Vacaciones	2,066,933	1,777,264	289,669	16.30%
Prima de Vacaciones	1,570,250	1,351,100	219,150	16.22%
Cesantías Ley 50	2,303,445	1,375,872	927,573	67.42%
Bonificación por Servicios	768,645	703,528	65,117	9.26%
Intereses a las Cesantías	485,537	497,823	-12,286	-2.47%
ARL y Caja Compensación	192,274	49,276	142,998	290.20%
Medicina Prepagada	657,926	642,314	15,612	2.43%
Nomina por pagar	26,571	48,747	-22,176	-45.49%
Total	8,071,581	6,445,924	1,625,657	25.22%

22.2 Beneficios de largo plazo

Beneficios a empleados Largo Plazo y Post empleo	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
Prima de Antigüedad	9,375,956	9,979,849	-603,893	-6.1%
Prima especial de Quinquenio	1,006,165	1,116,153	-109,988	-9.9%
Bonificación Quinquenal	1,709,357	1,656,663	52,694	3.2%
Cesantías Retroactivas	1,467,635	3,498,101	-2,030,466	-58.0%
Cálculo Actuarial Pensiones	8,348,707	8,390,135	-41,428	-0.5%
Total	21,907,820	24,640,901	-2,733,081	-11.09%
Menos: Porción corto plazo	-5,476,955	-6,160,225	683,270	-11.1%
Total Largo Plazo	16,430,865	18,480,676	-2,049,811	-11.09%

22.2.1 Cesantías Retroactivas

Beneficios de largo plazo	2022	2021
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	3,498,101	5,020,991
Costo del servicio presente	95,189	85,524
Ingresos o (gastos) por intereses	194,471	109,414
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	869,174	-84,459
Supuestos financieros	5,478	42,331
Pagos efectuados por el plan	-3,194,778	-1,675,700
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	1,467,635	3,498,101

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 5.0% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.2 Prima de Antigüedad

Beneficios de largo plazo	2022	2021
Valor presente de obligaciones por beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	9,979,848	9,025,620
Costo del servicio presente	335,971	275,562
Ingresos o (gastos) por intereses	713,689	308,675
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	367,093	3,889,325
Supuestos financieros	72,126	-1,475,074
Pagos efectuados por el plan	-2,092,771	-2,044,260
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	9,375,956	9,979,848

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.3 Prima y/o Bonificación Quinquenal

Beneficios de largo plazo	2022	2021
Vir presente obligaciones beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	2,772,817	2,805,934
Costo del servicio presente	134,645	157,077
Ingresos o (gastos) por intereses	200,979	120,627
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	142,744	405,453
Supuestos financieros	18,127	-320,963
Pagos efectuados por el plan	-553,790	-395,311
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	2,715,522	2,772,817

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

22.3 Beneficio post empleo - Pensiones de Jubilación

Planes de Beneficios Definidos Pos Empleo	2022	2021
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos		
Saldo inicial	8,390,135	8,637,243
Ingresos o (gastos) por intereses	654,569	451,508
Ganacias o pérdidas actuariales por cambios en:		
Supuestos por experiencia	-25,905	1,101,067
Supuestos financieros	155,285	-877,890
Pagos efectuados por el plan	-825,377	-921,793
Total Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre	8,348,707	8,390,135

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la

seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado “Unidad de Crédito Proyectado”, en inglés “Projected Unit Credit”. Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

Efecto/ Plan de aportación definida	Aportes a Fondos de Pensiones	
	2022	2021
Gasto	1,315,369	1,305,668
Costo	4,508,618	3,968,678
Total aportación definida	5,823,987	5,274,346

Las principales suposiciones actuariales utilizadas para determinar las obligaciones por los planes de beneficios definidos son las siguientes:

Supuestos Actuariales	Pensiones de Jubilación		Cesantías		Prima antigüedad		Prima y Bonificación Quinquenal	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Tasa de descuento (%)	12.00	8.00	11.50	7.00	12.00	7.50	12.00	7.50
Inflación (%)	8.50	4.00	8.50	4.00	8.50	4.00	8.50	4.00
Tasa de interés técnico %	3.23	4.00	2.76	4.00	3.37	4.00	3.23	4.00
Mortalidad	Tabla de Mortalidad de Rentas Vitalicias 2010 (RV08) Rel.1555 de 2010 SFC							
Edad de retiro	Si el personal es de transición y alcanza a retirarse al 31 de diciembre, se asume una edad de retiro de 60/55 para hombre/mujeres. De lo contrario, 62/57.							
Rotación	Tabla de rotación basada en tiempo de servicio -SOA2003 al 100%							

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Litigios y Demanda	1,478,475	5,428,391	6,906,866	0	6,229,649	6,229,649	677,217
Provisiones Diversas	15,448,763	0	15,448,763	15,448,763	0	15,448,763	0
Total Provisiones	16,927,238	5,428,391	22,355,629	15,448,763	6,229,649	21,678,412	677,217

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y que ascienden al valor de la provisión.

Provisiones Diversas por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 *“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”* a la fecha de corte a junio 30 de cada año tarifario. De acuerdo con la ejecución realizada a diciembre de 2022 y siguiendo los lineamientos de la CRA esta provisión se mantiene en la suma de \$15.448,8 millones de pesos al cierre de la vigencia 2022; igualmente, esta provisión está debidamente respalda con el depósito en cuenta de ahorro del Banco ITAU CORPBANCA y referenciada en la Nota 5 de Equivalente de Efectivo.

23.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	2,328,853	3,900,796	15,448,763	21,678,412
(+) Incremento Provisión	1,319,905	1,458,272	0	2,778,177
(-) Decrementos Provisión	18,000	624,802	0	642,802
(-) Saldos no Utilizados	1,089,774	368,384	0	1,458,158
Saldo Final	2,540,984	4,365,882	15,448,763	22,355,629

Los decrementos de las provisiones corresponden a los pagos realizados por costas y fallos proferidos de procesos judiciales la conciliación realizada con algunos trabajadores que implicaron el pago de sumas pactadas. Al cierre de diciembre se actualizó la provisión de acuerdo con el informe entregado por el área jurídica que significaron un incremento en la provisión.

Adicionalmente, se presentó un fallo si bien en contra de la empresa, pero el valor de la pérdida se logró disminuir significativamente por parte de la defensa jurídica realizada directamente por el área jurídica de la empresa, por ello vemos una cifra importante por saldos no utilizados.

23.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	2,540,984
SERGIO RANGEL DUARTE	Declarar administrativamente responsable al amb S.A. E.S.P.; Municipios de Bucaramanga y Tona de todos los daños y perjuicios ocasionados, como consecuencia del accidente ocurrido el día veinte (20) de Septiembre de dos mil veinte (2.020), por la omisión en el deber de seguridad, construcción, mantenimiento y prevención de la infraestructura del canal de ducción de agua cruda.	779,986
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	610,509
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	300,754
LUIS CORREDOR	Reparación Directa por responsabilidad con accidente que generó lesiones permanente transitorias al menor ocurridas en el parque del agua.	331,743
MINISTERIO DE TRABAJO	Sanción por accidente de trabajo en el caso de José Oscar Serrano.	410,000
4 PROCESOS	De menor cuantía.	107,992
	Litigios y Demanda Laborales	4,365,882
16	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1,354,797
4	Pago por terminacion sin justa causa del contrato, indemnización accidente laboral	1,978,136
4	Reconocimiento y pago salarios, prestaciones sociales y demás por el tiempo del contrato de prestación de servicios	446,613
1	Aplicación del laudo arbitral por extensión de convenciones colectivas 2012 a 2014	413,470
3	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional	90,558
5	Procesos de menor cuantía	82,308
	TOTAL LITIGIOS	6,906,866

NOTA 24. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	Saldo Cte Dic/22	Saldo No Cte Dic/22	Saldo Final Dic/22	Saldo Cte Dic/21	Saldo No Cte Dic/21	Saldo Final Dic/21	Variación
Depósitos Recibidos en Garantías (1)	1,938,916	0	1,938,916	4,729,807	0	4,729,807	-2,790,891
Pasivo por Impuesto diferido (2)	0	110,089,936	110,089,936	0	111,136,374	111,136,374	-1,046,438
Otros Pasivos Diferidos (3)	1,601,102	59,054,270	60,655,372	1,601,102	60,644,031	62,245,133	-1,589,761
Total Otros Pasivos	3,540,018	169,144,206	172,684,224	6,330,909	171,780,405	178,111,314	-5,427,090

- (1) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (2) El detalle y explicación del pasivo diferido se encuentra en la Nota 35 de este informe.
- (3) Los otros pasivos diferidos son ingresos diferidos que comprenden aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y los cuales se difieren a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

CONCEPTO	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	2,809,236	2,964,490	-155,254	-5.2%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2,809,236	2,964,490	-155,254	-5.2%
PASIVOS CONTINGENTES	18,404,996	16,789,319	1,615,677	9.6%
Litigios y Demandas				
Laborales	1,367,527	1,323,758	43,769	3.3%
Administrativas	2,091,884	1,867,753	224,131	12.0%
Fiscales	14,945,585	13,597,808	1,347,777	9.9%

25.1 Activos Contingentes

Corresponde a los intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, estos por su incertidumbre de cobro, son registrados en cuentas de orden y en la medida de su recaudo son registrados en ingresos.

25.2 Pasivos Contingentes

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia.

El pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión. El 6 de octubre de 2021, la DIAN profirió las resoluciones 8124 y 8032 por medio de las cuales resolvió el recurso de reconsideración, y confirmó la liquidación oficial de revisión para el impuesto de renta y CREE 2016.

Por lo anterior, la empresa presentó en diciembre de 2021 la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Santander.

En la Nota 2.4 de Hechos posteriores después del periodo contable se informa: El 2 de febrero notificaron el fallo de primera instancia, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, en el marco del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la Liquidación Oficial de Revisión No. 0424120000028 del 9 de septiembre de 2020 y la Resolución No. 008124 del 6 de octubre de 2021. El fallo de primera instancia fue negativo a las pretensiones de AMB S.A. E.S.P. así mismo, se revela que la Empresa ha procedido a presentar el Recurso de Apelación dentro de la oportunidad legal para ello. Es importante resaltar que este fallo conlleva únicamente a la revelación del hecho y no genera ajuste a cifras en los Estados Financieros de la vigencia 2022 que se adjunta en la presente. Lo anterior porque la apelación de sentencias, en materia tributaria, se concede en efecto suspensivo, es decir, la providencia recurrida no puede ser ejecutada hasta tanto el superior no decida. En este sentido, al haber interpuesto el recurso en término, la empresa no podrá ser objeto de proceso coactivo alguno hasta que el Consejo de Estado no profiera sentencia definitiva. Continúa pendiente de fallo en primera instancia el proceso con relación a la declaración del CREE 2016.

Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos. Según el concepto de los Asesores Tributarios la probabilidad de éxito es alta, teniendo en cuenta el amplio ejercicio probatorio desplegado por la empresa en la discusión en sede gubernativa; igualmente al esfuerzo argumentativo presentado y los errores conceptuales desde el punto de vista tributario y contable en los que incurre la DIAN para motivar los actos administrativos que son objeto de discusión. En lo que hace referencia al fondo de

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

la discusión, especialmente el cargo de mayor valor, se ha demostrado la razonabilidad financiera, contable y regulatoria del tratamiento observado por la empresa. Se estima que la discusión en sede judicial podrá tardar aproximadamente tres años hasta obtener una decisión en segunda instancia, al corte de diciembre de 2022 se actualiza la pretensión.

Los principales litigios pendientes de resolución y/o decisiones judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte en la fecha de corte, son:

Tercero	Pasivo Contingente	Valor
Litigios y Demanda Administrativas		2,091,884
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	Que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina Navarro. (Otros demandados Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	510,480
DAMARYS SARMIENTO SANDOVAL	Declarar solidaria y administrativamente responsable de la totalidad de los perjuicios materiales y morales, daño o perjuicio a la vida en relación, de todo orden, ocasionado por una tapa de alcantarilla en mal estado y generó un accidente de tránsito	427,327
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijurídicos causados por omisión en la prestación del servicio público de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la	320,576
JOSE APARICIO Y YOMAIRA G.	Que se declare responsable al amb por las secuelas psicológicas y perjuicios económicos ocasionados con el fallecimiento del trabajador José O. Serrano.	431,584
SANTIAGO SANCHEZ	Restablecimiento del equilibrio económico del contrato	179,363
VARIOS	Otras de menor cuantía.	222,554
Litigios y Demanda Laborales		1,367,527
3 EMPLEADOS	Pago por terminación ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidación prestaciones	917,850
2 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo y reconocimiento diferencia salarial por reemplazo en cargo	267,582
1 EMPLEADOS	Declarar la existencia de acoso laboral y se le reconozca y pague lucro cesante y daños morales	72,794
2 EMPLEADOS	Reconocimiento de contrato con el amb y no con la empresa temporal	64,384
3 EMPLEADOS	Procesos de menor cuantía	44,917
Litigios y Demanda Fiscales		14,945,585
DIAN	Liquidación oficial de Revisión Renta 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los términos legales, el cual fue admitido.	11,370,942
DIAN	Liquidación oficial de Revisión CREE 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los términos legales, el cual fue admitido.	3,574,643
TOTAL LITIGIOS		18,404,996

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En acreedoras de control tenemos:

CONCEPTOS	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	2,809,236	2,964,490	-155,254	-5.2%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,809,236	-2,964,490	155,254	-5.2%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	18,404,996	16,789,319	1,615,677	9.6%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	85,677,413	86,403,814	-726,401	-0.8%
Préstamos por Recibir	13,000,000	24,000,000	-11,000,000	-45.8%
Contratos pendientes de ejecución	72,677,413	62,403,814	10,273,599	16.5%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-104,082,409	-103,193,133	-889,276	0.9%
Responsabilidades contingentes	-18,404,996	-16,789,319	-1,615,677	9.6%
Acreedoras de Control	-85,677,413	-86,403,814	726,401	-0.8%

Los préstamos por recibir corresponden al saldo del empréstito aprobado con el Banco BBVA y que aún está pendiente de desembolso, el cual se realiza en la medida de la ejecución del contrato por la construcción de la Conducción Planta Angelinos al Tanque Ferrovías POIR 9.

Los contratos pendientes de ejecución corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y parte de ellos ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada.

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1 Capital

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones.

PATRIMONIO	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29,285,258	29,285,258	0	0.0%
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	35,356,810	0	0.0%
Reservas	353,793,291	321,723,437	32,069,854	10.0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	271,368,769	270,099,464	1,269,305	0.5%
Resultados del Ejercicio	32,198,835	32,069,854	128,981	0.4%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	4,157	3,894	263	6.8%
Ganancia o Pérdidas Beneficios Empleados	-14,979,273	-13,626,071	-1,353,202	9.9%
TOTALES	707,027,847	674,912,646	32,115,201	4.76%

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230,345,133	78.65566%
República de Colombia - MHC P	45,724,628	15.61353%
Municipio de Girón	2,659,767	0.90823%
Municipio de Floridablanca	1,735,350	0.59257%
Gobernación de Santander	442,040	0.15094%
C D M B	558	0.00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280,907,476	95.92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385,617	0.13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281,293,093	96.05280%
Acciones propias readquiridas	11,559,490	3.94720%
TOTAL ACCIONES	292,852,583	100.00000%

La variación en el resultado de ejercicios anteriores corresponde al efecto de la actualización del impuesto diferido a diciembre de 2022, de acuerdo con la norma los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio: para nuestro caso el impacto del costo atribuido en las propiedades, planta y equipos al momento del balance de apertura hace que este ajuste por cambio en tarifa se refleje en las ganancias acumuladas producto del impacto en el proceso de transición al nuevo marco normativo contable. Este saldo es afectado por el ajuste en la suma de \$1.269.3 millones de pesos.

Así mismo, al cierre de la vigencia 2022 se actualizaron las mediciones de los beneficios a largo plazo de los empleados por pensiones de jubilación y que generan las variaciones en el Otro Resultado Integral por ganancias y/o pérdidas actuariales, explicadas en la Nota 22.2.4.

27.2 Reservas

RESERVAS	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	VARIACION	%
Reserva Legal	17,537,984	17,537,984	0	0.0%
Reservas Ocasionales:				
Ampliación de infraestructura (1)	326,112,903	295,941,402	30,171,501	10.2%
Reserva Protección de Cuencas (2)	8,000,000	6,101,647	1,898,353	31.1%
Reserva Agua al Barrio	2,131,913	2,131,913	0	0.0%
Reserva para Protección de Inventarios	4,500	4,500	0	0.0%
Reserva para Protección de Activos Fijos	5,991	5,991	0	0.0%
Reserva para Readquisición de Acciones	30,000	30,000	0	0.0%
Reserva Acciones Readquiridas	-30,000	-30,000	0	0.0%
TOTALES	353,793,291	321,723,437	32,069,854	9.97%

(1) El aumento en la reserva ocasional con destino a la ampliación de infraestructura obedece a la capitalización de las utilidades 2021. reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 134 de marzo 31 de 2022.

(2) \$1.898.4 millones de reserva ocasional para la protección de las cuencas en la región de Soto Norte – Paramo de Santurbán; reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 134 de marzo 31 de 2022.

27.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	A diciembre 2022			A diciembre 2021		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	4,157	0	4,157	3,894	0	3,894
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-16,212,109	1,232,836	-14,979,273	-14,607,986	981,915	-13,626,071
Total Otro Resultado Integral	-16,207,952	1,232,836	-14,975,116	-14,604,092	981,915	-13,622,177

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio en 2022 fue de \$(263) miles pesos.

Componente Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos. En el 2022 el valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo y su efecto fue de \$(1.353.2) millones de pesos. Estas mediciones se realizan anualmente a través de cálculos actuariales.

Al cierre de diciembre 31 de 2022 se realizó la medición del impuesto diferido, teniendo en cuenta la ley 2155 de 2021 en la tasa del impuesto de renta a partir del año 2022 pasando del 31% del 2021 a una tarifa del 35% y para el caso de las posibles ganancias ocasionales pasa del 10% al 15%. En el tema de cálculos actuariales se registra el impacto en \$250.9 millones de pesos que se registran en el Otro Resultado Integral en el Patrimonio.

NOTA 28. INGRESOS

COMPOSICION DE INGRESOS	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Venta de Servicios	186,681,279	168,885,679	17,795,599	10.54%
Venta de Bienes	5,358,678	4,614,914	743,765	16.12%
Transferencias y Subvenciones	1,640,318	2,276,768	-636,450	-27.95%
Otros Ingresos	22,590,270	17,430,829	5,159,441	29.60%
Total Ingresos	216,270,545	193,208,190	23,062,355	11.94%

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Transferencias y Subvenciones				
Bienes Recibidos sin Contraprestación	50,557	0	50,557	
Donaciones	0	63,273	-63,273	-100.00%
Subvenciones por Recursos Transferidos	1,589,761	2,213,495	-623,734	-28.18%
Total Subvenciones	1,640,318	2,276,768	-636,450	-27.95%

Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y que una vez se terminó la obra ésta fue activada y se inició la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido. Igualmente, tenemos la entrega de bienes recibidos sin contraprestación por los equipos recibidos dentro del programa COMPAS piloto de gestión de pérdidas comerciales en el amb S. A. ESP.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Ingresos Operacionales

Los ingresos corresponden a las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto que se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Venta Servicios de Acueducto	186,662,606	168,885,679	17,776,927	10.53%
Comercialización				
Consumo	148,312,989	132,444,260	15,868,729	11.98%
Cargo Fijo	31,531,338	30,123,347	1,407,991	4.67%
Conexión	3,405,549	5,261,411	-1,855,862	-35.27%
Reconexiones y Reinstalaciones	2,181,982	308,154	1,873,828	608.08%
Reparaciones Domiciliarias	958,586	496,758	461,828	92.97%
Otros Servicios de Acueducto	272,162	251,750	20,413	8.11%
Venta de Bienes	5,358,678	4,614,914	743,765	16.12%
Bienes Comercializados (Medidores)	5,358,678	4,614,914	743,765	16.12%
Venta de Otros Servicios	18,673	0	18,673	
Otros Servicios Técnicos	18,673	0	18,673	
Total Ventas de Bienes y Servicios	192,039,957	173,500,593	18,539,364	10.69%

El comportamiento de los suscriptores y consumo fue:

CONCEPTO / AÑO	2022	2021	% INCREMENTO
SUSCRIPTORES	309,477	303,301	2.0%
CONSUMOS M³	55,513,698	54,200,528	2.4%

Durante la vigencia 2022 se presentaron las siguientes actualizaciones del marco tarifario para el servicio de Acueducto:

ACTO LEGAL	Artículos 28,35,42 y 54 de la Resolución CRA 688 de 2014 . Costos Referencia. Consumos noviembre/21- Facturación enero/22	(*) IPC (4,06% enero/2022) Consumos febrero/22- Facturación abril/22	(*) IPC (3,93% abril 2022) Consumos junio /22- Facturación agosto/22	Artículos 28,35,42 y 54 de la Resolución CRA 688 de 2014 . Costos Referencia. Consumos octubre/22 - Facturación diciembre/22	(*) IPC (3,22% agosto 2022) Consumos octubre /2022- Facturación diciembre/22
Cronograma Tarifario	Enero 22	Abril 2022	Agosto 2022	Diciembre 2022	Diciembre 2022
Incremento CF (%)	2.94%	4.06%	3.93%	-1.25%	3.22%
Cargo Fijo	8,382.94	8,723.29	9,066.12	8,953.00	9,241.29
Incremento CC (%)	0.75%	4.05%	3.92%	0.72%	3.21%
Cargo Consumo	2,451.07	2,550.37	2,650.40	2,669.60	2,755.39
(*) IPC Artículo 125 de la Ley 142 de 1994 y la Resolución CRA 403 de 2006 (IPC superior al 3%)					
Incremento acumulado CF (%)		4.06%	8.15%	6.80%	10.24%
Incremento acumulado CC (%)		4.05%	8.13%	8.92%	12.42%

28.2.2 Otros Ingresos

OTROS INGRESOS	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Financieros (1)	4,543,418	1,747,806	2,795,612	159.95%
Rendimientos Financieros Depósitos	3,692,343	1,060,924	2,631,419	248.03%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	604,697	520,862	83,835	16.10%
Intereses por Préstamos a Empleados	239,919	127,820	112,099	87.70%
Otros ingresos financieros	6,460	38,200	-31,740	-83.09%
Ingresos Diversos (2)	17,531,134	11,744,079	5,787,055	49.28%
Manejo Facturación Conjunta ESP	10,290,063	9,274,516	1,015,547	10.95%
Recuperaciones	2,874,920	1,824,322	1,050,598	57.59%
Indemnizaciones	526,061	170,980	355,081	207.67%
Honorarios y Comisiones	2,790	69,471	-66,681	-95.98%
Reversión Pérdidas por Deterioro	3,192,186	0	3,192,186	
Aprovechamientos	442,644	261,675	180,969	69.16%
Ganancia por baja activos no financieros	5,802	33,254	-27,452	-82.55%
Arrendamientos	29,751	67,189	-37,438	-55.72%
Otros	166,917	42,673	124,245	291.16%
Impuesto a las Ganancias Diferido (3)	515,718	3,938,944	-3,423,226	-86.91%
Cuentas por Cobrar	0	1,062,586	-1,062,586	-100.00%
Préstamos por Cobrar	222,867	7,174	215,693	3006.65%
Inventarios	0	740	-740	-100.00%
Propiedad, Planta y Equipos	15,467	0	15,467	
Otros Activos	0	49,081	-49,081	-100.00%
Beneficio a Empleados	0	548,958	-548,958	-100.00%
Provisiones	237,026	2,181,898	-1,944,872	-89.14%
Otros Pasivos	40,358	88,506	-48,149	-54.40%
Total Otros Ingresos	22,590,270	17,430,829	5,159,441	29.60%

28.2.2.1 Financieros (1)

Corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo, por el manejo de la Tesorería dada la alta liquidez y disponibilidad de recursos y el incremento en las tasas de interés durante la vigencia; además, los intereses cobrados a usuarios y el interés efectivo por costo amortizado en préstamos a trabajadores.

28.2.2.2 Ingresos Diversos (2)

Estos ingresos corresponden principalmente al manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y

Aseo por cuya intermediación se cobran comisiones, la reversión de pérdidas por deterioro de cartera que evidencia un mejoramiento en el comportamiento de pago de los usuarios.

En recuperaciones tenemos el gravamen del cuatro mil cobrado a las empresas de aseo y alcantarillado por el giro de los recaudos y que asciende a \$719.6 millones de pesos, la recuperación de provisiones por proceso judiciales en la suma de \$1.458.1 millones de pesos, entre otros de menor valor.

Los demás ingresos diversos son ocasionales y se causan en el momento de la ocurrencia: recuperaciones de costos y gastos, indemnizaciones de la compañía de seguros por reclamaciones generadas en daños y/o pérdidas en los activos de la empresa y el aprovechamiento en la venta de material de reciclaje por la chatarra en materiales de medidores entregados por los usuarios.

28.2.2.2 Ingresos Diversos (3)

Al cierre de la vigencia se actualiza el impuesto diferido presentando variaciones importantes debido a la recuperación del deterioro de la cartera y la recuperación de provisiones en los procesos judiciales. En la Nota 35 de detalla en general el comportamiento del impuesto diferido.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
De Administración	28,345,536	25,931,226	2,414,310	9.31%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	3,231,356	9,288,328	-6,056,972	-65.21%
Otros Gastos	37,666,256	25,524,237	12,142,020	47.57%
Total Gastos	69,243,148	60,743,790	8,499,358	13.99%

29.1 Gastos de Administración

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Generales	7,856,660	5,556,172	2,300,487	41.40%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	5,151,430	5,150,108	1,321	0.03%
Sueldos y Salarios	6,485,637	6,839,683	-354,047	-5.18%
Prestaciones Sociales	3,725,455	3,324,350	401,105	12.07%
Contribuciones Efectivas	3,690,142	3,500,239	189,904	5.43%
Contribuciones Imputadas	351,921	612,180	-260,259	-42.51%
Gastos de Personal Diversos	952,596	802,173	150,423	18.75%
Aportes sobre la Nómina	131,695	146,320	-14,625	-9.99%
Total Gastos	28,345,536	25,931,226	2,414,310	9.31%

29.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	15,337,447	15,224,945	112,502	0.74%
Salarios y Prestaciones Sociales	10,353,976	10,521,454	-167,478	-1.59%
Aportes Seguridad Social	2,058,071	2,102,560	-44,489	-2.12%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	893,261	964,250	-70,989	-7.36%
Otros gastos de personal	952,596	802,173	150,423	18.75%
Aportes Parafiscales	413,986	434,926	-20,939	-4.81%
Aportes Sindicales	665,556	399,582	265,974	66.56%
Generales	7,856,660	5,556,172	2,300,487	41.40%
Honorarios, Comisiones y Servicios	1,935,566	1,880,704	54,862	2.92%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	1,577,065	77,422	1,499,643	1936.97%
Seguros Generales	675,380	721,014	-45,634	-6.33%
Servicios Públicos	733,782	542,990	190,792	35.14%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	713,041	307,314	405,727	132.02%
Mantenimiento y Reparaciones	446,997	524,784	-77,787	-14.82%
Vigilancia y Seguridad	460,567	439,058	21,509	4.90%
Materiales y Suministros	277,945	178,104	99,842	56.06%
Intangibles	210,797	125,291	85,506	68.25%
Contratos de Aprendizaje	188,786	185,059	3,727	2.01%
Aseo, Cafetería y Restaurante	185,005	195,073	-10,068	-5.16%
Comunicaciones y Transporte	128,915	134,429	-5,514	-4.10%
Otros gastos menores	322,813	244,931	77,882	31.80%
Impuestos	5,151,430	5,150,108	1,321	0.03%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5,151,430	5,150,108	1,321	0.03%
Total Gastos de Administración	28,345,536	25,931,226	2,414,310	9.31%

1. **En salarios y prestaciones:** Incremento salarial para 2022 del 10.0684% y en 2021 fue del 3.50%, teniendo en cuenta lo establecido en la Convención Colectiva del amb S.A. ESP.
2. **Gastos de Personal Diversos:** Su incremento en \$97.2 millones de pesos corresponde a los contratos de personal temporal por prácticas que en la vigencia 2021 fueron suspendidos. Los gastos de viajes en razón al inicio de reuniones presenciales y gestiones de representación de la Empresa a nivel nacional, se incrementaron en 87.2 millones de pesos frente a 2021. El gasto por beneficio a empleados en la tasa de interés por préstamos a una tasa de interés inferior a las de mercado en una suma de \$43.6 millones de pesos; adicionalmente, incremento en capacitaciones por ingreso de nuevo personal y cambios en procesos y tecnologías con un incremento de \$80.1 millones de pesos frente al 2021.
3. **Aportes Sindicales:** Con la entrada en vigencia de la convención colectiva de trabajo se

reactivaron derechos que había sido suspendidos por 3 años, por ello se refleja incremento en la suma de \$265.9 millones de pesos que corresponde a pagos de aportes sindicales para las diferentes actividades convenidas.

4. **Honorarios:** Incremento en gastos por honorarios asesoría tributaria por pago de \$140.1 millones de pesos contrato DLA defensa proceso DIAN, DLA consultoría proceso recuperación redes de alcantarillado \$61.6 millones de pesos, estudios técnicos parque solar flotante para generar energía en Embalse \$41.6 millones de pesos, Gerente proyecto Ariba \$75.0 millones de pesos, procesos selección Gerente de Negocios y General \$62.9 millones de pesos y auditoria de calidad \$16.4 millones de pesos, Benchmarking de remuneración total por \$48.3 millones de pesos, Prestación de servicios Nuevos Negocios \$114.7 millones de pesos, OPS para apoyo en investigación, análisis, planeación y estructuración nuevos negocios \$21.0 millones de pesos, OPS implementación plataforma SECOPII y asesoría en su aplicación por \$30.0 millones de pesos; OPS Evaluación de Junta directiva y Gerente por \$36.0 millones de pesos; Asesoría jurídicas especializadas en sociedades y laboral por \$62.5 millones de pesos, Asesorías para abordar retos reputacionales del amb por \$21.4 millones de pesos, Asesor para la oficina de Control de Gestión como auditor técnico experto por \$16.8 millones de pesos, gastos no incurridos en 2021.
5. **Publicidad, Impresos y Publicaciones:** Asesoría Publicitaria y acompañamiento para estrategia de comunicaciones por \$207.9 millones de pesos, pautas publicitarias radiales por \$38.5 millones de pesos, publicaciones y avisos en periódicos \$41.5 millones de pesos, Cuotas de afiliaciones y sostenimiento a la Cámara de Comercio, ANDESCO, Camacol, ProSantander, Consejo Colombiano de Seguridad, congreso colombiano de la construcción y Acodal por \$101.1 millones de pesos, participación en actividades culturales del Centro Cultural de Oriente por \$110.0 millones de pesos, OPS estrategia de posicionamiento de marca por \$130.9 millones de pesos.
6. **Obras y Mejoras en Propiedad Ajena y Gestión Social:** Centro Desarrollo de la Mujer Municipio de California \$379.4 millones de pesos, Construcción de pozos sépticos en zonas productoras de agua \$62.5 millones de pesos, Convenio con la UIS para promoción de vocaciones científicas de niñas, niños y jóvenes estudiantes de colegio públicos de la provincia de Soto Norte por \$83.8 millones de pesos, Auxilios estudiantiles para jóvenes de California por \$95 millones de pesos, Participación en el programa de investigadores del páramo de Santurbán \$10.0 millones de pesos y suministro herramientas a comunidades del área de influencia \$44.9 millones de pesos, apoyo a proyecto club amigos del agua a través de Fundamb por la suma de \$50.0 millones de pesos y apoyo al proyecto “SotoNorte Más y Mejor Preparado” con becas a jóvenes de la provincia a través de Fundamb por valor de \$850.0 millones de pesos, según acta de cooperación y entendimiento aprobadas en Junta Directiva.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Deterioro	0	3,377,415	-3,377,415	-100.00%
De Cuentas por Cobrar Servicios Acueducto	0	3,377,415	-3,377,415	-100.00%
Depreciación	183,935	191,075	-7,141	-3.74%
De Propiedad, Planta y Equipos	183,935	191,075	-7,141	-3.74%
Amortización	269,244	164,282	104,962	63.89%
De Activos Intangibles	269,244	164,282	104,962	63.89%
Provisiones	2,778,177	5,555,555	-2,777,378	107.90%
De Litigios y Demanda	2,778,177	1,336,295	1,441,883	107.90%
Provisiones Diversas	0	4,219,261	-4,219,261	-100.00%
	3,231,356	9,288,328	-6,056,972	-65.21%

29.2.1 El deterioro de Cuentas por Cobrar Servicios se aplica cada mes teniendo en cuenta: i) el comportamiento de recaudo por usos y estratos para determinar el riesgo de incobrabilidad, ii) se determina la morosidad de la cartera, iii) se aplica valor presente neto a la cartera morosa y iv) con estas variables se determina el deterioro de la cartera que comparado con el mes anterior reflejan el efecto en el estado de resultados integral. Sin embargo, desde noviembre de 2021 se ha generado una recuperación de cartera y que en lo corrido 2022 se produce una recuperación en la provisión de cartera en \$3.192.2 millones de pesos, reflejados en otros ingresos en el estado de resultados.

29.2.2 Provisiones Al corte de diciembre de 2022 se realiza actualización de los procesos jurídicos, según reporte del área correspondiente, generado un gasto causado de \$1.319.9 millones de pesos en procesos de orden administrativo y \$1.458.3 millones de pesos en procesos laborales. En el transcurso de la vigencia y en atención a fallos jurídicos se recuperaron provisiones por \$1.458.1 millones de pesos que se reflejan en otros ingresos por recuperaciones en el estado de resultados. En total las provisiones fueron menor que la vigencia anterior en \$2.777.3 millones de pesos.

29.7 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

29.7.1 Gastos Financieros

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga y la planta RAD; adicionalmente, a partir del mes de julio de 2021 el gasto financiero incurrido por el préstamo con destino a la

construcción de la Planta Angelinos y Extracción e lodos que se registra en gastos por la activación de las obras terminadas; un impacto importante en la vigencia 2022 fue el incremento de la inflación que incide directamente en las tasas de interés puesto que están pactada con el IPC.

OTROS GASTOS	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Financieros	13,241,927	6,037,478	7,204,449	119.33%
Costo Financiero Obligaciones Financ.	11,478,058	5,047,227	6,430,831	127.41%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados	1,763,709	990,221	773,488	78.11%
Intereses de Mora	160	29	130	
Comisiones	212,230	170,127	42,103	24.75%
Por Servicios Financieros	212,230	170,127	42,103	24.75%
Ajuste por diferencia en Cambio	0	240	-240	-100.00%
Adquisiciones de Bienes del Exterior	0	240	-240	-100.00%
Impuesto a las Ganancias Corrientes	20,350,000	17,829,417	2,520,583	14.14%
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	20,350,000	17,829,417	2,520,583	14.14%
Impuesto a las Ganancias Diferido	2,605,184	1,308,442	1,296,742	99.11%
Cuentas por Cobrar	1,403,164	0	1,403,164	
Préstamos por Cobrar	0	43,432	-43,432	-100.00%
Otros Activos	222,867	5,609	217,258	3873.22%
Beneficio a Empleados	979,153	1,259,401	-280,248	-22.25%
Gastos Diversos	1,256,915	178,533	1,078,382	604.02%
Otros Gastos Diversos	1,256,268	166,574	1,089,694	654.18%
Impuestos asumidos	554	1,965	-1,410	-71.78%
Indemnizaciones Sinistros	93	112	-19	-16.81%
Pérdida en Baja de Activos	0	9,883	-9,883	-100.00%
TOTAL OTROS GASTOS	37,666,256	25,524,237	12,142,020	47.57%

29.7.2 Gasto Financiero por Beneficio a Empleados

Producto de la medición anual y amortización mensual de los cálculos actuariales por la medición de las primas extralegales de largo plazo y las cesantías retroactivas se procede con el registro del costo de intereses.

29.7.3. Impuesto a la Ganancias Corrientes

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 35% para el 2022 de acuerdo con la ley 2155 de 2021, para el 2021 se aplicó la tarifa del 31% según la ley 2010 de 2019; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva. Cada mes se estima el impuesto a las ganancias corrientes, considerando la normatividad que aplique y haciendo uso de los beneficios como lo son el descuento tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de activos fijos y el

descuento del 50% en el impuesto de Industria y Comercio de la vigencia 2022 y 2021 y que se cancelan en su totalidad antes de presentar la declaración de renta.

Los impuestos diferidos son actualizados en cada vigencia y su variación corresponde a la recuperación de cartera y el deterioro de la misma, la reactivación de los préstamos a empleados que se miden a costo amortizado generando diferencia fiscal y por consiguiente el impuesto diferido tanto debito como crédito y la actualización de los beneficios a empleados a través de los cálculos actuariales y que se ven afectado por el crecimiento de la inflación. En la Nota 35 se detallan.

Impuesto de renta y complementario	2022	%	2021	%
Resultado antes de impuestos	54,638,301		47,268,769	
Impuesto teórico				
Más partidas que incrementan renta	16,716,080	31%	19,673,638	42%
Costos y gastos no deducibles	2,760,273		683,354	
Exceso de deprecación y amortización fiscal	6,430,617		6,400,121	
Impuesto no deducibles	2,733,555		2,812,064	
Provisiones no deducibles	2,778,177		8,932,970	
Diferencias Resl 414 vs Fiscal	1,879,178		845,129	
Ingresos por recuperaciones fisales	134,281		0	
Menos partidas que disminuyen la renta	10,780,076	20%	7,122,291	15%
Provisión cartera fiscal	0		1,002,698	
Recuperaciones no gravadas	4,778,975		632,481	
Deducciones Fiscales Especiales	1,254,611		739,859	
Ingresos por Ganancia Ocasional	50,557		63,273	
Diferencias Resl 414 vs GAAP	4,695,933		4,683,981	
Renta líquida gravable	60,574,305	111%	59,820,115	127%
Tasa de impuesto de renta	35%		31%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Impuesto de renta	21,201,007	39%	18,544,236	39%
Impuesto de ganancia ocasional	5,056	0%	6,327	0%
Menos descuentos tributarios	-876,405	-2%	-969,106	-2%
Aproximación de la estimación	20,342	0%	247,960	1%
Impuesto corriente y Ganancia Ocasional	20,350,000	37%	17,829,417	38%
Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente	20,350,000	37%	17,829,417	38%
Impuesto diferido (ingreso)	2,089,466	4%	-2,630,501	-6%
Impuesto sobre la renta	22,439,466	41%	15,198,916	32%

29.7.4 Otros Gastos Diversos

En el mes de marzo se realizó el aporte a la Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar Fundamb, de la cual el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga es su asociado único y fundador por valor de \$500.0 millones de pesos, según aprobación por parte de Asamblea de Accionistas.

El objeto de la Fundación es la formulación, desarrollo y ejecución de programas de valor compartido o responsabilidad social empresarial y de proyectos ambientales, especialmente aquellos relacionados con el desarrollo social y económico de las comunidades y de la protección de los ecosistemas en el páramo de Santurbán, de las fuentes hídricas abastecedoras de la región y demás ecosistemas estratégicos, para garantizar el acceso de agua potable a las comunidades presente y futuras, promoviendo el desarrollo de las potencialidades de las personas para el bien común, guiados por el criterio de sostenibilidad, mediante la ejecución de actividades que contribuyan:

- Al fomento de la innovación, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- La participación comunitaria en el cuidado, defensa y la protección del medio ambiente
- La proyección institucional, social, educativa y cultural en los asuntos relacionados con los servicios públicos domiciliarios y la gestión ambiental
- El desarrollo humano, especialmente de la población más vulnerable; y así mismo, a las actividades conexas y complementarias que se requieran para dar cumplimiento al desarrollo social en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU).

Adicionalmente, en el mes de mayo se entregan los recursos por valor de \$500.0 millones de pesos, para el Convenio Interadministrativo celebrado entre la Electrificadora de Santander, El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, Gasorienté, Municipio de Bucaramanga y el Instituto Municipal de Cultura y Turismo que tiene por objeto aunar esfuerzos para la conmemorar los 400 años de fundación de la ciudad de Bucaramanga; permitiendo el posicionamiento de marca de las empresas, así como, la apropiación ciudadana del territorio; reflejo de identidad y sentido de pertenencia por el patrimonio de la ciudad en favor de sus grupos de interés.

El alcance del convenio incluirá la estructuración de las bases e idea del icono arquitectónico, la realización de un concurso arquitectónico para el diseño y posterior proceso para construcción e instalación de un icono arquitectónico, que refleje los servicios públicos domiciliarios de energía, acueducto, gas, que abordan los siguientes temas: agua, energía eléctrica, gas, energías renovables, comunicaciones y participación ciudadana, conciencia ambiental, historia, cultura local y espacio público, y su interacción e influencia, pasada; presente y futura en el Municipio de Bucaramanga.

Así mismo, en el marco de la celebración de los 400 años de Bucaramanga se participó en el evento de la Supercopa Microfútbol 2022 con la suma de \$200.0 millones de pesos, Suministro de módulos parque infantil por \$7.4 millones de pesos construido sobre tanque de almacenamiento del amb y

adquisición de agua envasada con maquila amb para la participación en los eventos deportivos de la celebración.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Costo de Venta de Servicios	110,730,728	96,319,036	14,411,692	14.96%
Costo de Venta de Bienes	4,097,834	4,075,510	22,324	0.55%
Total Costos de Ventas	114,828,562	100,394,546	14,434,016	14.38%

30.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones según crecimiento de suscriptores.

30.2 Costo de Venta de Servicios

	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Servicios Públicos				
Acueducto	110,546,154	96,186,936	14,359,218	14.93%
Alcantarillado	84,264	132,100	-47,835	-36.21%
Consultorias	100,309	0	100,309	
Total Costos de Ventas de Servicios	110,730,728	96,319,036	14,411,692	14.96%

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

Los costos de transformación y/o producción comprenden:

COSTOS DE TRANSFORMACION	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Prestaciones Sociales	34,842,484	30,838,684	4,003,800	12.98%
Depreciaciones y Amortizaciones	26,000,216	24,366,553	1,633,664	6.70%
Energía Bombeo	10,506,320	7,884,708	2,621,611	33.25%
Aportes Seguridad Social	6,999,824	6,163,518	836,306	13.57%
Mantenimiento y Reparaciones	7,086,399	4,646,256	2,440,143	52.52%
Materiales y Suministros	4,505,059	4,187,404	317,655	7.59%
Honorarios, Comisiones y Servicios	4,065,117	4,148,877	-83,760	-2.02%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	3,332,561	3,229,690	102,871	3.19%
Seguros Generales	2,896,596	2,804,696	91,900	3.28%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2,036,445	1,693,546	342,900	20.25%
Otros Servicios Personales	2,412,477	1,561,773	850,704	54.47%
Vigilancia y Seguridad	1,700,221	1,462,479	237,742	16.26%
Aportes Parafiscales	1,343,208	1,166,435	176,773	15.16%
Servicios Públicos	1,107,873	952,520	155,353	16.31%
Aseo, Cafetería y Restaurante	561,520	392,772	168,748	42.96%
Combustibles y Lubricantes	268,465	237,023	31,442	13.27%
Transporte	308,783	228,057	80,726	35.40%
Arrendamiento Operativo	450,247	130,717	319,530	244.44%
Otros de menor cuantía	122,338	91,228	31,110	34.10%
Costos del Servicio Acueducto	110,546,154	96,186,936	14,359,218	14.93%
Costo de Venta de Alcantarillado				
Generales y depreciación	84,264	132,100	-47,835	-36.21%
Costos del Servicio Alcantarillado	84,264	132,100	-47,835	
Costo de Venta Otros Servicios				
Consultoría y Asistencia Técnica	100,309	0	100,309	
Total Costo Otros Servicios	100,309	0	100,309	
Total Costo de Transformación	110,730,728	96,319,036	14,411,692	14.96%

31.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Dic 31 de 2022	Dic 31 de 2021	Variación	%
Abastecimiento	43,635,788	37,300,909	6,334,879	16.98%
Distribución	42,390,661	36,548,736	5,841,925	15.98%
Comercialización	24,519,705	22,337,291	2,182,414	9.77%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	110,546,154	96,186,936	14,359,218	14.93%

31.2 Análisis comportamiento de los costos de transformación para Servicio Acueducto

1. **En salarios y prestaciones:** Incremento salarial para 2022 del 10.0684% y en 2021 fue del 3.50%.
2. **En otros servicios personales** su incremento corresponde al contrato de personal temporal que no estaba para el 2021 por \$196.6 millones de pesos. Los gastos de viajes en razón al inicio de reuniones presenciales y capacitaciones del personal técnico. El gasto por beneficio a empleados en la tasa de interés por préstamos a una tasa de interés inferior a las de mercado en una suma de \$163.6 millones de pesos; adicionalmente, incremento en capacitaciones por ingreso de nuevo personal y cambios en procesos y tecnologías con un incremento de \$201.4 millones de pesos. En cuanto a dotación al personal en la vigencia 2022 se entregaron dos dotaciones y se logró cumplir con la entrega atrasada que se tenía desde 2020, es por ello su incremento entre 2021 y 2022 que asciende a \$305.8 millones de pesos.
3. Los **costos de alcantarillado**: corresponden a la depreciación de las redes recibidas en el 2020 y que se encuentran en uso, la prestación del servicio de alcantarillado se encuentra en proceso legal de las aprobaciones.
4. **Estudios y Proyectos:** Análisis de escenarios de afectación hidro ecológica, Consultoría para formular proyectos para la conservación de las fuentes hídricas, actividades de campo para proyecto mi paramo, Trabajo social con las comunidades para proyectos ambientales en el páramo de Santurbán; por \$392.7 millones de pesos, estudios de regularización de pilas públicas por valor de \$42.0 millones de pesos.
5. **Depreciaciones:** Su incremento corresponde a la activación de obras de infraestructura.
6. **Mantenimiento y Reparaciones:** Incremento en costos por mantenimiento pago en contrato de recuperación del espacio y pavimentos por \$2.548.6 millones de pesos, remodelación y mantenimiento edificio operativo \$132.6 millones de pesos, remodelación fachada plata Florida \$56.5 millones de pesos, mantenimiento puertas y estructuras edificio administrativo plata florida \$52.4 millones de pesos, cambio en señalizaciones y vallas en zonas operativas por \$21.7 millones de pesos. Mantenimientos en plantas de tratamiento por \$487.0, Reforzamiento Tanques por \$313.6 millones de pesos; Se ejecuta contrato por revisiones en domiciliarias por \$804.6 millones de pesos, Suspensiones y Reinstalaciones por \$932.7 millones de pesos. En maquinaria y Equipo asciende a \$341.4 y Equipo de Transporte \$181.1
7. **Energía Bombeo:** incremento en energía bombeo Bosconia por \$2.621.6 millones de pesos entre 2021 a 2022.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 35% para el 2022 de acuerdo con la ley 2155 de 2021, para el 2021 se aplicó la tarifa del 31% según la ley 2010 de 2019; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones y/o construcción de bienes de capital.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2019, 2020 y 2021 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2021 se presentó en abril de 2022. A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta así: 2020 32%, 2021 31% y del 2022 en adelante el 35%.

En septiembre de 2021 con la ley 2155 de 2021 cambia la tarifa de renta para el 2022 y siguientes por 5 años sujeta a una revisión pasando al 35%. Este cambio hace que deba ajustarse el impuesto diferido y siguiendo el marco normativo contable resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación:

“Impuesto Diferido

... Medición posterior...

25. Los cambios de valor de los impuestos diferidos, con independencia de que estos se generen por la reversión de las diferencias temporarias o por la disponibilidad de ganancias futuras contra las cuales cargar los activos por impuestos diferidos, se reconocerán de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el resultado del periodo, se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo.

b) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio.

c) Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Por lo anteriormente expuesto, en septiembre de 2021 se procede con el ajuste al cálculo del impuesto diferido calculado a diciembre 31 de 2020 y proyectado a una tarifa del 30% para el 2022 en adelante, luego se cambia a tarifa del 35% a partir del año 2022. En el cierre de la vigencia 2021, el impuesto diferido se calcula con la tarifa del 35% establecida para el 2022 y en adelante. Al cierre de la vigencia 2022 se procede a la nueva medición del impuesto diferido con una tarifa del 35% y por ganancias ocasionales se aplica el 15% en razón a la reforma tributaria.

35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Activos por Impuestos	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	VARIACION	%
Corrientes	1,826,085	2,500	1,823,585	72943.4%
Anticipo, Retención y Autorretenciones de Renta y Complementarios	1,826,085	0	1,826,085	
Anticipo de impuesto de industria y comercio	0	2,500	-2,500	-100.0%
Diferidos	13,683,023	15,298,702	-1,615,679	-10.6%
Cuentas por cobrar	1,453,043	2,856,207	-1,403,164	-49.1%
Préstamos por cobrar	242,206	19,339	222,867	1152.4%
Inventarios	6,475	6,475	0	0.0%
Propiedad de Inversión	46,400	30,933	15,467	50.0%
Beneficios a Empleados	3,644,544	4,372,777	-728,233	-16.7%
Provisiones	7,824,470	7,587,444	237,026	3.1%
Otros Pasivos	465,885	425,527	40,358	9.5%
Total Activos por Impuestos	15,509,108	15,301,202	207,906	1.36%

Los conceptos más significativos que generaron diferencias temporarias y que dieron origen al impuesto diferido ajustado fueron:

- Cuentas por Cobrar en razón a la disminución del deterioro de cartera producto de la recuperación de la misma, con efectos en el estado de resultados y desde el punto de vista fiscal por la diferencia entre la provisión fiscal aceptada y el deterioro contable registrado.
- Los beneficios a empleados de largo plazo (cesantías y primas de antigüedad y quinquenales) cuya medición contable es a través de los cálculos actuariales y a efectos de las cifras fiscales tienen un manejo fiscal nominal con la causación de los beneficios anuales.
- En las provisiones por la actualización de los procesos jurídicos y la provisión estimada para el cubrimiento de las inversiones POIR aún no ejecutadas, estas provisiones no son deducibles fiscalmente y, por lo tanto, generan la diferencia temporaria. Es menor respecto del 2021 en razón al aumento en las provisiones por los procesos judiciales.

- Los préstamos por cobrar generan diferencia en razón a la medición por el método de costo amortizado, esto por el beneficio en tasa de interés otorgadas a los empleados y pactada en convención colectiva.

35.2 Pasivos por impuestos Corrientes y diferidos

Pasivos por Impuestos	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	VARIACION	%
Corrientes	10,351,627	5,975,619	4,376,008	73.2%
Impuesto sobre la renta	6,210,967	2,358,331	3,852,636	163.4%
Retenciones en la Fuente	1,653,151	1,299,062	354,089	27.3%
Industria y Comercio	237,320	211,826	25,494	12.0%
Contribuciones	1,665,819	1,610,703	55,116	3.4%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	584,370	495,697	88,673	17.9%
Diferidos	110,089,936	111,136,374	-1,046,438	-0.9%
Propiedades, planta y equipo	109,867,069	111,136,374	-1,269,305	-1.1%
Otros Activos	222,867	0	222,867	
Total Pasivos por impuestos	120,441,563	117,111,993	3,329,570	2.84%

En el impuesto diferido el ítem de mayor impacto es la propiedad, planta y equipos por las diferencias en las bases de la depreciación y vidas útiles; recordemos que en el proceso de convergencia la infraestructura de acueducto para efectos de adopción (año 2016) se tomó el costos atribuido según avalúo realizado y se inició su depreciación de acuerdo con los años de vida útil remanente; esto significó que para efectos contable la propiedad, planta y equipo retomará nuevos valores muy por encima de los costos fiscales, de ahí su diferencia.

Este impacto en propiedad, planta y equipos que afectó el patrimonio en el proceso de convergencia hace que el impacto por la nueva medición del impuesto diferido afecte el patrimonio en la cuenta de utilidades retenidas producto del proceso de convergencia en la suma de \$1.269.3 millones de pesos.

En otros activos se refleja el efecto por la medición a costo amortizado por los préstamos a empleados, efecto que igualmente se refleja como impuesto diferido activo.

35.3 Ingreso por Impuesto Diferido

Ingresos por Impuestos Diferidos	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	VARIACION	%
Propiedad de Inversión	15,467	0	15,467	
Provisiones	237,026	2,181,898	-1,944,872	-89.1%
Cuentas por Cobrar	0	1,062,586	-1,062,586	-100.0%
Beneficios a Empleados	0	548,959	-548,959	-100.0%
Otros Pasivos	40,358	88,506	-48,148	-54.4%
Otros Activos	0	49,081	-49,081	-100.0%
Préstamos por cobrar	222,867	7,174	215,693	3006.6%
Inventarios	0	740	-740	-100.0%
Total Ingreso por impuestos Diferido	515,718	3,938,944	-3,423,226	-86.91%

35.3 Gasto por Impuesto Diferido

Gastos Impuestos a las Ganancias y Diferidos	Dic. 31 de 2022	Dic. 31 de 2021	VARIACION	%
CORRIENTE	20,350,000	17,829,417	2,520,583	14.1%
Impuesto sobre la Renta	20,350,000	17,829,417	2,520,583	14.1%
DIFERIDO	2,605,184	1,308,443	1,296,741	99.1%
Beneficios a Empleados	979,153	1,259,402	-280,249	-22.3%
Prestamos y Cuentas por Cobrar	1,403,164	43,432	1,359,732	3130.7%
Otros Activos	222,867	5,609	217,258	3873.4%
Total Gasto por impuestos a la Ganancias y Diferido	22,955,184	19,137,860	3,817,324	19.95%
Efecto Neto Impuesto Diferido en el Estado de Resultados	-2,089,466	2,630,501	-4,719,967	-179.43%

Finalmente, el detalle del impuesto de renta es:

Impuesto de renta y complementario	2022	2021
Detalle del gasto corriente y diferido		
Impuesto corriente	20,350,000	17,829,417
Impuesto diferido (ingreso)	2,089,466	-2,630,501
Impuesto sobre la renta	22,439,466	15,198,916

35.5 Impacto del Impuesto diferido el Patrimonio

Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio: para nuestro caso el impacto del costo atribuido en las propiedades, planta y equipos al momento del balance de apertura hace que este ajuste por cambio en tarifa se refleje en las ganancias acumuladas producto del impacto en el proceso de transición al nuevo marco normativo contable. El saldo de las ganancias acumuladas por impacto en el proceso de transición es afectado por el ajuste en la suma de \$1.269.3 millones de pesos, quedando su saldo en \$271.368.7 millones de pesos.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo refleja los movimientos de caja y bancos realizados durante el período, utilizando el método directo. Como se observa se logró la obtención de mayores recursos comparados con el 2021 y que se definen en:

- Un mayor recaudo de cartera producto de cambios en el comportamiento de pago del usuario, el crecimiento de los suscriptores y los cambios tarifarios comentados en la Nota 28
- El uso eficiente de los recursos que nos permitieron lograr una mayor inversión y un manejo moderado de los costos y gastos. Ver Notas 29 y 31
- Se desembolsó crédito por \$11.000 millones de pesos, pero como subrogación de otro préstamo con el Banco Popular y logrando con ello una mejor tasa de interés. Igualmente, la empresa cumplió con los pagos por servicios de la deuda que ascendió a \$39.129.6 millones de pesos. Ver Nota 20
- Se realizaron pagos por la ejecución de proyectos de inversión y adquisiciones de activos fijos por la suma de \$19.876.3 millones de pesos. Ver Nota 10

14 de febrero de 2023

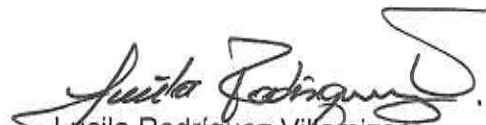
A los señores accionistas:

Los suscritos Representante Legal y Contador del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, certificamos que:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
 - b. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la empresa al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
 - d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con el Nuevo Marco Normativo Contable para empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni administran ahorro del Público, incluido en la resolución No. 414 de 2014 emitida por la Contaduría General de la Nación, con sus posteriores modificaciones.
 - e. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.



Alejandro Estrada Carmona
Representante Legal



Lucila Rodríguez Villamizar
Contador Público
T.P. 38881-T

Informe del Revisor Fiscal

I – 23 – 57

Señores

ASAMBLEA GENERAL

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – AMB S.A. ESP

Ciudad

Informe de auditoría sobre los estados financieros individuales

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, y los estados de resultados Integral y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados individuales de mi informe. Soy independiente con respecto al ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P, al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros individuales y he cumplido con las demás responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos legales. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Párrafos de Énfasis

Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

De acuerdo con la Información revelada en los estados financieros a 31 diciembre de 2022 en la Nota. 23, el amb S.A. ESP, registra Provisiones por litigios y demandas y Diversas al cierre por valor total de \$22.355,6 millones de pesos del cual corresponden \$6.906,8 millones de pesos (Litigios y Demandas) Nota 23.1.1, y por Provisiones Diversas de acuerdo con lineamientos de la CRA se mantiene en \$15.448,8 millones de pesos por POIR.

Por concepto de Otros Pasivos el amb SA ESP, registra en su nota 24 de estados financieros al cierre 2022, valor por \$172.684,2 millones de pesos que corresponden a los siguientes conceptos: Depósitos recibidos en garantía por \$1.938,9 millones de pesos, Pasivo por Impuesto diferido \$110.089,9 millones de pesos y Otros Pasivos diferidos por 60.655,3 millones de pesos.

En los conceptos Activos y pasivos contingentes Nota 25.1 y 25.2 de los estados financieros, correspondiente a intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto \$2.809,2 millones y pasivos contingentes (litigios: laborales, administrativos y fiscales) por \$18.404,9 millones de pesos, dentro de esta última partida, el valor más relevante es por Pasivo contingente fiscal por valor de \$14.945,5 millones de pesos

Hechos posteriores al cierre 2022

Es importante mencionar que la compañía revela como *Hechos ocurridos después del periodo contable* en la nota 2.4. de los Estados Financieros, el fallo que tuvo conocimiento el 2 de febrero del 2023, *por sentencia de primera instancia No. 006 del 30 de enero de 2023, proferida por el Tribunal Administrativo de Santander, en relación a la Nulidad y Restablecimiento del Derecho, frente a la liquidación oficial de revisión 042412020000028 de septiembre 9 de 2020 y resolución 008124 del octubre 6 de 2021, respecto del Impuesto de Renta y Complementarios año gravable 2016, por rechazo de deducciones; negando las pretensiones invocadas en la demanda instaurada por el amb S.A. ESP contra la DIAN.* Dicho Pasivo contingente Fiscal, ha sido revelado por la compañía desde el año 2019 dentro de la nota 25 de los estados financieros.

Medio ambiente y protección de reservas de agua

El amb S.A., efectúa a aporte de \$500 millones en marzo 2022, con aprobación de la asamblea de accionistas a la Fundación Agua, Medio Ambiente y Bienestar Fundamb, de la cual el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga es su asociado único y fundador.

Para la vigencia 2022, en cumplimiento de sus compromisos con el medio ambiente, destinado a la protección cuencas hídricas, páramo de Santurbán y provincia de soto norte, el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, de acuerdo con recursos provenientes de las

reservas ocasionales aprobadas por la asamblea de accionistas, ha invertido en diferentes programas; según su informe de gestión 2022, la ejecución se ha llevado en: *programas como Centro Desarrollo de la Mujer Municipio de California \$379.4 millones de pesos, Construcción de pozos sépticos en zonas productoras de agua \$62.5 millones de pesos, Convenio con la UIS para promoción de vocaciones científicas de niñas, niños y jóvenes estudiantes de colegio públicos de la provincia de soto Norte por \$83.8 millones de pesos, Auxilios estudiantiles para jóvenes de California por \$95 millones de pesos, Participación en el programa de investigadores del páramo de Santurbán \$10.0 millones de pesos y suministro herramientas a comunidades del área de influencia \$44.9 millones de pesos. Igualmente apoyo a los proyectos de Fundamb: club amigos del agua a través de Fundamb por la suma de \$50.0 millones de pesos y apoyo al proyecto “SotoNorte Más y Mejor Preparado” con becas a jóvenes de la provincia a través de Fundamb por valor de \$850.0 millones de pesos, según acta de cooperación y entendimiento aprobadas en Junta Directiva.*

Otros Asuntos

Los estados financieros individuales al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí, en representación de Baker Tilly Colombia Ltda, y en mi informe de fecha marzo de 2022, se expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y del gobierno corporativo de la compañía en relación con los estados financieros individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros individuales

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros (consolidados/individuales), están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NAI siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NAI:

- Ejercí mi juicio profesional y mantuve escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifiqué y evalúe los riesgos de error material en los estados financieros individuales, bien sea por fraude o error, diseñe y realicé procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuve evidencia de auditoría que fue suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros individuales, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros individuales,

presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comuniqué a los encargados del gobierno de la compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiqué durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2022

- a) La contabilidad de la compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P., no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y Junta Directiva y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha marzo de 2023.

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA SANMIGUEL LANDINEZ

T. P. 101081-T

Revisor Fiscal Designado por Baker Tilly Colombia

Bucaramanga, Colombia

marzo de 2023

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES
1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

I – 23 – 058

Señores Accionistas

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P.

Bucaramanga,

Introducción

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo informar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P, en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2022, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P, es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido el sistema de control interno implementado por la administración.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida.

Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000), por sus siglas en inglés.

Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

Baker Tilly Colombia Ltda., Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como Revisor Fiscal del ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2022. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Cordialmente,


CLAUDIA PATRICIA SANMIGUEL LANDINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 101081 - T
Designado por: Baker Tilly Colombia Ltda.
Marzo de 2023